

ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

DOSIER

Masonería Una mirada desde el Sur

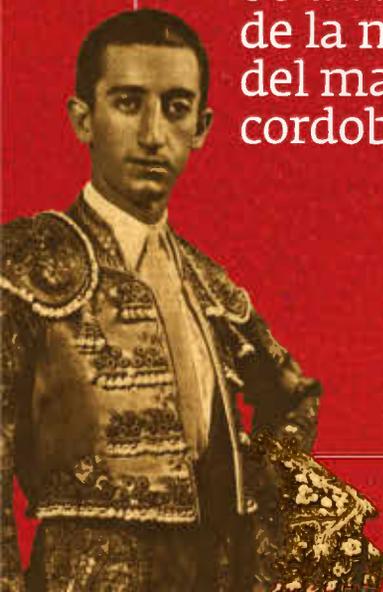
*Claves para
desterrar tópicos*

Franquismo

El cerco a la
Universidad
de Granada

Manolete

60 años
de la muerte
del maestro
cordobés



Saldando cuentas con el legado andaluz de la masonería



El rey de España, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y el presidente de la Generalitat de Cataluña, José María Montilla, remitieron sendas cartas de felicitación a José Carretero Domènech, gran maestro de la Gran Logia de España, con motivo de la celebración en Barcelona el pasado mes de marzo del XXV aniversario de su reinstauración en nuestro país, después de sufrir la brutal represión desencadenada por la dictadura franquista contra la masonería y después de la sentencia de la Audiencia Nacional reconociendo el derecho a inscribirse en el registro de asociaciones. El regreso de la masonería española a la legalidad significó también el rápido restablecimiento de la Gran Logia de Andalucía, que volvió a funcionar en condiciones de normalidad al amparo de la democracia y del respeto a las diversas ideologías de los españoles, tal como queda garantizado por la Constitución. Por este motivo, este nuevo número de *Andalucía en la Historia* está dedicado justamente a la cuestión del significado, los orígenes, la andadura, la persecución, la restauración y la realidad actual de la masonería en tierras andaluzas.

La masonería, en efecto, ha sido una de las corrientes ideológicas y asociativas que más han sufrido en España del encono de los poderes establecidos, ya sean los civiles —que la persiguieron con maniática saña durante el reinado de Carlos III en el siglo XVIII, el reinado de Fernando VII en el XIX o la dictadura de Franco en el XX—, ya los eclesiásticos, y en singular la Iglesia católica, que la ha

condenado sin paliativos y con machacona insistencia desde sus mismos orígenes. Y, sin embargo, a pesar de tan caracterizados enemigos, la masonería fue —y sigue siendo hoy día— una sociedad animada por la creencia en una divinidad al margen de las que se dicen reveladas y que enfrentan continuamente a los hombres entre sí, por la consideración de la libertad como una de las mayores riquezas de la humanidad, por la fe en la tolerancia, la cultura y el progreso, por la práctica de la filantropía y por el anhelo de una fraternidad universal.

De esta forma, proponer una historia de la masonería en tierras andaluzas significa, por un lado, presentar los resultados de una investigación seria y rigurosa, para contraponerlos a una serie de ideas falsas puestas en circulación de forma interesada y sin consistencia por sus adversarios declarados. También tiene el valor de reivindicación de unas personas que fueron condenadas y perseguidas por sus ideales y de una institución que sólo muy recientemente ha sido reinstaurada en la legalidad al amparo del restablecimiento de la democracia, y que aún tiene pendiente la asignatura de la devolución de su patrimonio. Y, finalmente, también quiere ser, mediante la aproximación objetiva a su verdadero rostro, la reconstrucción científica de su trayectoria histórica y el reconocimiento de sus aportaciones a la causa de la libertad. Una nueva contribución, frente al fanatismo y la intolerancia, a la normalización de la convivencia pacífica en Andalucía y en España.

Carlos Martínez Shaw

DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

ah

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

AH
ABR
2007

4

Edita: Centro de Estudios Andaluces.
Presidente: Gaspar Zarrías Arévalo.
Director gerente: Alfonso Yerga Cobos.

Consejo de redacción: Lorena Muñoz, Felipe Villegas y Rafael Corpas.

Edición y cierre: Lorena Muñoz y Felipe Villegas.
Documentación: María del Carmen Ruiz León.

Consejo editorial: Carlos Martínez Shaw (director), Eladio Garzón Serrano, Marion Reder Gadow, Alfonso Franco Silva, Manuel Peña Díaz, Carlos Arenas Posadas, Miguel Gómez Oliver, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Luis Carlos Navarro Pérez, Alberto Ramos Santana y Manuel Torres Aguilar.

Colaboran en este número: José Antonio Ferrer Benimeli, Juan Ortiz Villalba, Eduardo Enríquez del Árbol, Juan Antonio Rivas López, Lorena Muñoz, Alfonso Franco Silva, Felipe Villegas, Juan Eslava Galán, Rafael Cámara Expósito, Domingo Cuéllar Villar, Francisco Vélez Nieto, Diego Sánchez del Real, Alfredo Margarito Ibáñez, Paco García, Alfonso Martínez Foronda, María Isabel Cintas Guillén, Ildelfonso Robledo Casanova y Francisco López Villarejo.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación.

Impresión: Escandón Impresores.

Distribución: Distrimedios, S.A. y Rodríguez Santos, S.L.

El Centro de Estudios Andaluces es una fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50.
41001 Sevilla

Información e inscripciones: 954 78 70 01
Correo-e:

andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito Legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Andalucía en la Historia no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la revista que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deben pasar una evaluación previa del consejo editorial.

D O S I E R

Masonería. Una mirada desde el Sur	10
Esta filosofía ha encandilado a propios y extraños. Tildada de oscurantista y mágica, entre otras cosas, ha sido repudiada por los regímenes donde pluralidad, libertad y tolerancia no estaban entre sus ideales, y se la ha acusado de no pocos males. Por el contrario, talentosos prohombres han poblado sus logias, también en Andalucía. Sirva el siguiente monográfico para arrojar luz sobre su razón de ser.	
Masonería: una sociedad más discreta que secreta	12
José Antonio Ferrer Benimeli	
Andalucía, un campo bien abonado para los masones	20
Eduardo Enríquez del Árbol	
Entrevista a Francisco Lenzano, un masón 'en sueños'	26
Lorena Muñoz	
Víctimas de la inquisición española del siglo XX	32
Juan Ortiz Villalba	
... Y la 'semilla' herida de muerte volvió a brotar	36
Juan Antonio Rivas López	
Gran Maestre también se escribe con 'm' de mujer	40
Felipe Villegas	

El olivo y el aceite andaluz en Roma 44

El llamado oro verde fue un producto sumamente apreciado en la Antigüedad. Tanto es así que la Bética fue proveedora principal de esta materia prima. Este artículo detalla, de forma novelada, cómo se producía, transportaba y usaba el aceite de oliva andaluz en Roma, la cuna del imperio. **Juan Eslava Galán**

Las huellas de la judería de Jaén 50

La judería de Jaén contó desde comienzos del siglo VII con una notable población de judíos, lo que originó un urbanismo en cierto modo peculiar. Aunque la presencia de judíos cayó en picado en el XIV, su rastro arquitectónico sigue vigente y en fase de rescate. **Rafael Cámara Expósito**

La génesis de los municipios andaluces 56

Tras siglos de dominación islámica, España volvió al redil de la cristiandad y fue fruto de una nueva configuración administrativa regida por los concejos. En este artículo se aborda la creación y desarrollo de los municipios andaluces a mediados del siglo XIII. **Alfonso Franco Silva**





111 años de la llegada del ferrocarril a Almería 62

Hace ahora 111 años que se inauguró la línea de ferrocarril de Guadix a Almería, lo que ponía fin a una larga reivindicación popular. Con motivo de la efeméride, se desgranán las claves y circunstancias que hicieron posible este trazado ferroviario. **Domingo Cuéllar Villar**

Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez 68

Elogio analítico del 'Diario' de Zenobia, felizmente editado al completo. **Francisco Vélez Nieto**

La universidad vigilada 74

Los esfuerzos del franquismo en la Universidad de Granada para mantenerla a raya. **Alfonso Martínez Foronda**

En recuerdo de Manolete 80

Glosa de la vida y obra de este 'monstruo' del toreo al cumplirse 60 años de su muerte. **Alfredo Margarito Ibáñez**

SECCIONES

NOTICIAS 6

ANDALUCÍA EN LA RED 9

LOS ANDALUCES 88

Manuel Chaves Nogales

LUGARES DE LA MEMORIA 94

El Desierto de Belén (Córdoba)
Ildefonso Robledo Casanova

PATRIMONIO ANDALUZ 100

La cámara sepulcral de Toya
Diego Sánchez del Real

ANDALUCÍA DE CINE 106

El señorito
Francisco López Villarejo

LIBROS RECOMENDADOS 108

Actividades de interés

Juristas andaluces en la II República

Estas jornadas, promovidas por el Centro de Estudios Andaluces, serán en la Facultad de Derecho de Granada los días 18 y 19 de abril, y servirán para analizar el papel de juristas destacados como Alcalá-Zamora, Victoria Kent o Ramón Carande.

Educación cívica y medios de comunicación

El seminario se desarrollará el 10 de mayo en el hotel Abba Triana (Sevilla) con ponentes como Fernando González Urbaneja, presidente de la Federación Española de Asociaciones de Prensa (FAPE); Antonio Yélam, jefe de Informativos de Radio Sevilla; y Joaquín Durán, director de antena de la RTVA.

‘De Goya a Gauguin. El siglo XIX en la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao’

Interesante exposición abierta hasta el 6 de mayo en el Museo de Bellas Artes de Sevilla. En ella se traza un paseo por lo más granado de los fondos de la reconocida pinacoteca bilbaína, que incluye pinturas de Cézanne, Sorolla y otros, entre ellos Goya y el impresionista Gauguin.



Otras jornadas del Centro de Estudios Andaluces en avance

El valor social de la salud el 24 de mayo; II Jornadas de Sociología, los días 13 y 14 de junio; y Taller de Federalismo Fiscal, días 21 y 22 de junio. Más información: www.centrodeestudiosandaluces.es

El Centro de Estudios Andaluces suma actividades a la Feria del Libro de Sevilla

El Centro de Estudios Andaluces acudirá a la gran fiesta del libro y la lectura de Sevilla, que esta edición regresa a su lugar original, la Plaza Nueva. La cita será entre el 11 y el 20 de mayo y la presencia del Centro será si cabe más importante al contar con expositor propio —en el que dar información sobre sus actividades y publicaciones— y al haber desarrollado una programación especial para la ocasión.



Una estampa habitual de la Feria del Libro.

En concreto, se desarrollará un programa de charlas que comenzará el día 11 con la ofrecida por Inmaculada Sánchez Alarcón y Alberto Egea en torno a los personajes y acciones en el cine español. El 12, el director del Centro de Estudios Andaluces, Alfonso Yerga, desgarrará los proyectos de la fundación, como el Centro para la Investigación de la Memoria de Andalucía.

Un día después, el profesor Julio Ponce, junto a José Cepedello, hablará sobre la experiencia de los exiliados durante la Guerra Civil, y el martes 15, la también profesora Concha Langa presentará el libro *De cómo se improvisó el franquismo en la Guerra Civil*. El sociólogo Eduardo Bericat analizará los efectos de la confluencia de culturas en un mismo terreno el día 17, el 18 será presentada esta revista por parte de su director, Carlos Martínez Shaw, y el 19 el profesor Alberto Egea desglosará otro proyecto de relieve del Centro: la recuperación de los textos que sobre Andalucía dejaron varias viajeras románticas.

La oferta se completa con la exposición de una selección de fotografías antiguas sobre Sevilla del fotógrafo francés Lucien Rolsin en la trasera de 15 expositores de la Feria.

Ve la luz el libro-memoria del Museo de la Autonomía de Andalucía

El Museo de la Autonomía de Andalucía, inaugurado en 2006 entre Coria y La Puebla del Río (Sevilla), en las inmediaciones de la Casa Museo Blas Infante, posee ya un libro-memoria que da cuenta, con profusión gráfica, de su concepción y ejecución. Editado por el Centro de Estudios Andaluces, promotor del museo, los arquitectos David Fernández Zamora, Javier J. Díaz-Borrego Horcajo y Myriam Hurtado Ortiz, autores del proyecto, desgranaron en las 130 páginas del volumen los pormenores de un contenedor de última generación que da acogida, custodia y divulgación a cuantos

elementos componen la memoria de la Comunidad Autónoma andaluza.

El edificio se empezó a construir en febrero de 2004 y fue inaugurado el 25 de julio de 2006 previa inversión de 4,5 millones de euros. Ocupa 1.440 metros cuadrados y en el futuro albergará también el Centro de la Investigación de la Memoria de Andalucía.

En paralelo se ha reeditado el libro *La Casa de Blas Infante en Coria del Río*, agotado desde hacía tiempo. En él una serie de destacados especialistas diseccionan el perfil del padre de la patria andaluza a partir de su singular morada y sus contenidos.

La labor del cartógrafo en tiempos de guerra

El Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla abre sus puertas, entre el 31 de mayo y el 8 de julio, a la exposición *1936-1939. Los mapas en la Guerra Civil*, un proyecto que repasa la ingente producción de cartografía militar sobrevenida durante los casi tres años que duró la contienda y que ha sido desarrollado por el Instituto Cartográfico de Cataluña y la Dirección General de la Memoria Democrática, de la Generalitat de Catalunya, y traído a Andalucía por el Instituto de Cartografía de Andalucía y el Centro de Estudios Andaluces.

El descrito fue un tiempo en que los cartógrafos de uno y otro bando imprimieron millones de mapas, un hecho sin precedentes en la historia de la cartografía española. La muestra sintetiza, a base de mapas, cartas topográficas, fotos, croquis y demás, las distintas fases de desarrollo cartográfico apreciables desde un comienzo pobre en que no cabía otra que echar mano de los mapas preexistentes, sobrados de carencias y lagunas, hasta el momento en que se encargaron documentos actualizados y completos.

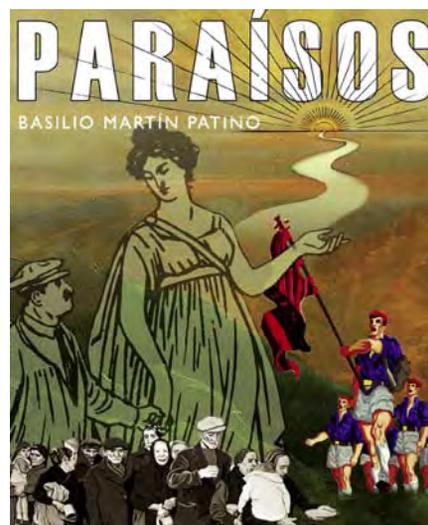
La exposición revela curiosidades como que los militares sublevados, ante la carencia de fuentes de documentación, se tuvieron que valer de los mapas de la Guía Michelin de carreteras de España en su avance ha-



Un visitante observa las vitrinas de la exposición durante su inauguración en Barcelona.

cia Madrid. Cuando el conflicto alcanzó proporciones de guerra, los cartógrafos de las dos Españas se pusieron manos a la obra y alumbraron infinidad de mapas. Atrás quedaba una situación excepcional que constata que, hasta mediados de la década de los treinta, no existió un mapa preciso y a gran escala que cubriese el territorio español.

Asimismo, se documenta el papel crucial de la aviación que, aparte de bombas, ejerció una inestimable labor de reconocimiento del terreno. Como muestra, un botón: el Servicio Cartográfico del Cuartel del Generalísimo distribuyó 929 fotoplanos a escala 1:10.000 que resultaron cruciales durante la ofensiva de Cataluña.



Cartel anunciador de la exposición.

Los paraísos recreados por Basilio Martín Patino llegan en mayo a Sevilla

El Centro de Estudios Andaluces ha alcanzado un acuerdo con el Centro José Guerrero de Granada y La Linterna Mágica, la productora de Basilio Martín Patino, al objeto de que pueda contemplarse en Sevilla la exposición *Paraísos*, que resume buena parte del quehacer creativo de un artista singular y contracorriente.

La muestra, que llegará en mayo, es fruto de la fusión de materiales realizada *ex profeso* por este pionero de la videocreación —y hombre curtido en cine, televisión y publicidad desde hace casi medio siglo— al objeto de reflexionar en torno al concepto de paraíso.

Estructurada en torno a cuatro espacios relacionados con distintas ideas o modos de entender lo que significa el paraíso (desde el íntimo al colectivo en consonancia con el socialismo utópico), Martín Patino funde y retoma algunas de sus producciones para construir un discurso nuevo salpicado de imágenes de sus documentales, de canciones de la España de los cuarenta y cincuenta y de fotografías de sus películas.

La exposición estará complementada por la edición de un libro-catálogo que aportará una idea cabal y plural en torno de la vida y obra de un creador simplemente diferente.

En defensa del patrimonio

<http://www.baeticanostra.org/>



Dentro de las asociaciones ciudadanas emergidas para la defensa del patrimonio, Baetica Nostra Andalucía se plantea como una red de ciudadanos apelantes que, vía carta o correo electrónico, plantean a

las autoridades competentes sus demandas, denuncias y quejas relacionadas con la preservación del patrimonio histórico, la arqueología, la etnología y la naturaleza de nuestra comunidad. En su web pueden consultarse los numerosos frentes abiertos de la entidad, amén de un manual que explica su filosofía: dos correos electrónicos o cartas semanales por cada socio.

Un rincón para filosofar

<http://www.filosofos.org/modules/news/>



No hay que ser filósofo ni parecerlo para acceder a este portal, en el que asoman las inquietudes de quienes han reflexionado acerca de la realidad y sus múltiples facetas.

Asuntos como la inmigración, la eutanasia o la propia democracia se someten a debate a partir de las entrevistas y artículos recopilados de numerosos medios de comunicación de Europa y América. Y todo ello no con un afán de sentar cátedra, sino de compartir pensamientos. Es por ello que no faltan los foros y las invitaciones a reflexionar on line.

Memoria documental de la comunidad

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/aga/>



El Archivo General de Andalucía (AGA) es el primer archivo autonómico de la comunidad. Se creó en 1987 y, en virtud de las competencias archivísticas reconocidas en el Estatuto de Andalucía, es el depositario y responsable de recopilar, preservar y tutelar toda la

documentación generada por la Administración autonómica. Entre sus fondos se encuentran, además colecciones de otras administraciones y de privados, de los que se da cuenta en la web, que incluye un censo de archivos andaluces y un formulario para atender consultas vía e-mail.

Andalucía, Patrimonio de la Humanidad

<http://www.patrimonio-mundial.com/sevilla/>

España es el país con más bienes culturales y naturales declarados Patrimonio de la Humanidad por parte de la Unesco. Y entre ellos, Andalucía juega un papel primordial, aportando recursos de la talla de la Catedral, Alcázar y Archivo de Indias en Sevilla, la

Alhambra de Granada, los cascos históricos de Córdoba, Úbeda y Baeza (Jaén) y el Parque de Doñana en Huelva.

En esta web pueden consultarse también noticias, descripciones y fotografías de cada uno de estos enclaves.



Arte contemporáneo desde Granada

<http://www.centroguerrero.org/>



Creado en junio de 2000 a instancias de la Diputación de Granada, el Centro José Guerrero se ha convertido en un referente de creación y reflexión sobre el arte contemporáneo. Impulsado en torno a la figura de Guerrero, una de las voces más relevantes del expresionismo abstracto

norteamericano e impulsor de la renovación artística española en la Transición, el centro ha sabido conjugar esta herencia con la de su apertura a las corrientes más actuales. En este portal se accede a sus fondos, actividades y a un blog en el que compartir experiencias e ideas.

Masonería

Una mirada desde el sur

AH
ABR
2007
10

N

o ha existido en la Historia Universal una institución “no religiosa” que haya tenido, desde sus orígenes, tantos detractores y defensores. Ninguna asociación que haya levantado tanta polémica y que haya servido de chivo expiatorio, en tantas ocasiones, de crisis políticas, sociales o ideológicas. Ni ha habido ningún régimen totalitario que no la haya perseguido desde Hitler o Franco hasta Stalin. Baste recordar el llamado contubernio judeo-masónico-comunista tan utilizado por el general Franco.

Tampoco existe ninguna asociación que haya contado con la inmensa bibliografía que presenta la masonería.

La ignorancia que durante tanto tiempo ha existido en España sobre la institución masónica, por una parte, y la historia tendenciosa, historia montada sobre una escasa o nula documentación, que se hizo hasta tiempos bien recientes por otra, crearon la imagen de una masonería relegada al ámbito de la literatura de ficción, donde todo podía entrar en ella. Se había creado una seudo-historia y una imagen falsa de una sociedad que, por su ya carácter *discreto*, presentaba dificultades para su conocimiento.

Los escritos de los defensores de la institución que hubo en España a partir del siglo XIX eran de tan escaso rigor como los trabajos de los que la atacaban. Se llegó a la creencia

de que, siendo una sociedad con una fachada impenetrable, si no se era miembro de ella, no existía la posibilidad de hacer una verdadera historia de la masonería, y ello porque los que pertenecían a ella no podían decir todo lo que sabían, y los que no eran masones no lo podían saber todo. Como consecuencia, la Orden del Gran Arquitecto se transformaba en una materia de elucubraciones, hipótesis y falsedades.

Sin embargo, en el extranjero se había elaborado una historia seria y objetiva del fenómeno, lo que constituía una de las grandes lagunas de la historia española. Uno de los pioneros en el estudio de la masonería fue el profesor Ferrer Benimeli, en la década de los sesenta, con su obra *La Masonería después del Concilio*, que sentó el camino por el que habrían de marchar las investigaciones posteriores. En la década de 1973-1983 se da el salto del estudio universitario de la masonería. En julio de 1983 se celebró en Zaragoza el I Simposio de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería española, en el que se puso de manifiesto la necesidad de hacer historias locales y regionales para componer la historia total de la masonería hispana. Tras éste se celebraron otros en distintas ciudades españolas: Salamanca, Córdoba, Alicante, Cáceres, Leganés, Zaragoza, Madrid, y el último en Logroño en 2006.

En 1984 nace, también en Zaragoza, el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, bajo la dirección del profesor Ferrer Benimeli, con reconocimiento por la autoridad y con ámbito estatal.

CLAVES PARA DESTERRAR TÓPICOS

Este dossier intenta ofrecer una visión panorámica de la institución en Andalucía desde cuatro puntos de vista. El primero se abre con el artículo de José Antonio Ferrer Benimeli, de la Universidad de Zaragoza, en el que se plantea la definición y la significación de la institución, ofreciéndonos al mismo tiempo una visión de su génesis y desarrollo.

El segundo tema, *Masonería y sociedad en la Andalucía del siglo XIX*, de Eduardo Enríquez del Árbol, de la Universidad de Granada, aporta la etapa más brillante de la masonería en España tras la Revolución de 1868, con Cádiz como primer centro difusor. Primeras figuras de la política y del Gobierno de España formaron parte de la Institución, caso de Ruiz Zorrilla, Sagasta, Becerra, Morayta...

En el tercer tema se ubica el artículo de Juan Ortiz Villalba, del Instituto Fernando de Herrera de Sevilla, que recrea la historia de los masones en el proceloso periodo del siglo XX, llegando hasta la represión franquista en el mismo momento del inicio de la Guerra Civil, y abarcando también su etapa posterior.

Por último, Antonio Rivas López, de la Universidad de Granada, nos adentra en lo que supone la masonería andaluza actual después de su legalización bajo la monarquía de Juan Carlos I.

Añadimos un léxico abreviado masónico con el que el lector podrá familiarizarse con las expresiones y palabras específicas usadas en la conocida como Orden del Gran Arquitecto del Universo.



La masonería ha sido definida de forma simplista hasta por el diccionario de la Real Academia Española (RAE) de la Lengua como una “asociación secreta en la que se usan varios símbolos tomados de la albañilería, como escuadras, niveles...”. En la actualidad, ya son numerosas las publicaciones que se ocupan con un criterio científico, histórico y objetivo de esta asociación más discreta que secreta. A pesar de todo, desde 1979, el diccionario de la RAE la define como una “asociación secreta de personas que profesan principios de fraternidad mutua, usan emblemas y signos especiales y se agrupan en entidades llamadas logias”.

Hacia la perfección del uno y el todo

La masonería, una sociedad más discreta que secreta



JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELI
PROFESOR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

¿Es en realidad la masonería una asociación secreta? ¿Su fraternidad es exclusiva? ¿Cuál es la ideología o el credo masónico? Y sobre todo, ¿cuál su verdadero impacto en nuestra historia? ¿Hasta dónde llega el mito y dónde empieza la realidad?

Se habla poco de la masonería medieval operativa, constructora de catedrales, y se ha novelado demasiado la nueva masonería especulativa o filosófica, nacida en Londres en 1717. Se insiste mucho en el anticlericalismo masónico y a veces se olvida el antimasonismo clerical. Se ha insistido en la importancia de la masonería en el siglo XVIII español, cuando de hecho apenas existió al estar severamente prohibida y perseguida desde 1738 por la Iglesia católica a través del Tribunal de la Inquisición, y por los reyes de la época,

en especial por Fernando VI y su hermano Carlos III, cuya obsesión antimasonónica tan sólo se puede comparar a la que en el siglo XIX tuvo Fernando VII, o el general Franco en el siglo XX. Se habla del influjo masónico liberal en la elaboración de la Constitución de 1812 y se silencia que las Cortes de Cádiz, por medio del

Consejo de Regencia, prohibieron la masonería en 1812.

Se repite hasta la saciedad la vinculación masónica de los próceres de la independencia de la América española, en especial la de Bolívar, olvidando que, en 1828, el mismo Bolívar prohibió la masonería en Bogotá. Se confunden logias masónicas y logias patrióticas o, si se prefiere, se identifican las sociedades patrióticas con las sociedades secretas, y a éstas, sin más, con la masonería. Se dan listas interminables de ilustres políticos, militares, intelectuales y artistas masones que nada tuvieron que ver con la masonería, como Floridablanca, el conde de Aranda, Jovellanos, Urquijo, Daóz y Velarde, Espoz y Mina, Castaños, Porlier, Torrijos, el Empecinado, Mendizábal... y tantos otros y, sin embargo, se silencian otros personajes ilustres que fueron ma-

**UNA DE LAS MÁXIMAS
PREOCUPACIONES DE LA
MASONERÍA HA SIDO
SIEMPRE TODO LO
RELACIONADO CON LA
FORMACIÓN DEL HOMBRE
EN SUS DISTINTAS ETAPAS
DE LA VIDA**



sones, como Santiago Ramón y Cajal, Tomás Bretón de los Herreros, Juan Gris, Arturo Soria, Juan de la Cierva, etcétera.

También se insiste en la importancia de la masonería en la preparación de la revolución de 1868 y en el advenimiento tanto de la Primera como de la Segunda República, cuando lo correcto sería preguntarse si más bien no fue la masonería la que se benefició de esas situaciones políticas que implantaron una libertad antes inexistente. Se identifica la masonería con el comunismo, cuando hoy en día los únicos lugares donde estuvo prohibida la masonería, —junto al Irán de los Ayatolás— fueron los países comunistas, según la decisión adoptada ya en 1921, en el que sería el III Congreso de la Tercera Internacional.

Sin embargo, la masonería o, si se prefiere, el ideal masónico, sí tuvo algo que ver con la difusión de ciertas ideologías más o menos conexas con el mundo de la educación, como la Escuela Moderna de Ferrer y Guardia, con la Institución Libre de Enseñanza, con la Escuela única, con los librepensadores, con el laicismo en la enseñanza..., ya que una de las máximas preocupaciones de la masonería ha sido siempre todo lo relacionado con la formación del hombre en sus distintas etapas de la vida.

Nos movemos, pues, en un terreno histórico, polémico y resbaladizo, en muchos casos por hacer, donde los datos y las contradicciones son frecuentes tanto en los apologistas de la masonería como en sus detractores. El movimiento cuenta hoy en todo el mundo con más de siete millones de miembros, y a ella han pertenecido y pertenecen grandes figuras del campo de la historia mundial, de la mili-



Una de las prendas propias del masón. En este caso, el collar del Grado 33.

La masonería y la Guerra Civil

■ Los estudios y trabajos de investigación sobre la masonería en España no se habrían podido iniciar con la profundidad necesaria sin el ingente acopio de material recogido durante la Guerra Civil entre los años 1936-1939. Este material, perteneciente a las logias masónicas, sociedades secretas y a todo lo relacionado con la institución, fue trasladado, por deseo expreso del general Francisco Franco, a Salamanca, concretamente a un edificio destinado para ese fin, formando parte del Archivo Histórico Nacional. Hoy es el archivo más importante del mundo sobre la orden masónica.

cia, de la política, de la ciencia... No obstante, sigue siendo en gran medida algo desconocido y misterioso, cuando no tenebroso, para el gran público. Frente a una asociación iniciática, filantrópico-cultural, conocida y respetada en no pocas naciones como Inglaterra, Estados Unidos, Holanda, Alemania, Suecia, Austria, Brasil, donde se conocen sus miembros y sus obras, en otros países más típicamente latinos como el nuestro, la sola palabra masonería es casi sinónimo de mal o un insulto. Viene a ser una materialización de los poderes de las tinieblas, algo demoníaco e infernal. En el mejor de los casos se piensa en un arribismo sin escrúpulos y sin freno.

A modo de síntesis que nos sirva de punto de partida, ha de decirse que la masonería no es un partido político ni un sindicato,

tampoco una religión ni una secta, y ni siquiera es en la actualidad una sociedad secreta, aunque naturalmente tenga sus secretos, como cualquier otra institución.

LOS ORÍGENES. Dejando de lado lo que ciertos escritores han dicho sobre el particular atribuyendo la paternidad desde Adán, Noé, Moisés, Julio César, hasta jesuitas, judíos, rosacruces..., la realidad es mucho más sencilla. En la Antigüedad, como en la Edad Media, las sociedades del orden que fueran observaban un ritual, tenían símbolos y palabras de contraseña o de orden, y lo que se aprendía se tenía escondido.

Pocos gremios han tenido tanto influjo y repercusiones como el de los constructores, hoy día señalado de forma inequívoca como originario de aquella masonería operativa que, posteriormente, a comien-



Vista parcial de la Logia Resurrección nº 3 de la Línea de la Concepción (Cádiz), 22 diciembre de 1924.

zos del siglo XVIII daría paso a la actual masonería especulativa, tan distante en sus fines pero tan igual en sus ritos y ceremonias de iniciación, en su nomenclatura y organización.

La logia era un refugio, un obrador donde se trabajaba al abrigo de la intemperie, y en ocasiones podía ser incluso un edificio permanente. Era, pues, una oficina de trabajo y, desde el punto de vista administrativo, un tribunal que bajo el maestro albañil aplicaba las normas y mantenía la disciplina.

Como todos los gremios medievales, tenían sus patronos protectores, que eran honrados con solemnes fiestas. Éstos eran dos: San Juan el Bautista y el Evangelista, más conocidos con el nombre de San Juan de verano y San Juan de invierno y,

en especial, los Cuatro Santos Coronados, quienes figuran en lugar destacado en los correspondientes estatutos de los picapedreros de la época. La encumbrada posición de los albañiles medievales se percibe también en la iconografía medieval de Dios Padre como creador dibujando el

LA MASONERÍA CUENTA HOY EN TODO EL MUNDO CON MÁS DE SIETE MILLONES DE MIEMBROS, Y A ELLA HAN PERTENECIDO Y PERTENECEN GRANDES FIGURAS DEL CAMPO DE LA HISTORIA MUNDIAL

Universo con un compás. De ahí el concepto de Gran Arquitecto del Universo.

LA MASONERÍA MODERNA. El paso de la masonería medieval de los constructores de catedrales (masonería operativa) cuyos miembros se obligaban a ser buenos cristianos, a frecuentar la iglesia y a promover el amor de Dios y del prójimo, a la masonería moderna (masonería especulativa) puede seguirse a través, sobre todo, de la famosa Gran Logia de Edimburgo, que tenía sus reuniones en la St. Mary Chapel. Precisamente esta logia ha conservado sus archivos completos desde 1599 y nos permiten constatar que, a lo largo del siglo XVII, poco a poco aparecen en los procesos verbales, al lado de los verdaderos operarios que trabajaban la piedra, otros personajes de los que consta



que ejercían una profesión totalmente diferente: abogados, mercaderes, cirujanos... En aquella época asistían a las reuniones los aficionados al arte de la construcción, a título de *accepted masons* o miembros honorarios, más conocidos con el nombre de masones aceptados. Solía tratarse de aquellos personajes de la alta sociedad que patrocinaban a los gremios y les prestaban ayuda. Por regla general, éstos salían de los que financiaban las catedrales o monasterios. En el siglo XVI las construcciones de este tipo de edificios llegaban a su término y los masones se dedicaron más bien a la construcción de edificios profanos.

Por otra parte, la aparición de las academias de Arquitectura —en especial en Italia— quitó razón de ser al sistema gremial de aprendizaje de la construcción, con todo lo que esto llevaba de ritual de transmisión de los secretos del oficio. Al cesar, pues, la edificación de las grandes catedrales, las hermandades y logias masónicas fueron paulatinamente quedando en manos de los miembros adoptivos, de los francmasones adoptados, es decir, que con el tiempo los especulativos se impusieron a los operativos. De ahí que aquella organización profesional de los constructores de catedrales derivara hacia esa otra masonería, no ya operativa sino especulativa, que tomó cuerpo a partir de 1717 y, en especial, con las Constituciones de Anderson de 1723.

El periodo de transición abarca fundamentalmente de 1660 a 1716, época de trastornos civiles y que había concentrado en Inglaterra la mayor parte de los masones operativos europeos a fin de reconstruir la ciudad de Londres, prácticamente destruida a raíz del incendio de 1666. El proceso se cierra en 1717, fecha que señala convencionalmente el nacimiento de la francmasonería moderna, cuando cuatro logias de Londres, cuyos miembros eran exclusivamente especulativos o adoptados, fundaron la Gran Logia de Inglaterra, y esbozaron una constitución a base de las ceremonias y reglas tradicionales de las antiguas logias operativas.

A partir de entonces, se verificó un cambio en la orientación de la herman-

dad masónica, pues, aunque se conservó escrupulosamente el espíritu de la antigua cofradía, con sus principios y usos tradicionales, se abandonó el arte de la construcción a los trabajadores de oficios, si bien se mantuvieron los términos téc-

Los francmasones

■ En Inglaterra, en el año 1350, aparece por vez primera la denominación de francmasón o de *free-stone-mason*, es decir, del albañil libre que trabaja la piedra de adorno, para distinguirlo del *rough-mason*, trabajador tosco, comúnmente aplicado a los canteros ingleses. Se encuentra en un acta del Parlamento, del año veinticinco del reinado de Eduardo III. Posteriormente, por abreviación, se llegará a la expresión conocida de *freemason*. Hacia un intento de definición acerca de qué es la masonería, se puede afirmar que, a pesar de la variedad de obediencias y matices, todas las masonerías son coincidentes en la definición recogida en el *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*. Dice así: “La masonería es una asociación universal, filantrópica, filosófica y progresiva; procura inculcar en sus adeptos el amor a la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, desarrollar en el corazón humano los sentimientos de abnegación y caridad, la tolerancia religiosa, los deberes de la familia; tiende a extinguir los odios de raza, los antagonismos de nacionalidad, de opiniones, de creencias y de intereses, uniendo a todos los hombres por los lazos de la solidaridad y confundiéndoles en un tierno afecto de mutua correspondencia. Procura, en fin, mejorar la condición social del hombre por todos los medios lícitos, y especialmente por la instrucción, el trabajo y la beneficencia. Tiene por divisa el lema libertad, igualdad, fraternidad”.

nicos y los signos usuales que simbolizaban la arquitectura de los templos, aunque a tales expresiones se le dio un sentido simbólico. A partir de aquel periodo, la masonería se transforma en una institución cuya característica era la consecución de una finalidad ética, susceptible de propagarse por todos los pueblos civilizados.

Desde un punto de vista jurídico, fue la victoria del derecho escrito sobre la costumbre, naciendo un nuevo concepto: el de Obediencia o Federación de logias. En adelante, es aquí donde residirá la soberanía, ya que únicamente la Gran Logia de Inglaterra, tendrá autoridad para crear nuevas logias, con lo que, de hecho, surge una legitimidad masónica llamada masonería regular.

La redacción de las constituciones que en adelante iban a marcar la pauta por parte de la Orden del Gran Arquitecto del Universo corrió a cargo de dos pastores protestantes: John Th. Desaguliers y James Anderson. El nombre de este último es el que figura en el frontispicio de las constituciones, por lo que en adelante serán conocidas con el nombre de Constituciones de Anderson. La primera edición apareció en 1723.

De una forma simbólica se hace constar que a partir de entonces ya no será la catedral un templo de piedra que construir, sino que el edificio que habrá de levantarse en honor y gloria del Gran Arquitecto del Universo será la catedral del Universo, es decir, la misma humanidad. El trabajo sobre la piedra bruta, destinada a convertirse en cúbica, es decir, apta para las exigencias constructivas, será el hombre, quien habrá de irse puliendo en contacto con sus semejantes a través de la enseñanza en gran parte simbólica. Cada útil o herramienta de los picapedreros recibirá un sentido simbólico: la escuadra, para regular las acciones; el compás, para mantenerse en los límites con todos los hombres, especialmente con los hermanos masones. El delantal, símbolo del trabajo que con su blancura indica el candor de las costumbres y la igualdad; los guantes blancos, que recuerdan al francmasón que no debe jamás mancharse las

manos con la iniquidad; y finalmente, la Biblia, para regular o gobernar la fe.

La masonería se convertía, pues, en un lugar de encuentro de hombres de cierta cultura con inquietudes intelectuales, interesados por el humanismo como fraternidad, por encima de las separaciones y de las oposiciones sectarias que tantos sufrimientos habían acarreado a Europa, la Reforma por una parte, y la Contrarreforma, por otra. Les animaba el deseo de encontrarse en una atmósfera de tolerancia y fraternidad. El artículo fundamental de las Constituciones de 1723 lo subraya claramente al exigir a todo masón la creencia en Dios como medio de conciliar una verdadera amistad entre sus miembros. Otro artículo precisa que ningún ataque o

TRAS LA VICTORIA DEL DERECHO ESCRITO SOBRE LAS COSTUMBRES, SE IMPUSO EL CONCEPTO DE OBEDIENCIA. Y SE REGULÓ QUE SÓLO LA GRAN LOGIA DE INGLATERRA PODÍA CREAR NUEVAS LOGIAS

disputa serán permitidos en el interior de la logia, y mucho menos las polémicas relativas a la religión o a la situación política.

El fin de la masonería, a la luz de sus constituciones, consiste en la construcción de un templo de amor o fraternidad universal basado en la sabiduría, la fuerza, la belleza, en la práctica de la tolerancia religiosa, moral y política, en la lucha contra todo tipo de fanatismo y en el ejercicio de la libertad. Por lo tanto, el francmasón de la Ilustración estará marcado por una doble finalidad: el perfeccionamiento del hombre y la construcción de la humanidad. Doble objetivo íntimamente ligado, pues al desarrollarse el individuo, se desarrolla la humanidad a través de un mutuo perfeccionamiento y de una

De cómo acceder y sus grados

■ Para poder ingresar en la masonería hace falta tener una determinada edad. Pero la edad en este mundillo se entiende de dos maneras: la edad de admisión, que se interpreta como la edad de mayoría civil y que varía según los países; y la edad simbólica, donde corresponde una determinada edad a cada grado.

1. Aprendiz

Es el primer grado de la francmasonería. El delantal de aprendiz está hecho con piel de corredo blanca, símbolo de inocencia. Los útiles

que la masonería le confía son la regla de 24 pulgadas, el mallet y el cincel. Con la masonería simbólica tiene un sentido esotérico. Cada útil tiene una significación moral que le es explicada en el rito de presentación de los útiles. La regla engendra la línea recta, dirección de nuestra conducta. El cincel sostenido con la mano izquierda debe ser aplicado en la piedra bruta a fin de trabajarla.

2. Compañero

Es el segundo grado de la francmasonería simbólica. Se corresponde al obrero cualificado. En el Rito Escocés, los útiles son el cincel, mallet, la regla, el nivel, la palanca y la escuadra. La escuadra es la segunda de las tres grandes luces que iluminan la logia y simboliza la rectitud moral, razón por la que sus brazos son rígidos. El nivel simboliza la igualdad. La plomada, la vertical jerárquica.

3. Maestro

Es el tercer grado de la francmasonería simbólica. Su emblema más representativo es el compás, que es la tercera de las



Puesto del vigilante.

grandes luces que iluminan la logia. Tiene diversos sentidos: en el Rito Escocés, el compás significa los justos límites en los que el masón debe mantenerse en sus relaciones con sus semejantes y en especial con sus hermanos masones. Simboliza también la imparcialidad y la infalibilidad de la justicia del Todopoderoso.

4. La logia

Es el lugar donde trabajan los miembros activos de la masonería. Su fin es la educación y formación de sus miembros, siendo un verdadero taller de perfección de los hermanos que la componen.

Se procura mejorar la condición social del hombre a través de la instrucción, el trabajo y la beneficencia.

Siete maestros reunidos y provistos de diplomas regulares pueden obtener la competente autorización para crear una logia. La logia, para su normal administración y orden de sus trabajos, tiene una jerarquía, que es nombrada a fines de cada año de acuerdo con la constitución y estatutos de cada potencia. Esta jerarquía está compuesta, en importancia de mayor a menor, por los llamados dignatarios y los oficiales, que poseen una insignia simbólica que indica el cargo o función que desempeñan en el taller. Los dignatarios pueden ser: Venerable, Primer Vigilante, Segundo Vigilante, Orador, Secretario, Tesorero y Primer Experto. Los oficiales pueden ser Segundo Experto, Arquitecto Revisor, Hospitalario, Primer Maestro de Ceremonias, Segundo Maestro de Ceremonias, Maestro de Banquetes, Guarda del Templo, interior y otro.



continua interacción educativa. Tarea intelectual y civilizadora realizada a través de la filantropía o de la moral pura, de la discreción y del gusto por las artes y el humanismo.

DIVISIONES Y DESVIACIONES. Pero si del siglo XVIII pasamos a épocas más recientes, observamos que la masonería de obediencia inglesa mantuvo una estructura fiel a sus constituciones. Sin embargo, algunos sectores de la francesa y alemana, en especial, derivaron a ciertos grupos más o menos heterodoxos que facilitaron la aparición de aventureros como el del famoso Cagliostro y su masonería egipcia, o de políticos como Willermoz. En no pocos casos llevaron consigo la proliferación de obediencias y la introducción de grados, con la consiguiente multiplicidad de ritos y ceremonias de iniciación.

Al sentimentalismo y la filantropía se iba a unir un gusto por lo misterioso, una mística de la razón, y se produciría una serie de grados iniciáticos con nombres tan extraños como caballeros de Oriente, caballeros de la espada, caballeros Kadosch, caballeros del Temple... que dotaron a cierta masonería de la Europa continental de un aire menos sólido y respetable del que mantuvo en el mundo anglosajón, y que explican el mito que a su alrededor se formaría, sobre todo debido a la confusión surgida al proliferar las sociedades secretas y al identificarse erróneamente a los masones con los iluminados bávaros, los jacobinos, los carbonarios y otros por el estilo.



Otro de los emblemas y signos. Decoración Ex Venerable de Maestro.

EL FIN DE LA MASONERÍA ES LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO DE FRATERNIDAD UNIVERSAL BASADO EN LA SABIDURÍA, LA FUERZA, LA BELLEZA, LA TOLERANCIA, Y EN LUCHA CONTRA TODO TIPO DE FANATISMO

La masonería latina, es decir, la de los países latinos, a lo largo del siglo XIX, debido a las incidencias político-religiosas que afectaron a estos países, experimentó algunas variaciones ideológico-prácticas, que se manifestaron en un fuerte laicismo y anticlericalismo que, en algunos, derivó hacia un sentimiento antirreligioso o hacia un profundo agnosticismo.

Aunque existan diferentes tipos de masonería con diferentes obediencias y ritos, no impide que el espíritu masónico tenga una profunda unidad. Todos los masones buscan la verdad y exigen la tolerancia, libertad y fraternidad dentro de un marco de igualdad. En cualquier caso, siempre le será requerido el esfuerzo moral, si bien en un sentido de perfeccionamiento de todas las virtudes del humanismo laico en unos casos, y en un sentido de iniciación espiritual en otros.

RITOS Y GRADOS. La palabra rito tiene en masonería dos sentidos diferentes, según se escriba con mayúscula o minúscula. Se designa Rito a una rama particular, entre los que se

citan el Escocés Rectificado, el de Emulación, de Perfección, el Sueco, el Escocés Antiguo y Aceptado y el de Mizraim.

Y rito con minúscula alude a los diversos actos ceremoniales de iniciación, como el de despojar de metales al iniciado o el desarrollo de los trabajos dentro de la Logia.

Se llaman grados en Masonería la sucesión de iniciaciones que enseñan la doctrina y fines de la orden. El número de grados varía según los Ritos. ■

Léxico abreviado masónico

ACACIA. Símbolo masónico de la inmortalidad del alma debido a su verdor renovado y persistente en medio de las arenas desérticas.

AFILIACIÓN. Adhesión de un masón a una logia distinta de la que ha sido iniciado.

ALTAR. Mesa situada delante del Venerable sobre la que están situadas las tres Grandes Luces, es decir, el Volumen de la Santa Ley, la escuadra y el compás. Ante el altar los nuevos iniciados prestan su juramento.

AUMENTO DE SALARIO. Paso a un grado superior.

BATERÍA. Rito masónico que consiste en golpear con las manos según un ritmo que difiere con cada grado. Este rito, desconocido en las logias anglosajonas, es sobre todo practicado en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado y en el Rito Escocés Rectificado.

BÓVEDA DE ACERO. Homenaje rendido en el templo masónico a un dignatario o a un visitante eminente por los hermanos alineados con las espadas en alto entrecruzadas.

CAPITACIÓN. Cotización anual debida por el francmasón a su logia y a su obediencia.

CARTA. Título de constitución dado por una obediencia a una logia y que garantiza su regularidad.

COLUMNAS. Designa en primer lugar a las dos columnas simbólicas J y B (Jakín y Boaz) situadas a la entrada de la logia, a imitación de las que Hiram colocó ante el vestíbulo del templo de Jerusalén (Jakín a la derecha y Boaz a la izquierda), según consta en la Biblia (1 Reyes 7, 21-22). También se aplica al lugar que ocupan los masones en la logia, según estén al lado de una u otra columna.

CONVENTO. Asamblea anual de todos los diputados de las logias de una misma obediencia.

DESPERTAR. Vuelta a la actividad de un francmasón o de una logia en sueño.

DESPOJAR DE LOS METALES. Rito practicado en todas las obediencias masónicas del mundo. Simboliza el estado de desnudez del candidato profano. En el primer grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, los metales simbolizan las pasiones del mundo profano, que no deben penetrar en la logia. En el 22º grado del Rito Rectificado, los metales simbolizan los vicios. Finalmente, en el lenguaje masónico, los metales han acabado por designar el dinero.

ESCOCISMO. Francmasonería de los altos grados inspirada en la tradición caballeresca.

ESCUADRA. La segunda de las tres Grandes Luces que iluminan la logia. Simboliza la rigurosa equidad y constante conciliación entre las oposiciones necesarias que existen en la logia.

ESPADAS FLAMÍGERAS. Espada entregada al Venerable de la logia en el día de su instalación. La hoja es sinuosa y representa el fuego del cielo. En las manos del Venerable significa la potencia espiritual.

EXPERTO. Oficial de la logia encargado de reconocer a los visitantes, recoger los escrutinios y reemplazar al oficial ausente.

G. Letra sagrada inscrita en el centro de la escuadra. Para algunos masones representa la primera letra de la palabra inglesa God (Dios); para otros proviene de la palabra geometría, siendo el símbolo de la arquitectura. La gnosis, el genio y la gravitación suelen ser también interpretaciones de este símbolo.

GABINETE DE REFLEXIÓN. Gabinete en el que se encierra al profano antes de su iniciación, para meditar ante un cierto número de símbolos. Es allí donde debe también redactar su testamento filosófico.

GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO. Símbolo de Dios para algunos, el Principio Creador para otros, y para todos la Ley.

GRAN COMENDADOR. Alto dignatario que preside un Supremo Consejo.

GRAN MAESTRE. Suprema autoridad de una obediencia.

HIJOS DE LA LUZ. Forma frecuente de designar a los masones.

HIRAM. De los tres personajes que con este nombre son evocados en la Biblia, el que los masones de todas las épocas y de todos los ritos consideran como el maestro de los maestros. Era un hombre de Tiro, hijo de una viuda de la tribu de Neftalí que su rey había enviado a Salomón para la construcción del Templo de Jerusalén. De este orfebre famoso ha hecho un arquitecto la leyenda simbólica de la Masonería. Esta leyenda inspira sobre todo una de las ceremonias rituales más hermosas de la masonería, a saber, el paso de un compañero a maestro.

INICIACIÓN. Ceremonia ritual por medio de la cual el profano es admitido en la masonería.

LANDMARKS. No son un símbolo ni una alegoría, sino unas reglas. Se las define como reglas de conducta que han existido desde tiempo inmemorial, ya sea en su forma de ley escrita o de tradición oral, y son coesenciales con la sociedad masónica de forma tal que, en la opinión de la mayoría, son inmutables y todo masón está obligado a conservarlas intactas en virtud de sus compromisos más solemnes e inviolables.

LOGIA. Lugar donde se reúnen los masones. A imitación de las logias operativas de los constructores de catedrales, están orientadas como éstas: la puerta se encuentra a occidente, el Venerable se sitúa en el oriente y los compañeros en el sur con los maestros. Una logia, presidida por un Venerable, debe contar al menos con siete maestros para ser regular. Se reúne siempre en un templo cubierto o cerrado.

LOVETON. Hijos de francmasón presentado por su padre a la logia.

MANDIL. Delantal usado por los masones en la logia. Su decoración varía según el grado.

MALLETE. Martillo con dos cabezas de madera o de marfil. En la logia es el atributo del Venerable y los dos Vigilantes.

METALES. Signos exteriores de riqueza y las pasiones humanas.

OBEDIENCIA. Federación de logias que aceptan una misma autoridad.



ÓBOLO. Limosna entregada por cada masón al terminar la tenida para las obras de beneficencia.

OFICIAL. Maestro masón encargado en la logia de una responsabilidad particular.

ORDEN. Sinónimo de la francmasonería universal.

ORIENTE ETERNO. El situado más allá de la muerte.

PALABRA DE SEMESTRE. Especie de palabra de pase transmitida cada seis meses por la obediencia a todas sus logias.

PALABRA SAGRADA. Palabra de reconocimiento propia de cada grado.

PASAR LA PALETA. Expresión masónica que significa perdonar a un hermano la ofensa que le ha hecho.

PATENTE. Carta constitutiva entregada por una obediencia a siete maestros masones y que les autoriza a crear una nueva logia.

PLANCHA. Significa todo trabajo escrito, bien se trate de un discurso, de correspondencia, etcétera.

PÓLVORA. Significa la bebida en los banquetes que celebran los masones. Según el color designa una u otra. La pólvora blanca es el vino; la débil, el agua; la muy blanca, el vino tinto; la fulminante, los licores; y la amarilla representa la sidra o la cerveza.

RECIBIR LA LUZ. Ser iniciado.

SACO DE PROPOSICIONES. Cepillo en el que, al acabar la tenida, los hermanos pueden depositar las proposiciones que piensan que deben hacer en interés de la logia.



Fotografía de un mandil ExV y guantes propios de la masonería.

SALARIO. Grado detentado en la masonería.

SUEÑO. Estado en el que se encuentra un francmasón o una logia que han interrumpido su trabajo masónico regular sin perder por ello, sin embargo, sus derechos masónicos.

SUPREMO CONSEJO. Potencia masónica que dispone de la jurisdicción sobre los talleres del 4º al 33º grado (por lo tanto no en las logias azules).

TALLER. Nombre dado en masonería a todos los entes iniciáticos, ya se trate de las logias que trabajan en los tres primeros grados o de entidades constituidas por los grados superiores.

TEMPLO. Para el masón, en primer lugar es el ideal por realizar; el templo de Salomón que jamás se acabará de construir. También es el local donde se reúne la logia.

TENIDA. Reunión de trabajo de una logia.

TENIDA BLANCA CERRADA. Tenida masónica en la que un conferenciante profano habla ante una asistencia exclusiva de masones.

TENIDA BLANCA ABIERTA. Tenida masónica en la que son admitidos oyentes profanos.

TRONCO DE VIUDA. Tronco en el que, al fin de cada tenida, los masones depositan sus óbolos para las obras de beneficencia de la logia.

VALLE. Nombre dado a la ciudad en la que reside un capítulo del grado 18.

VIAJE. Término dado a las preambulaciones del candidato alrededor del taller durante sus pruebas de iniciación.

V.I.T.R.I.O.L. *Visita interiora terrae. Rectificando invenies occultum lapidem* (Visita al Interior de la Tierra. Al rectificar encontrarás la Piedra escondida). En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, esta inscripción en latín figura en el muro del gabinete de reflexión.

VOLUMEN DE LA SANTA LEY. Volumen de la Ley sagrada. Normalmente suele ser la Biblia abierta en el Evangelio de San Juan y ante la que los cristianos prestan juramento de fidelidad. Los israelitas lo hacen sobre un pasaje del Antiguo Testamento. Cuando se trata de musulmanes, se utiliza el Corán; y el Libro de los Vedas para los hindúes.

La tierra donde más arraigó la institución de la masonería fue Andalucía no solamente por el número de logias y de miembros, sino también por la importancia de los masones que a ella pertenecieron. En la España del último tercio del siglo XIX, Andalucía contaba con 436 logias, seguida de Cuba con 210, frente a las 177 de Cataluña y las 172 de Madrid, en un total de 1.750 talleres. En esta cifra se incluyen los dominios coloniales españoles y los de aquellos territorios en los que la masonería española había conseguido implantar células sometidas a su obediencia, como Marruecos, Argelia, Argentina, Canadá y Estados Unidos.

Andalucía, un campo bien abonado para los masones

EDUARDO ENRÍQUEZ DEL ÁRBOL

PROFESOR DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el siglo XIX, Andalucía representaría aproximadamente un cuarto de todas las logias situadas en el área de influencia española. La proporción resulta más abultada si solamente contamos con las logias de la península, ya que descendería la cantidad a 1.344, casi un tercio del conjunto, lo cual tiene una importancia excepcional.

A pesar de todo lo investigado hasta ahora, existen ciertas lagunas dada la vastedad del fenómeno masónico que tiene lugar en esta extensa región y la falta, todavía, de un estudio pormenorizado del mismo en alguna de las provincias andaluzas para el XIX.

SEXENIO REVOLUCIONARIO. La implantación de la masonería en Andalucía fue muy temprana. Dos datos nos ayudan a comprender su génesis. El punto de partida es Cádiz, que a fines del siglo XVIII es la ciudad andaluza más importante. En esa centuria había visto crecer su población a un ritmo sorprendente comparado con el resto de las capitales de la región, contando además

con grandes colonias de emigrantes extranjeros. La proximidad de Gibraltar es otro factor que tener en cuenta. Constituye, a lo largo del siglo, una base de apoyo a la masonería española, ofreciendo un fenómeno singular no sólo por ser una colonia dominada por una potencia extranjera, sino porque en su metrópoli se había creado la institución masónica tal como se la conocía.

Dejando a un lado la existencia de masones extranjeros establecidos en Cádiz, que se remontan al siglo XVIII, y de los que nos habla la Inquisición, las primeras noticias

**LAS PRIMERAS NOTICIAS
DE LOGIAS DOCUMENTADAS
ARRANCAN EN EL
PERIODO BONAPARTISTA,
EN EL MOMENTO EN
EL QUE LAS RELACIONES
CON NAPOLEÓN
ERAN AMISTOSAS**

de logias documentadas arrancan del periodo bonapartista, en el momento en que las relaciones con Napoleón son amistosas. En esta situación, dependiendo del Gran Oriente de Francia, se encuentran, por un lado, la logia que se funda en el puerto de Brest con el nombre de Reunión Española de 1801 y en la que ingresaron gentes de la escuadra franco-española relacionadas con la bahía de Cádiz; y por otro, la gaditana San Juan de la Doble Alianza, fundada en 1807; y por último, la Amigos del Honor de Sevilla, que debió ser contemporánea a otras fundaciones masónicas bonapartistas en su vertiente española y tildadas después de 1808 de afrancesadas.

Bajo el reinado de Fernando VII sigue siendo Cádiz la única receptora andaluza del fenómeno masónico si seguimos la vía documental. Estamos hablando, pues, de la masonería tal como debe entenderse y de aquellos talleres que de un modo fehaciente conocemos. Olvidamos las manifestaciones más o menos fundadas de los pro y antimasones de turno que tienen cabida en las conspiraciones liberales que dan paso al



Trienio constitucional y en los papeles del Archivo de Palacio de Madrid. En consecuencia, quedan fuera de nuestro propósito las sociedades secretas que, más o menos organizadas imitando a la institución o siendo sucedáneas o espúreas de ésta, perseguían objetivos distintos. Por ejemplo, el caso del Gran Oriente de España, regido por el Conde de Montijo, personaje conspirador nato, que al parecer tuvo sede en Granada desde 1816 a 1819. De todos modos, nos consta la existencia de las logias gaditanas Esperanza de 1820 y Los Verdaderos Amigos Reunidos, ésta de 1822.

En el periodo de Isabel II aparece una logia granadina en 1838, Valor y Constancia, y la gaditana Moralidad y Filantropía, de obediencia inglesa. Y dos más en Cádiz: La Sincera Unión, de 1841, y la Tolerancia y Fraternidad, que se auspiciaría bajo el Gran Oriente de Colón de Cuba, en 1861, y más tarde, en 1864, bajo el Gran Oriente Lusitano.



Una logia al completo, incluidas masonas, posa en las ruinas de Itálica.

LA IMPLANTACIÓN MASÓNICA. La verdadera eclosión de la orden masónica adviene con la revolución de Septiembre de 1868, que inaugura el llamado Sexenio Democrático (1868-1874), en el que aparecen en Andalucía nada menos que 49 logias distribuidas así por provincias: Cádiz con 16, Sevilla con 11, Málaga con 7, y las restantes con 3 cada una. Sin embargo, los números van en aumento a medida que avanza el siglo, interrumpido con la persecución por el Gobierno en 1896 con motivo del conflicto colonial

LA ECLOSIÓN DE LA MASONERÍA LLEGA CON LA REVOLUCIÓN DE 1868 Y EL SEXENIO DEMOCRÁTICO. APARECEN EN ANDALUCÍA 49 LOGIAS: 16 EN CÁDIZ, 11 EN SEVILLA, 7 EN MÁLAGA Y 3 EN EL RESTO DE PROVINCIAS

cubano y de la crisis filipina que termina en el desastre del 98. La cifra total es de 319 logias para el siglo XIX y su distribución por provincias es como sigue: Cádiz con 97, Sevilla con 50, Málaga con 47, Jaén con 41, Huelva con 25, Granada con 24, Almería con 18 y Córdoba con 17.

Estas cifras suponen la cifra más alta de talleres de todas las comunidades de la península, de los cuales casi un tercio se ubican en Cádiz. Con respecto al número de miembros de los que hay constancia, se podría estimar en unos 2.400 en la provincia gaditana y 6.000 en el resto, un total aproximado de unos 8.400 masones.

En lo tocante a la implantación masónica, aunque no pueda sustanciarse una tipología que sirva para toda una región, se puede considerar una serie de condicionamientos externos, presupuestos o factores que inciden en mayor o menor medida en la aparición y desarrollo de la masonería. Estos parámetros pueden variar en cada una de las provin-

cias al depender de sus peculiaridades tanto geográficas como sociales: en función del mundo urbano, compuesto por núcleos de población importantes con su actividad económica y su división del trabajo y en oposición al hábitat rural; de las posibilidades de comunicación; del movimiento migratorio; del componente humano y, en este caso concreto, del proselitismo, que va a depender del carácter misionero de los afiliados a la institución; del componente social, del ideológico, a caballo entre los dos

anteriores; de la situación política y aspectos jurídicos de libertad de que goce el país; y, por último, de la selectividad que la masonería impone respecto a la moralidad y a cierto nivel de vida, elementos ambos que debía poseer todo afiliado masón.

SOCIEDAD Y ECONOMÍA. No vamos a hablar del decisivo papel político que jugó Andalucía en nuestra historia contemporánea. Basta recordar las Cortes de Cádiz de 1812, la revolución de 1868 que destrona a los Borbones, que tiene su punto de partida en la bahía de Cádiz, o la importancia de la Junta Revolucionaria de Sevilla en 1869.

El contexto socioeconómico en el que va a germinar la semilla masónica determina que en Andalucía se produce un aumento demográfico: la región, con casi dos millones de habitantes, a principios de siglo, llega a superar los tres millones y medio a fines de la centuria, destacando sobre todo el aumento de Jaén, Almería, Sevilla y Huelva. En contraste, Cádiz será la provincia española de más bajo crecimiento.

Por otro lado, cabe destacar el descalabro que supone para la economía, y en especial para Cádiz, la independencia de la América española. A lo que sumar el fracaso de la revolución industrial en dos fases, a fines del siglo XVIII en Cádiz, y en el primer tercio del siglo XIX en Málaga. En cuarto lugar, el proceso desamortizador tendrá en Andalucía un efecto superior al que se da en el resto de España (tanto la de Mendizábal como la de Madoz). Los problemas derivados de una desigual distribución de la tierra y de la riqueza agravarán mucho más las condiciones anteriores del Antiguo Régimen y darán en Andalucía un aspecto más grave a la cuestión social, con los pleitos en los que el pueblo se defenderá frente a unas relaciones de propiedad depredadoras. Si esta solución fracasó, se intentó la revuelta popular tipo *jacquerie* medieval, y, más tarde, las clases de trabajadores participarán en la revolución de 1868, en la que los planteamientos reivindicativos fueron traicionados por la clase dominante.

El Sexenio (1868-1874) supondrá, pues, una ocasión perdida para Andalucía, puesto que fracasó en las esperanzas que pusieron



Mandil que luce el Compañero.

Grandes Orientes en Andalucía

■ En Andalucía se encontraban representados todos los Grandes Orientes que se fundaban en España de nuevo cuño, además de las distintas obediencias extranjeras a las que, sobre todo en el periodo inicial y de división de la masonería española, se acogió un número no indiferente de talleres andaluces. Ello refleja cómo ha prendido la llama masónica en la región.

1. Gran Oriente de Cuba.
2. Gran Oriente Lusitano Unido.
3. Gran Oriente de España.
4. Gran Oriente Nacional de España.
5. Confederación Masónica del Congreso de Sevilla.
6. Gran Gran Logia Simbólica Independiente de Sevilla.
7. Gran Oriente de España de Pérez.
8. Gran Oriente Nacional de Ros.
9. Gran Oriente Ibérico de Risa y Perpiñá.
10. Gran Oriente Español de Morayta.
11. Supremo Consejo General Ibérico o Gran Logia Simbólica. Española del Rito de Memphis y Mizraim.

Además de estas obediencias, hay que contar con otras de menor importancia, caso de la Logia Provincial de Málaga y la Gran Logia Regional de Andalucía en Córdoba.

los andaluces para salir de su subdesarrollo político y social. El mito y la mística del reparto de tierras no hará más que acrecentarse.

A estos problemas del desigual reparto de la riqueza, de la miseria y del hambre, se añadirá la falta de capitalización (el líquido disponible a títulos de la deuda, a valores del Estado o adquisición de nuevas tierras), las crisis intercíclicas, la contracción internacional, el monocultivo, la deforestación... Sin olvidar la enajenación de la riqueza minera y su explotación por compañías extranjeras, que dejarán inermes a los trabajadores andaluces y no sólo en la cuestión de los salarios bajos, sino en la de las enfermedades, como sucedió con la contaminación atmosférica en las minas de Riotinto (Huelva).

Y por último, hay que subrayar que el fracaso de la revolución en sus dos vertientes, la burguesa y la popular, tendrá una gran trascendencia para Andalucía. Las ideas igualitarias que la misma revolución burguesa en su extremo progresista iba a aportar y desarrollar fermentarán en el caldo de cultivo de una población desarraigada, que, por primera vez, toma conciencia de clase y conoce su puesto en esa relación de producción capitalista, en la que se ve explotada y vejada. Y ese proletariado, agrícola esencialmente, ante la quiebra que se produce en el Sexenio, conectará con las ideas aparco-colectivistas, desarrollando la moral de la multitud que debería regir la economía, la política y la sociedad en oposición a la cultura burguesa capitalista, en la que la moral iba separada del resto. Mientras, las clases medias, la pequeña burguesía sobre todo, en sus extremos más progresistas se integrará en el republicanismo, dividido en varias corrientes. No olvidemos que los fallos políticos del sistema canovista se agudizarán en tierras andaluzas con el caciquismo de la época de la Restauración.

LOS MASONES ANDALUCES. Es imprescindible preguntarse lo que la orden masónica podía significar para los andaluces en el último tercio del siglo XIX. Superados los tres obstáculos que la masonería suponía para un profano que estuviera imbuido de las ideas tradicionales, existía la atracción de la institución basada en los principios



que sustentaba. ¿Pero quiénes entraban en la masonería?

Hemos aludido anteriormente a las clases medias (burguesía) andaluzas, que si en el año 1868 están anhelantes de libertad y deseosas de poner remedio a los males que se arrastraban del periodo isabelino, con el fracaso del Sexenio se sentirán empujadas a ponerse bajo las banderas del republicanismo dentro de una idea reformista de la sociedad en que viven. Estos espíritus más inquietos, sobre todo cuando la Restauración abra una brecha en la confianza en el sistema canovista, buscarán asociaciones en las que desahogar sus inquietudes y volcar su acción. Creemos que estos grupos son los que van a nutrir las filas de la institución masónica, especialmente a partir de 1875, sin descartar la atracción que podían ejercer las enseñanzas herméticas o esotéricas.

Sobre esta base que llamamos con el nombre genérico de burguesía y artesano, podemos abarcar sustancialmente a los componentes de las logias andaluzas, donde se mezclan las más diversas actividades, incidiendo los factores geográficos o sociales: así, junto a los empleados y los comerciantes están los militares y los notarios, los médicos y los toneleros o los mecánicos, el platero, el fotógrafo, el zapatero, entre otros muchos oficios, y en pocos casos, el jornalero o el minero. La división del trabajo la hemos hecho en función de su finalidad: actividades primarias, secundarias o terciarias. El predominio de estas últimas en toda la región es indiscutible.

Observando el mapa andaluz en su conjunto, se da un predominio de empleados e industriales (que son dueños de locales de negocio) sobre todos los demás; a continuación vendrán los comerciantes, los oficios, los artesanos, las profesiones liberales, los militares, los propietarios, etcétera. Es evidente que, en las logias, la distribución socioprofesional presenta una variedad enorme de matices. Concluimos, a la vista de lo expuesto, que también en Andalucía se cumple el carácter mesocrático de la masonería. Otro rasgo singular es el carácter foráneo de muchos talleres, lo que nos remite al factor migratorio mencionado.

Con respecto a las numerosas personalidades que descollaron en todas las activida-

EN LAS LOGIAS ANDALUZAS SE MEZCLAN LAS MÁS DIVERSAS PROFESIONES: EMPLEADOS, MILITARES, COMERCIANTES, NOTARIOS, MÉDICOS, TONELEROS O PLATEROS, Y EN POCOS CASOS JORNALEROS Y MINEROS

des y que pertenecieron a la Orden del Gran Arquitecto del Universo, sirvan de recordatorio estos ejemplos que citamos, referidos sólo a Sevilla: Antonio Machado Núñez, catedrático y científico de la Universidad Hispalense, abuelo de los Machado, que se inicia en 1869 y fue gobernador civil de Sevilla el año 1870; José María Tobino, redactor del diario *La Andalucía*; Manuel Gómez Zarzuela, director del mismo diario; Carlos Santiagosa, director del periódico *El Clarín*; Francisco Bernáldez, editor de *El Círculo Liberal*; Luis Escudero Peroso, director de *La Libertad*; Joaquín Casanovas Ferrán, alcalde segundo del Ayuntamiento sevillano; José Álvarez, José Rubio Gali; Laureano Rodríguez de las Conchas, alcalde segundo del ayuntamiento revolucionario; José Vinent, marqués de Palomares del Duero, y un largo etcétera.

LAS INQUIETUDES MASÓNICAS. No nos referimos en este apartado a la problemática que la misma masonería engendraba como institución y que debió turbar a los masones españoles, sino que nos interesa destacar las ideas e inquietudes que anidaban en los masones andaluces sobre los problemas del mundo social que les rodeaba, siendo conscientes de que, en las líneas que siguen, la simplificación que presentamos es arbitraria y sólo es el bosquejo de un estudio más profundo y satisfactorio.

Si, como hemos apuntado, la masonería tiene como objetivo fundamental la perfección humana, todo lo que pudiera obstaculizar ese progreso había de ser erradicado de modo pacífico. Con el imperativo fundamental de fraternidad se movía la logia para cumplir con los deberes inexcusables de caridad y beneficencia, realizada con me-

nesterosos, viudas, huérfanos, niños, videntes o damnificados, de los que hay múltiples ejemplos.

Ese mismo valor fraternal conducía a la liberación del hombre en su aspecto espiritual por medio del conocimiento y de la instrucción: era la luz que debía iluminar los espíritus salvándolos de la ignorancia y de los fanatismos. Este hilo conductor hay que verlo como la angustia pedagógica que sentía la masonería en formar la conciencia individual, y después la pública.

Es significativo a este propósito la fundación de escuelas laicas para pobres y de instrucción, que aparecen, no siempre con éxito, en algunos talleres andaluces. Con ello se daba al individuo conocimientos y bagajes para después saber actuar con equidad en defensa de sus intereses, como confiesa la Unión y Sinceridad nº 41 de Huelva, que entre sus objetivos tenía el de crear hombres libres conocedores de sus derechos y deberes. La preocupación masónica giraba, pues, en torno tanto del individuo como de la sociedad. Y ello se constata en las conferencias y discursos pronunciados en el interior de las logias.

En los talleres se habla de una regeneración moral y se dirá que los dos graves problemas que la sociedad debe resolver son la emancipación de la mujer y la cuestión social. En esa atención a la mujer hay dos ejemplos llamativos de logias exclusivamente integradas por mujeres, la Audacia nº 90 de Herrera, en 1892 y la Hijas de la Regeneración nº 124 de Cádiz, en 1895, aunque también existieron cámaras de adopción formadas por el sexo femenino en varias provincias en años anteriores.

En cuanto a la cuestión social y sus posibles debates en los talleres, hemos escogido aquí algunas manifestaciones de un periódico, *El Taller de Sevilla*, órgano de expresión oficial de la Gran Logia Simbólica Independiente, en el que se plantea en 1880, la idea de la igualdad civil para la redención social del proletariado: "La masonería afirma la rehabilitación del proletariado, proponiendo alcanzarla por medio de la educación, en primer término, y en segundo, combatiendo las causas de desigualdad y de injusticia social". Proclama para ello la dignidad y la igualdad de todo trabajo honrado.

Enseña y sobre todo impone el deber de que se propague para alcanzar tan noble fin, siendo medio preciso y directo el que se garanticen y se faciliten condiciones para que “todo ciudadano desenvuelva libremente sus aptitudes, realice sus concepciones, desarrolle su individualidad para cumplir su destino según derecho como hombre y como ser social”.

Y al presentar su programa para el año 1884, animaba a realizar una serie de obras proponiéndolas a la consideración de las logias locales. En concreto, se trata de la creación de escuelas diarias para niños y niñas, escuelas nocturnas para adultos, escuelas de artes y oficios para los obreros, conferencias públicas, construcción de casas económicas para la clase obrera, cajas de beneficencia, y la constitución de una sociedad de socorros mutuos. Al mismo tiempo, alentaba a los masones a intervenir en la vida pública, en las grandes cuestiones económicas y sociales que “eran de interés vital para las provincias y para la nación en general”.

Así, también en un discurso pronunciado en la Numancia nº 8 de Sevilla, en 1884, se hacía hincapié en la protección hacia los obreros, atrayéndolos hacia el seno de la masonería, aminorando los gastos de ingreso para convertirlos en “hombres libres por la ilustración”.

Y el mismo periódico publicará en ese año una propuesta de la Logia Ibérica nº 19 de Madrid, pero que pertenecía a la Gran Logia sevillana, sobre la cuestión obrera, altamente significativa porque nos va a confirmar una línea de pensamiento coherente y generalizada en la institución. Afirmaba que las doctrinas de Karl Marx, “que tan hondamente conmovieron a la sociedad europea, penetraron en nuestra patria y se enseñorearon de nuestros obreros, sus nobles aspiraciones vinieron envueltas en errores, utopías funestas sin que se les haya puesto correctivo”. De ahí que, ante la confusión y el desvío, había de encauzarse el torrente de estas opiniones de los obreros y proponía sus remedios. Se trataba de “enderezar (las opiniones) prácticamente por caminos pacíficos independientes de toda marcha y sugestión política; ilustrar a los obreros sobre las relaciones que deban existir entre el



Escudo de los Obreros de Hiram.

Los ideales de la masonería

- 1) El buscar la perfección individual en la ley del progreso a través de la elevación del hombre por medio de la razón, instrucción y educación, en lucha contra la ignorancia y el fanatismo.
- 2) El espíritu solidario y fraternal de la masonería será un dato importante a la hora de valorar las adhesiones, en especial la de los comerciantes, viajantes o emigrantes.
- 3) La plasmación de la igualdad, al menos formalmente, suponía una promoción social aunque fuese sólo dentro de la institución.
- 4) Su defensa de los derechos del hombre, de la libertad de expresión y de conciencia, y la tolerancia hacia la de los demás, exigirá un régimen de libertades democráticas que fácilmente vincularía a los masones españoles con la tendencia republicana.
- 5) A partir de 1870, y el dato no es despreciable, la masonería se prestigia de muchas figuras republicanas del Sexenio que llegaron a engrosar sus filas (Sagasta, Ruiz Zorrilla, Martos, Salmerón, Becerra, etcétera), esto sin mentar el hecho de que, en los países más avanzados de Europa, los Grandes Maestros eran los monarcas o sus parientes más allegados.

trabajo y el capital o trabajo acumulado; y una vez hecho este trabajo preliminar, promover congresos regionales y últimamente uno nacional que promueva las modificaciones legales necesarias para normalizar aquellas relaciones”.

Más adelante, en ese mismo sentido, volvía a manifestarse el rotativo aludiendo a la redención del obrero por medio de una educación moral, aconsejando a las logias facilitar la entrada a los obreros que por su honradez e ilustración fueran dignos de ello. En esa perspectiva de regeneración humana y social debemos consignar el proyecto singular que, años antes, la logia Verdad nº 83 de Cádiz intentó poner en práctica (1877): el establecimiento de una base de operaciones en la costa occidental de África, con factoría a la que iría adscrita una logia como centro del movimiento masónico y que había de llevarse a cabo desarrollando a la par una misión científica.

Llegados aquí y simplificando al máximo, observamos que se produce una línea divisoria de un antes y un después que marca el año 1890, ya que será a partir de este año cuando esta problemática de la cuestión social y el mundo obrero se manifieste más libremente, aunque creemos que, en gran parte, dependerá de las obediencias al tener una actitud más abierta ante estas cuestiones. De este modo, el Gran Oriente Nacional de España, dirigido por Alfredo Vega, el Gran Oriente Español y la Gran Logia Simbólica del Rito de Memphis y Mizraim serían las más avanzadas en proponer temas de este contenido a sus logias. Los dos primeros en su Boletín Oficial y la tercera en su Boletín de Procedimientos hablan de la cuestión social e intervienen para dar su parecer sobre los remedios por emplear.

Es ilustrativa la contestación sobre el problema obrero de la logia Fraternidad nº 245 de Minas de Riotinto, a fines de siglo, que nos pone en contacto con la triste realidad que sufrían muchos andaluces: “Debido a encontrarnos en un centro minero donde los abusos se suceden con todo recrudescimiento en las clases proletarias, por los que a éstas dirigen, observamos que miles de obreros de todos sexos y edades sufren las penalidades de un excesivo trabajo mal retribuido por añadidura, sin contar desde luego la tremenda ex-





Los numerosos miembros de la Logia Acacia, de La Línea de la Concepción (Cádiz), durante uno de sus banquetes.

posición que constantemente amenaza sus vidas, peligro que no indemnizan todas las riquezas del universo. También entendemos por lo que dejamos dicho, aunque de indiscutible importancia, que no son las causas principales del malestar que sienten los obreros sino que por el contrario representa en los hijos del trabajo, un hábito que están tan acostumbrados que ni les conmueven las fatigas ni el hambre ni la muerte. La causa principal de su penuria radica en el estado imperfecto en que se hallan, y ello tanto en el orden moral como en el intelectual, estado que dificulta grandemente el desarrollo en el orden físico, agotando con ello la vida (...). Hállanse los obreros en un estado tan deficiente en educación y de instrucción que no podemos por menos de recriminar la conducta de las clases directoras encargadas de interpretar y aplicar fielmente las leyes en beneficio de los desheredados”.

Recomendaban al mundo masónico distintas cuestiones. En primer lugar, recabar

de todos los gobiernos que implantasen en su respectiva nación la jornada de 8 horas de trabajo con un jornal mínimo medio diario de 3 pesetas con cincuenta céntimos. En segundo lugar, conseguir la colocación de todos los obreros e investigar si éstos contaban con los conocimientos de la enseñanza elemental, y en caso contrario obligarles al estudio y en tercer y último; y hacer cumplir con toda exactitud las leyes promulgadas

**LOS MASONES ANDALUCES
PENSABAN QUE PODÍAN
REMEDIAN LOS MALES
SOCIALES POR MEDIO
DE LA FRATERNIDAD
UNIVERSAL, EL REINADO
DE LA RAZÓN, DE LA
CIENCIA Y DE LA VIRTUD**

sobre niños, mayores y accidentes del trabajo hasta tanto pudiesen alcanzarse otras mejoras.

Como podemos comprobar, las reformas sociales que se postulan son de carácter pequeño-burgués y en este texto, a diferencia de los anteriores, son a corto plazo para remediar el más perentorio y acuciante problema de la supervivencia. Sólo en un caso hemos encontrado (una logia onubense, en 1897), la decisión de llevar a cabo la revolución como remedio de los males que aquejaban al país.

En suma, con el reformismo característico de la orden masónica y desde una posición elitista, los masones andaluces pensaban y creían poder poner remedio a los males sociales por medio de la fraternidad universal, el reinado de la razón, de la ciencia y de la virtud, y aniquilando la tiranía del hombre sobre el hombre. Este camino por el que ellos transitaban todavía permanece abierto. ■

La masonería le ha llevado a ser “un hombre bueno”. Al menos a intentarlo, ya que postula que para ser masón lo único que hace falta es ser “un hombre de buenas costumbres”. Éste es el ideal masónico por excelencia en el que cree Francisco Lenzano, licenciado en Derecho y masón desde su ingreso en la Gran Logia de España en 1992. Dentro de esta sociedad ha detentado el grado de Ayudante del Gran Maestro, segundo en importancia dentro de los grados de la institución. En la actualidad está “en sueños”, o lo que es lo mismo: es miembro no activo del Oriente Español. A pesar de esta circunstancia y de acuerdo a sus convicciones, sigue siendo masón porque “un masón nunca muere”.

Francisco Lenzano desvela el significado de la masonería y apunta cuáles son los valores que deben tener sus miembros

“Ser masón en el siglo XXI sigue teniendo sentido”

LORENA MUÑOZ
PERIODISTA

Ha alcanzado uno de los grados más altos dentro de la masonería, el de Ayudante del Gran Maestro. Francisco Lenzano entró a formar parte de la Gran Logia de España en 1992, donde fue iniciado y elevado de aprendiz a compañero y de ahí a maestro y venerable de su logia. Hoy está “en sueños”, es decir, es un miembro no activo. Una forma de decir que está fuera de la masonería a pesar de que el masón lo es siempre. Responde a esta entrevista desde la entera libertad, uno de los principios que rigen en la masonería, dejando claro que sus opiniones y valoraciones son suyas: “No represento ni a nada ni a nadie”. Y siempre “con el respeto absoluto a cualquier otra verdad”.

—¿Qué significado tiene ser masón?

—Le voy a responder con una cita que escuché no hace mucho en la radio. En su día le preguntaron a Antonio Machado qué es lo que él mismo se consideraba. Respondió que un hombre bueno. Su respuesta no fue ni poeta, ni escritor, ni profesor, ni ilustrado

ni humanista. Simplemente, un hombre bueno. Esto es lo que debería significar ser masón. La inmensa mayoría de la gente ha oído hablar de la existencia de grados, distinciones, menciones... en el seno de una Gran Logia. Por muchos grados que haya adquirido en esas ramas colaterales de la masonería, por muchas distinciones y honores que se tengan, si esa persona no ha llegado a comprender que el supremo grado de un masón es, pura y llanamente, ser un

“LA MASONERÍA DEBE SER UNA SOCIEDAD, SIN DOGMAS, SIN ORTODOXIA POLÍTICA, SINDICAL, CULTURAL NI RELIGIOSA, QUE PERSIGA LA PERFECCIÓN DEL INDIVIDUO Y DE LA SOCIEDAD”

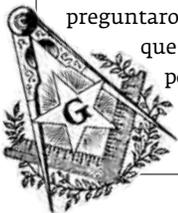
hombre bueno, ni ha comprendido nada ni es masón, aunque pueda portar un mandil floreado.

—Lo de ser un hombre bueno se plantea como una empresa abstracta y difícil, ¿no le parece?

—Claro está. Llegar a ser un hombre bueno es difícilísimo, pero ¿por qué no intentarlo? Quizá no venga a cuento, pero siempre me gustaron estos versos de don Antonio: *En Santo Domingo/la misa mayor./ Aunque me decían/herenje y masón/rezando contigo/¡cuánta devoción!*

—¿Qué se necesita para pertenecer a una sociedad masónica?

—Previamente debe ser aceptado en una de sus logias. Una Gran Logia, un Oriente o una Obediencia, está compuesta por diversas logias. Para ser aceptado tiene que serlo primero en una logia en particular, y una vez dentro, será un hermano de esa logia y, por extensión, miembro de la Obediencia a la que pertenezca esa logia. Al mismo tiempo, será masón en el mundo entero y, como tal,



será admitido en cualquier logia del planeta. Esto tiene sus precisiones. Para entrar en esa logia, el aspirante deberá haberlo solicitado. El Venerable de la Logia lo expone en tenida abierta y nombrará a dos hermanos maestros para que lo aplomen, es decir, que lo examinen. Estos hermanos, que son los llamados aplomadores, permanecen en el anonimato a fin de actuar con entera libertad. Llevarán a cabo su misión y sus conclusiones serán leídas y discutidas por todos los componentes de la logia. Una vez discutido, se vota, empleando la urna de balotaje, de la que saldrá su aceptación o no.

—**¿Qué ocurre si el aspirante es rechazado en una logia?**

—El hecho de no ser admitido en esa logia no le impide acudir a cualquier otra y solicitar su entrada, pues cada logia es libre y soberana. El criterio de una no tiene por qué coincidir con el de la otra ni siquiera en esto. La votación a través de esa urna es, naturalmente, secreta, de tal manera que no se sepa qué miembro de la logia ha votado a favor o en contra, lo que implica la libertad absoluta de cada hermano. En esas aplomaciones lo que se trata es de averiguar si es un hombre bueno. Lo que único que se exige es, literalmente, ser un hombre de buenas costumbres.

—**Si el criterio es ser un hombre de buenas costumbres, ¿cómo es que puede ser rechazado de una logia y aceptado en otra?**

—Ser un hombre de buenas costumbres es lo único que debe importar. La posible diferencia es lo que cada una considere como bueno. Todo es relativo y, dentro de unos parámetros más o menos acordes, puede haber diferencias. De hecho, las diferencias existen según sea una logia perteneciente a la rama anglosajona o a la francesa. Dentro de la anglosajona, es decir, las que siguen



Un masón, por propia definición, es un humanista y un ilustrado.

los postulados de la Gran Logia de Inglaterra, la de más difusión en el mundo, se necesita creer en Dios y en la inmortalidad del alma, lo que significa que son dos preguntas obligadas a las que debe responder afirmativamente el postulante. Lógicamente, en los miembros del Gran Oriente de Francia y todas aquellas Obediencias seguidoras

**FRANCISCO LENZANO,
MASÓN DESDE 1992, HA
OCUPADO DISTINTOS
GRADOS DENTRO DE LA
MASONERÍA HASTA LLEGAR
A ASISTENTE DEL GRAN
MAESTRE DE LA
GRAN LOGIA ESPAÑOLA**

de su tendencia más laica, y yo diría que actual, no se exige ser creyente, pero desde luego, y sin lugar a dudas, sí se exige el ser un hombre bueno con mayúsculas, ser un “hombre de buenas costumbres”.

—**La respuesta del postulante a la pregunta de si es o no un hombre bueno será casi siempre afirmativa y no tiene por qué ser cierta.**

—Es lógico y además puede dar lugar a posturas no del todo sinceras. Me explico. Durante algún tiempo y dentro de la democracia sólo existía como masonería seria la Gran Logia de España, por lo que si querías ser masón, y masón de verdad, tenías que acudir a ella. Pero podías ser un hombre de buenas costumbres y no ser creyente; podías ser agnóstico. Por lo tanto, en el momento de tu aplomación ¿qué era lo que contestabas? La respuesta es obvia: que sí. Bien entendido, en una interpretación laxa, con que

creas en una energía creadora o Big Bang, en que cumples con el requisito, con lo cual, en el seno de la Gran Logia de España, me consta que hay muchos agnósticos. Esta circunstancia, a mi modo de ver, no es mala en absoluto, sólo que en cierto modo no es sincera. ¿Y qué pasa con la inmortalidad del alma? Pues algo muy parecido. Y ahí va la explicación: un masón nunca muere. Y nunca muere porque si ha sido un hombre bueno, sus obras, anónimas o no, perdurarán por siempre en el recuerdo de alguien, y ésa es la verdadera inmortalidad. En eso estoy totalmente de acuerdo. Pero, ¿se es sincero en el sentido que Anderson quiso dar a ese *landmark* o requisito para ser masón?

—**¿Tiene sentido ser masón en el siglo XXI?**

—Creo que, sin contestarle, usted misma me respondería sólo con lo hablado hasta el momento. ¿Acaso no merece la pena perseguir ser mejor persona? ¿No merece la

pena entrar en una institución en la que simplemente se pretende la construcción de tu propio templo, es decir, tu persona, persiguiendo tu desarrollo y perfección, y por ende el de la sociedad que te rodea? Aunque sólo sea por eso, yo creo que merece la pena. Es la única escuela de perfeccionamiento que no te exige nada. Le voy a citar textualmente un escrito de Prim, que fue masón destacado en el Gran Oriente Español: “Siempre he sido un entusiasta adepto de la augusta institución masónica, porque en su seno se templan los corazones para la lucha por la libertad, y se educan los caracteres heroicos que todo lo sacrifican por el bien y felicidad de la humanidad... Todos los hombres bien nacidos que continuamente ofrecen su vida en holocausto de la libertad de los pueblos se han hecho buenos, puros, generosos y abnegados por las lecciones que recibieron en el seno de las logias. Si todos los hombres de la tierra conociesen los postulados masónicos, los hombres se querrían más, los pueblos no se destruirían por egoísmos infernales, y mayor felicidad imperaría en el mundo. ¡Que todos los hombres lo comprendan así!”. Estas palabras son impecederas. No tienen tiempo. Dígame usted ahora, ¿tiene sentido ser masón en el siglo XXI?

—¿Puede citar algunos masones ilustres?

—Sería imposible dar una lista porque nos ocuparía todo el espacio de la entrevista. La masonería moderna o especulativa nace a principios del siglo XVIII y, desde entonces hasta la fecha, se han desarrollado casi todos los eventos que han transformado la sociedad actual. La masonería en esos tiempos estaba en auge, y por ende, en todos esos eventos los masones estuvieron presentes. Podemos citar a algunos aun sabiendo que no serán ni los más destacados ni los más ilustres. Por ejemplo, Mustafá Kemal *Ataturk*. Me gusta citarlo porque fue capaz de establecer un gobierno laico en un país musulmán, consiguiendo la modernización y actualización de un país islámico. Esto sólo lo podría hacer un masón. También lo fue Carlo Collodi, el creador de *Pinocho*, en el que como es sabido se narra la historia del niño de madera, perezoso y mentiroso, que poco a poco va construyendo su

“LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA ES UN CLARO EJEMPLO DE LOS IDEALES MASÓNICOS, SOBRE TODO EL LAICISMO. GINER DE LOS RÍOS NO FUE MASÓN PERO SÍ TODOS SUS COLABORADORES”

El honor de ser asistente del Gran Maestro

■ En su búsqueda por la mejora personal y colectiva, Francisco Lenzano tuvo “la suerte” de encontrarse con la masonería, reciente en España, ya que su legalización data de 1981, a resultas de la llegada de la democracia.

Entró a formar parte de la Gran Logia de España en 1992, en la llamada rama anglosajona. Fue iniciado en esta rama, elevado de aprendiz a compañero y luego “exaltado al sublime grado de Maestro”.

Lenzano fue venerable de su Logia, Lautaro nº 41 en Madrid. Más tarde fue nombrado por el Gran Maestro de la Logia de España como “Asistente del Gran Maestro”. Éste, después del de Gran Maestro, es el cargo más alto, junto con otros de igual rango de una Gran Logia. La misión del asistente es representar e incluso sustituir al Gran Maestro allí donde lo diga.

En la actualidad, este masón está “en sueños” o lo que es lo mismo, ha causado baja como miembro activo de la Gran Logia de España. Como él mismo asegura, “un masón, que es un ser libre por excelencia, puede marcharse de su Logia y en consecuencia de su Gran Logia u Oriente, cuando quiera y le apetezca, sin especificar motivo ni razón. Nadie puede negarle su partida ni exigirle ninguna causa”.

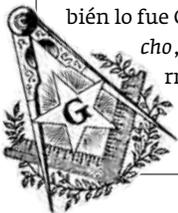
templo, su persona, con la ayuda de una conciencia prestada en forma de grillo, hasta que el bien triunfa y consigue un templo tan hermoso como el ser de carne y hueso y tener su propia alma. Ésta es una historia netamente masónica llevada al cine por Walt Disney, otro masón ilustre. Después siempre me gusta citar a Mario Moreno *Cantinflas*, en el que ese humor simple y llano del pueblo conduce a una felicidad natural donde la bonhomía de sus personajes vence siempre. En otro campo, Lafayette, héroe de la revolución francesa y de la americana. Caribaldi, que fue capaz de unificar Italia y hacer comprender al Papa que su reino no es de este mundo. Allende, proveniente de una familia de masones y derrotado por un golpe de Estado por otro masón entre comillas, Pinochet. Éste es un ejemplo de lo que decíamos antes de aquéllos que, teniendo mandil, no son nada, o peor que nada.

—Todos son grandes personajes...

—Sí, y la lista se haría interminable: Louis Armstrong, Mozart, Beethoven, Buffalo Bill, Citroën, Chrysler, Winston Churchill, Nat King Cole, Conan Doyle, el creador del detective más famoso del mundo, Eiffel, Fleming, o el creador de las cuchillas de afeitar Gillette, o el de la guillotina Guillotin; por supuesto Rudyard Kipling, Montesquieu, ocho de los firmantes de la declaración de independencia de los Estados Unidos encabezados por Benjamin Franklin...

—¿Y algunos nombres españoles?

—Basta con darnos un paseo por las calles de Madrid: Argüelles, Prim, Arturo Soria, Serrano, Conde Peñalver, Juan Gris, Sagasta, Fernando de los Ríos, Ventura Rodríguez... No podemos olvidar a Antonio Machado, Rubén Darío, Tomás Bretón, Sorolla, Blasco Ibáñez, Ramón y Cajal... Quizá conviene no olvidarse de Blas Infante, Álvaro de Albornoz, Alcalá Galiano, Álvarez Mendizábal, Mejía Lequerica, Martínez Barrio, Ramón Franco, famoso aviador y hermano de Francisco Franco... Y al hablar de masones ilustres en España, no podemos olvidar la Institución Libre de Enseñanza, con el laicismo como uno de sus valores fundamentales. Aunque Giner de los Ríos no fue masón, sí lo fueron todos sus colaboradores.



—¿Se le ha pasado algún nombre, algún masón ilustre actual?

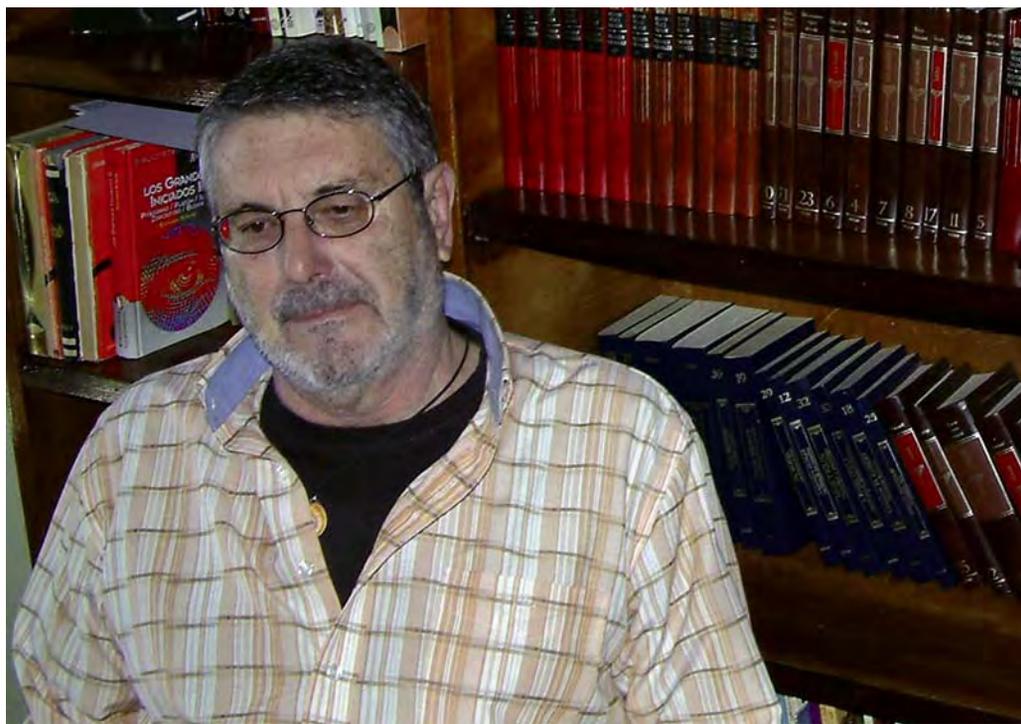
—No puedo recordar ni siquiera a una minoría, lo siento. Aunque no puedo dejar en el olvido a Baden-Powell, creador del Escultismo, ni a Jean-Henri Dunant, creador de la Cruz Roja y por ello el primer premio Nobel de la Paz. Hay masones ilustres en la actualidad, seguro que sí, pero menos. Que lo digan ellos.

—En la actualidad está proliferando la literatura seudohistórica, que destaca el ocultismo, la magia... en relación con la masonería. ¿Qué parte de verdad tiene lo que cuentan estos libros?

—En realidad, esta literatura seudohistórica tiene como finalidad el provecho propio. La masonería siempre atrae, tiene morbo y eso vende. La finalidad de estos escritores no es otra que ganar dinero. Y los hay que lo hacen de una manera facilona, comprando rituales en cualquier Gran Logia, copiándolos y exponiéndolos como muestra de lo que ellos quieren interpretar, haciendo una crítica fácil de lo que leen sin entender. Por contra, también hay muchas novelas interesantes y bien escritas que utilizan ese halo misterioso de la masonería, unido a su entronque o no con, por ejemplo, la Orden del Temple. Pero la verdad de la masonería sólo se encuentra dentro, viviéndola. Y, desde luego, nada tiene que ver ni con fantasías ni con malintencionadas leyendas.

—¿Qué diferencia hay entre un masón, un humanista y un ilustrado?

—Antes de contestar a esa pregunta me gustaría aclarar algo. No puede hacerse un estereotipo del masón. Si hoy hay seis millones de masones en el mundo, hay seis millones de masones distintos. Desde mi punto de vista, lo único que debe ser común en cualquier masón del mundo, y creo que no me cansaré de repetirlo, es el ser un hom-



Lenzano considera que el Franquismo influyó de manera negativa en la imagen de la masonería.

“FRANCO INTENTÓ ENTRAR EN LA MASONERÍA EN DOS OCASIONES Y FUE RECHAZADO. LA PRIMERA EN MARRUECOS Y LA SEGUNDA EN MADRID, POR PETICIÓN DE SU PROPIO HERMANO RAMÓN”

bre de buenas costumbres. Si por humanismo, en un sentido más o menos actual, entendemos cualquier tendencia filosófica que busque un ideal humano sin entrar en más honduras, cualquier masón debe, por propia naturaleza, ser humanista en cuanto que lo que persigue es su perfección y su ideal, y con ello ayudar al colectivo. Con la Ilustración ocurre lo mismo. Si por Ilustración entendemos el movimiento cultural de principios del XVIII encaminado a destruir o eliminar los errores del género humano mediante el empleo de la razón, no cabe duda

de que todo masón, aun sin saberlo, es un ilustrado. Además, este movimiento surge en el mismo periodo histórico que la masonería especulativa y, al igual que ésta, nace en Inglaterra y pasa a Francia. En consecuencia, coinciden no sólo en la época sino en algunos destacados como Voltaire. Es decir, que un masón, aun sin quererlo y a veces sin saberlo, por definición es ilustrado y humanista.

—En España, lo poco o lo mucho que se sabe de la masonería se debe a uno de sus grandes perseguidores: Franco. ¿Cómo cree que ha influido en la imagen de la masonería la campaña realizada por el régimen franquista?

Por supuesto que influyó en el concepto e imagen de la masonería y del masón. Fueron muchos años achacándole todos los males de España. El mismo Franco escribía en el periódico *Arriba* —con el seudónimo *Jakin Boor*, palabras que se acercan mucho a personajes de la simbología masónica— artículos incendiarios, achacando hasta crímenes a los masones. Los he leído aunque creo que es hora de pasar página.

—Según su experiencia, ¿cree que Franco tenía aspiraciones de masón?

—Casi se está seguro de que Franco intentó entrar en la masonería y en dos ocasiones fue rechazado. La primera en Marruecos, en una logia de Larache probablemente llamada Lukus. Pudo ser rechazado por haber aceptado o mandado fusilamientos por motivos de guerra, cosa insostenible para un masón. También se cree que fue rechazado en una segunda ocasión, esta vez en Madrid y a petición de su propio hermano Ramón. En aquella época, muchos militares eran masones, y supongo que Franco, que además provenía de una familia donde la masonería no era extraña, pues su propio padre lo era, también lo intentó. Ser masón estaba bien visto y hasta favorecía la carrera militar. Este rechazo en un hombre orgulloso por naturaleza como Franco debió de condicionarlo, amén de otras razones, para su posterior persecución y represión constantes hacia la masonería. A pesar de todo, Franco aceptó el Plan Marshall, aun sabiendo que era masón. Y tuvo que aceptar el establecimiento de una serie de logias en todas las bases norteamericanas: en Rota, en Madrid, en Zaragoza... en todas las bases había incluso más de una logia.

—¿Cómo podría cambiarse el estereotipo de que el masón es una persona ocultista, intrigante e incluso perteneciente a una sociedad sectaria?

—Simplemente conociendo la masonería y estudiándola de una forma aséptica. La masonería no es una sociedad sectaria porque no está sujeta a un *gurú* único con poder absoluto que dicte las normas que se han de seguir sin poder salirse de ellas. Ésta es la característica del sectarismo. La masonería es todo lo contrario dado que admite en su seno cualquier ideología y cualquier religión en régimen de absoluta igualdad y con respeto y tolerancia hacia cualquier idea aunque no coincida con la propia. No obstante, he de decir que es cierto que en la historia de su desarrollo, y más en España, ha habido épocas y sucesos de intriga. Sólo hay que leer a Benito

Pérez Galdós en los *Episodios Nacionales*, concretamente el dedicado al Grande Oriente de

“LA VERDAD DE LA MASONERÍA SÓLO SE ENCUENTRA DENTRO, VIVIÉNDOLA. NO TIENE NADA QUE VER CON LA FANTASÍA NI CON LAS MALINTENCIONADAS LEYENDAS”

España. Es una novela, pero algo de razón tiene. Por otra parte, la masonería tampoco es ocultista ya que en la propia sede central de la Gran Logia de Inglaterra puede entrar cualquiera, visitar hasta el último rincón y comprar lo que le apetezca. El que quiere decir que es masón, lo dice, y el que no, lo calla. ¿Han existido y existen intrigantes

Biografía de un masón

■ Francisco José Lenzano nació en Tetuán, antigua capital del protectorado de España en Marruecos, en 1942. En esta ciudad estudió el Bachillerato aunque posteriormente se trasladó a Madrid a estudiar Derecho. Licenciado desde 1964, continuó sus estudios con una diplomatura en Dirección de Empresas y un máster en Alta Dirección de Empresas. Se dedicó al mundo empresarial durante algunos años y ocupó varios puestos en distintas empresas hasta “caer en la tentación de tener una pequeñísima empresa propia”. La dirigió hasta que el estrés y “el esfuerzo mal entendido” lo retiraron después de “pasar un mes en la uvi y una operación a vida o muerte”. En la actualidad vive entre Cádiz y Madrid con sus aficiones entre las que se encuentran su familia, la lectura, “escribir de vez en cuando”, colaborar con el Ateneo de Cádiz, la tertulia con los amigos y los paseos en “mi barquito” por la preciosa bahía de Cádiz.

dentro? Diría que sí, como en cualquier institución de hombres.

—¿En qué situación se encuentra en la actualidad la masonería en España?

—A mi modo de ver, en la masonería española y en la época actual influyen dos causas y no precisamente para su bien. La primera es la falta de espiritualidad de la sociedad, donde casi todo está permitido con tal de conseguir el fin que sea. Los momentos actuales también son de crispación y extremismos. Si no estás conmigo, estás contra mí. Esta cuestión que planteo merecería un estudio profundo y serio por lo que lamento exponerlo sin mucho detenimiento. Lo cierto es que esta *moda* también tiene entrada en la masonería y le hace a veces olvidarse de lo que es y lo que debe ser: una sociedad sin dogmas, sin ortodoxia política, sindical, cultural ni religiosa, una sociedad que persiga únicamente el perfeccionamiento del individuo y, por ende, de la sociedad. Estas dos realidades provocan una tercera no menos importante: la desgana de una parte de masones bienintencionados, y las ganas, por otra, de arreglar ese estado de cosas creado. Este deseo se traduce en la creación de una nueva Obediencia que reúna, según ese grupo reducido, lo necesario para hacerlo bien. Esta circunstancia ha dado lugar a la existencia en España de más de veintitrés Obediencias, Grandes Logias, Orientes o como se las quiera llamar. Estamos casi como en la época de Benito Pérez Galdós...

—Para finalizar, ¿cambia este panorama en Andalucía?

—En Andalucía, al igual que en Levante, Baleares y Canarias, la escasez de miembros españoles es manifiesta. Sin embargo, hay numerosas logias compuestas por ingleses y angloparlantes, la inmensa mayoría jubilados que viven casi todo el año en España. Esto, que en sí mismo no es ni puede ser malo porque el masón es universal, puede tener un efecto negativo. Hoy el número de componentes ingleses en la Gran Logia Española es igual o superior al número de españoles. Esto acarrea una pérdida de idiosincrasia propia que creo debe animar como diferenciadora a cualquier masonería nacional. Al mismo tiempo, lleva a una *sumisión* excesiva a los deseos de la Gran Logia de Inglaterra, quitando frescura y espontaneidad. ■



Hostigados, vigilados, masacrados y, por chiripa, librados de la pena de muerte. Los masones han sido el chivo expiatorio, la causa de todos los males mayores que han aquejado a España durante el siglo XX, desde el desastre colonial a la corrupción de la idea y unidad de España defendida a capa y espada por el franquismo. No por menos cabe afirmar que la masonería, en España, ha estado en manos de un tribunal inquisitorial que ha operado 'de facto' cada vez que el poder lo ha estimado oportuno. Y los golpes han sido tantos que hoy sigue diezmada.

El poder ha acusado de modo reiterado a los masones de sus desgracias

Víctimas de la inquisición española del siglo XX

JUAN ORTIZ VILLALBA

CATEDRÁTICO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DEL IES FERNANDO DE HERRERA DE SEVILLA

De 1888 a 1898, en pleno régimen de la Restauración, la masonería vivió en España su década de máxima expansión. Mucho tuvieron que ver con esto las reformas y expectativas de democratización levantadas por los gobiernos liberales, presididos en distintas etapas de este periodo por Práxedes Mateo Sagasta, quien, en los años precedentes, había sido gran maestro del Gran Oriente de España (GOE). La evolución de la monarquía alfonsina se plasmó, entre otras medidas, en la Ley de Asociaciones de 1887, y la implantación del sufragio universal masculino alrededor de 1891.

Pero el atraso económico del país y la naturaleza oligárquica del régimen propiciaron la perversión del sufragio universal a través del caciquismo. A la larga, entre éste y el militarismo autoritario, forjado tras el desastre de 1898, frustraron las posibilidades de evolución de la monarquía, y en España democracia fue sinónimo de república. Paladines de ésta serían casi todos los grandes maestros del Gran Oriente Español, obediencia relativamente unificadora fundada en

1888 por el catedrático de la Universidad Central Miguel Morayta, él mismo diputado republicano en varias ocasiones.

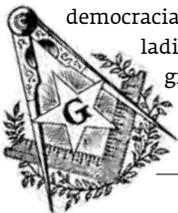
CHIVO EXPIATORIO DEL DESASTRE. A pesar de la relativa evolución del régimen de la Restauración y de la notable expansión alcanzada en sus primeras décadas por la masonería, ésta vivía amparada por una vaga tolerancia más que dentro de la plena y diáfana legalidad. Buena prueba de ello sería lo ocurrido en torno al desastre colonial de 1898. La caverna católica y nacionalista

creyó o fingió creer que la masonería, a la que pertenecían algunos adalides de la independencia de Cuba y Filipinas, constituía una de las principales causas, si no la principal, de la pérdida de las colonias. Sobre todo, se culpaba a la masonería de lo ocurrido en Filipinas, donde actuó una misteriosa sociedad secreta independentista llamada Katipunán.

La agresividad y potencia de los EEUU, la debilidad económica y militar de España y la inconsecuencia de sus sucesivos gobiernos, que después del Convenio de Zanjón de 1878, en que se prometía la autonomía a Cuba, no habían hecho sino escamotearla, eran explicaciones racionales que no interesaban a los enemigos de la masonería. En 1896, iniciada la guerra en Filipinas, la policía practicó registros y detenciones entre los dirigentes del GOE, cuyo gran maestro se refugió en Francia por unos años, mientras los masones eran hostigados por doquier, acusados de antipatriotas y traidores.

La masonería desapareció de provincias enteras como la de Córdoba, en la que durante las tres décadas anteriores se habían

A FINES DEL XIX, MUCHO ANTES QUE CON FRANCO, YA SE ACHACABA A LA MASONERÍA LA CULPA DE LA PÉRDIDA DE LAS COLONIAS, SOBRE TODO DE FILIPINAS. EN ELLO TUVO MUCHO QUE VER UNA SOCIEDAD SECRETA



erigido más de veinte talleres. Aún varios años después de disueltos éstos, un tal Miguel Pérez, redactor de la revista tradicionalista local *La Bandera Española*, publicó en Córdoba una *Revista Antimasónica* similar a tantas otras que circularon durante los años finiseculares. El tema de la pérdida de Filipinas lo despachaba así: “Un padre de la Compañía de Jesús señaló a los masones como culpables de la pérdida del archipiélago filipino. Tal inculpación —probadamente hasta la evidencia, pero no castigados los traidores por la complacencia de un gobierno timorato, que si no ciñe el mandil le anda rasgando— hizo salir de sus casillas a los masones de Vinaroz (...). “Mejor que nosotros sabe el lector quiénes son los autores de las desgracias patrias, quiénes los inspiradores y sostenedores del tenebroso Katipunan y quiénes los convictos y casi confesos del crimen de alta traición. Son los masones, público y notorio es”.

Pero el hilo conductor de la *Revista Antimasónica* era el supuesto satanismo de la orden madre del liberalismo, el socialismo y el anarquismo. La masonería sería, pues, “la síntesis y apoteosis de todos los errores y maldades que se registran en el mundo”. A la vista de tan burda línea editorial, cabe preguntarse si los sectores católicos reaccionarios no aprovecharon con todo cinismo la pérdida de las colonias para reforzar el flanco patrioter de su redoblada campaña contra la masonería. De todas maneras, aquélla produjo un efecto devastador: más de 220 logias abatieron columnas y



Las revistas de la época satirizaban a Azaña, entre otras cosas, por ser masón.

MILES DE MASONES DE LOS MÁS DIVERSOS Y A VECES ANTAGÓNICOS PARTIDOS FUERON DIPUTADOS, ALCALDES O CONCEJALES DURANTE LA REPÚBLICA, LO QUE EXPLOTÓ LA EXTREMA DERECHA EN SU LUCHA

al GOE sólo le quedaron 26 en pie, 14 en España y 12 en el extranjero.

EFÍMERO AUCE. Durante la primera década del siglo XX, el GOE apenas empezó a recuperarse del tremendo abatimiento finisecular, pues de 73 logias levantadas bajo sus auspicios entre 1900 y 1910, sólo 14, o sea el 19%, lo fueron en España; erigiéndose las otras 56, es decir el 81%, en el extranjero. Algo cambió esta relación en la década siguiente, pues de las 187 logias fundadas entre 1901 y 1922, hasta 56, o sea el 33%, lo fueron en el interior de España, mientras que 187, es decir el 67%, levantaron columnas en el extranjero. EEUU, Filipinas, Argentina y Marruecos serían los países que registraron una mayor implantación del GOE después de España; y en ésta, las regiones de mayor extensión de la masonería fueron Andalucía, Cataluña y Madrid.

De 1922 a 1936, la masonería española vivió de nuevo una etapa de relativo esplendor, en el origen del cual estaría la creación por el GOE, en 1923,

de las Grandes Logias Regionales, en cuya organización destacaron poderosas personalidades como la del líder republicano radical Diego Martínez Barrio, al frente de la del Mediodía con sede en Sevilla. Por otra parte, durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), las logias se convirtieron en lugar de encuentro de numerosos cuadros republicanos, socialistas y cenetistas, sometidos al forzoso ostracismo político y sindical.

Pero, acá y acullá, las autoridades de la dictadura encarcelaron y procesaron a gru-



Banquete de la Logia Floridablanca n° 14 de la Línea de la Concepción (Cádiz) celebrado el 2 de enero de 1925.

pos de masones, sobre todo cuando menudearon las conspiraciones y pronunciamientos contra Primo de Rivera en los últimos años de su mandato. Hostigado en Madrid, el GOE trasladó en 1926 su sede a Sevilla, siendo gran maestro el catedrático de Derecho Demófilo de Buen, del partido reformista de Melquíades Álvarez.

Tras la caída de la dictadura en 1930 y la proclamación de la República en 1931, la masonería vive un periodo de euforia en el que muchos creen llegada la hora de la revancha. Así, la logia Ruiz Zorrilla de Barcelona propone en 1931 a las Constituyentes que la Constitución en ciernes recoja no sólo la más absoluta libertad religiosa, la separación de la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios y el divorcio, sino también la prohibición a los sacerdotes del ejercicio de la enseñanza y la disolución de todas las órdenes religiosas.

Un programa maximalista comparado en las Cortes por una extensa bancada de diputados.

Hasta que Manuel Azaña,

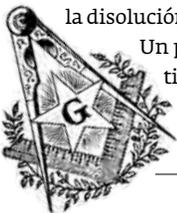
en un famoso discurso parlamentario, defendió la disolución sólo de la Compañía de Jesús y la prohibición al resto de las órdenes religiosas del ejercicio del comercio, la industria y la enseñanza. Los colegios religiosos no se cerrarían sino a medida que la República desarrollara su ambicioso programa de creación de escuelas e institutos. No obstante, la aprobación de los artículos anticlericales de la Constitución provocó la dimisión de los católicos Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura como jefe y ministro de la Go-

TRAS CAER LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA EN 1930 Y LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA EN 1931, LA MASONERÍA VIVIÓ UN PERIODO DE EUFORIA QUE MÁS TARDE TRUNCARÍA DE NUEVO EL FRANQUISMO

bernación, respectivamente, del Gobierno Provisional de la República.

Manuel Azaña se convertiría, como nuevo jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, que ya era, en el hombre fuerte del régimen. Pero su política reformista en alianza con el PSOE, de octubre de 1931 a septiembre de 1933, le atrajo el odio africano de las extremas derechas españolas, tan extendidas como variopintas, pero con el catolicismo más retestinado como denominador común. La frase "España ha dejado de ser católica", pronunciada en aquel famoso discurso como una mera constatación de la evolución cultural del país, fue manipulada hasta la saciedad en una continua campaña de desprestigio contra Azaña.

Para mayor escándalo de la caverna, a los pocos meses, el jefe del Gobierno, se iniciaba en una logia de Madrid. Ministros como los radical-socialistas Domingo y Albornoz y el socialista De los Ríos fueron masones, pero Martínez Barrio, líder de la oposición parlamentaria como portavoz de los republicanos radicales, acababa de ser elegido nada me-



nos que gran maestro del GOE en sustitución de Demófilo de Buen, nombrado consejero de Estado y presidente de la comisión incautadora de los bienes de los jesuitas.

Masón era también, aunque durmiente, el olímpico caudillo radical Alejandro Lerroux, que entre 1933 y 1935 ocuparía varias veces la jefatura del Gobierno con el apoyo de los partidos republicanos de centro-derecha y de la CEDA del ultraderechista y católico Gil Robles. Mientras esto ocurría en las alturas del régimen, varios cientos, si no miles de masones de los más diversos y a veces antagónicos partidos eran diputados a Cortes o provinciales, alcaldes y concejales. La descalificación de la República como masónica por parte de las poderosas y ultracatólicas extremas derechas era inevitable.

Pero el éxito político de tantos masones no se tradujo en una gran expansión de la orden; antes bien, las filas de ésta se verían raleadas, ya que muchos de aquéllos, dedicados en cuerpo y alma a la política, abandonaron las logias, algunas de las cuales, sacudidas por los enfrentamientos partidistas entre sus miembros, abatirían columnas. Así ocurrió con la logia Turdetania de Córdoba, en la que se reunían cuadros del republicanismo, el socialismo y el andalucismo locales. El durísimo enfrentamiento político entre Eloy Vaquero, líder del Partido Radical lerrouxista, y Joaquín García-Hidalgo, miembro extremista del PSOE, dio al traste con aquel débil taller.

Por otra parte, las furibundas campañas antimasones de las extremas derechas arreciaron tanto, sobre todo a partir de las elecciones a Cortes de finales de 1933, que debieron hacer mella en la organización masónica. Al parecer, a partir de entonces descendió algo el número de masones, aunque no tanto el de logias. Difícil resulta cuantificar el número de éstas, dados los vacíos documentales y la frecuente desaparición de talleres, pero digamos que, entre 1900 y 1936, el GOE había contabilizado un total de 293; y, por otra parte, entre la Gran Logia Española, centro masónico de relativa importancia con sede en Barcelona, y varias grandes logias disidentes, rondarían las 60 en 1936. Difícil es también saber el número de masones, que no superaría los 5.000 en los momentos de máxima expansión.

SÓLO LA OPOSICIÓN DE DOS MINISTROS MONÁRQUICOS Y DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD PUDO EVITAR QUE FRANCO DECRETASE LA PENA DE MUERTE POR “DELITO DE MASONERÍA”, COMO ERA SU FIRME DESEO

LA CRUZADA DE FRANCO. Paradójicamente, algunos de los máximos inspiradores militares y políticos de la sublevación de julio de 1936, furibundos enemigos de la masonería, no tuvieron inconveniente en poner al frente de la Junta de Defensa Nacional de Burgos al general Miguel Cabanellas, miembro de la logia Condorcet de Madrid. Cabe preguntarse, por un lado, si el antimasonismo de aquéllos no era más que cínico oportunismo político; y por otro, si el que Azaña calificaba en 1932 el “oscuro y tapado” general Cabanellas, iniciado el mismo año que aquél en la masonería, no buscaba en ésta sino medrar mejor con el nuevo régimen.

Bajo su presidencia tomó la Junta medidas contra las asociaciones “apolíticas” afectas al Frente Popular. Pero fue el halcón Franco quien actuó más drásticamente al decretar, en calidad de comandante militar de Canarias, que las actividades masónicas serían consideradas “crimen de rebelión” y ordenar la destrucción de los escritos de la masonería y la incautación de sus inmuebles. Una vez designado Franco Generalísimo y jefe del Gobierno, en Melilla se abrieron sendas causas generales contra los ma-

sones militares y civiles del Protectorado. Estos últimos fueron internados en el campo de concentración de Zeluán y sometidos a consejo de guerra, acusados del delito de rebelión. Por otra parte, a propuesta del militar tradicionalista Marcelino Ulibarri, Franco creó el famoso Archivo de Salamanca, donde bajo la dirección de aquél empezó a concentrarse la ingente documentación requisada en las logias.

Terminada la guerra, la llamada Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo, que no era sino un decreto personal del Caudillo, establecía el tribunal del mismo nombre, que condenaría a penas de cárcel que podían llegar hasta los treinta años y un día, amén de la inhabilitación para el ejercicio de la función pública e incluso la dirección de empresas privadas, a cientos de masones. Sólo la oposición de dos ministros monárquicos y del nuncio de Su Santidad pudo evitar que Franco decretase la pena de muerte por “delito de masonería”, como deseaba ardientemente. Durante la guerra, cientos de masones habían sido fusilados por el bando nacional como represalia por su significación política o sindical, pero en ocasiones la condición de masón resultó letal.

En 1945, sintetizando toda la rancia tradición antimasones de la caverna, Franco decía: “Hemos desarraigado la masonería, que quizá fuera la yerba más peligrosa de todas las existentes en nuestro solar (...) era la lucha sorda, la maquinación satánica, el trabajar en la sombra, los centros y los clubs desde los cuales se dictaban consignas; los hombres más perversos de España asociados y vendidos para ejecutar el mal al servicio de la anti-España (...) Por eso, desde el primer día de nuestra Cruzada, tomamos por norte destruir en España la planta parásita de la Masonería”.

Los militares masones, aunque hubiesen luchado de su lado, fueron apartados del Ejército por quien, según algunos, en 1926 y 1932 había solicitado el ingreso en la masonería, siendo rechazado en ambas ocasiones por la férrea oposición de otros militares pertenecientes a la orden. No es cosa probada, pero la animosidad de Franco hacia los masones y especialmente contra los militares parece concordar con estas afirmaciones. ■

Más información

- **Ortiz Villalba, Juan**
Revista Antimasones, número 3
Córdoba, 20 de abril de 1900
- **Ferrer Benimeli, J. A.**
Masonería española contemporánea. Desde 1868 hasta nuestros días
Madrid, Siglo XXI, 2ª edición, vol. 2,
págs. 165-166.

El nacimiento de la masonería en Andalucía está sumido en una nebulosa. La presión de la sociedad andaluza no ilustrada, así como de las instituciones políticas y religiosas hacen casi imposible establecer una línea continuada de la creación de logias y su posterior desarrollo y afianzamiento. A esta situación se une la falta de documentación fidedigna además que los escritos de algunos autores, a veces interesados pero poco fiables.

JUAN ANTONIO RIVAS LÓPEZ

CATEDRÁTICO DE FILOLOGÍA INGLESA
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

...Y la 'semilla' herida de muerte volvió a brotar

La falta de documentación que sustenta la existencia regular de logias masónicas y la desconexión entre las logias, en algunos casos de poca entidad y de muy breve vida y cuyos afiliados era de origen extranjero, han impedido tener un cuadro nítido y fiel de la trayectoria de la masonería en España y por ende en el sur. A esta circunstancia hay que añadir la destrucción de documentos llevada a cabo por los propios masones ante las persecuciones a las que históricamente han sido sometidos.

El XVIII es un siglo de esporádicas incursiones que ilustrados españoles hacen en la filosofía y simbología masónica, pero que no llegan a consolidarse como en otras naciones europeas. Las razones se encuentran por una parte, en las instituciones políticas y religiosas de España, y por otra, en la propia estructura de la sociedad española de la época muy creyente aún en la religión católica. En esta época, y hasta bien entrado el siglo XIX, el término masón se asocia al de liberal y revolucionario.

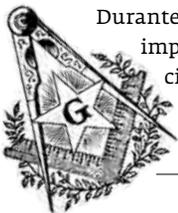
Durante el siglo XIX, es importante el impacto que el krausismo, introducido en 1846 por Julián Sanz del Río en su libro *Ideal de la Humanidad para la Vida*, ejerce sobre la

sociedad cultivada de la época. Con su publicación se abre una relación ideológica entre la doctrina de Krause y la masonería. En consecuencia, Francisco Giner de los Ríos, seguidor de las ideas introducidas por Sanz del Río, fundó la famosa Institución Libre de Enseñanza, junto a otros intelectuales españoles. Giner de los Ríos no quiso centrarse en la teoría del conocimiento sobre la concordancia entre razón y realidad, postulado por el Krausismo sino que con mayor pragmatismo, se orientó hacia la técnica del conocimiento como el vehículo más adecuado con el que profundizar en la educación mediante la que se puede formar individuos en la vida moral y social.

**A FINALES DE SIGLO XIX,
MIGUEL MORAYTA
INTENTÓ UNIFICAR A
TODOS LOS MASONES
ESPAÑOLES BAJO LA
JURISDICCIÓN DEL
RECIÉN CREADO
GRAN ORIENTE ESPAÑOL**

Sin embargo, pese a la presencia de egregias figuras en el panorama sociocultural español del XIX, este periodo se distingue por la división de obediencias que afectan a Andalucía en especial. Sólo en los albores del XX se producirán intentos de unificación en España, entre los que destaca el llevado a cabo por Miguel Morayta, quien, a finales del siglo XIX, intentó unificar a todos los masones españoles bajo la jurisdicción del recién creado Gran Oriente Español.

EL GRAN ORIENTE ESPAÑOL. Durante el siglo XX sobrevive el Gran Oriente Español, lo suficientemente fuerte como para reformar su propia Constitución. En el Boletín Oficial de octubre de 1922 se propuso por la Presidencia, —por entonces era Gran Maestro Augusto Barcia Trilles— dar lectura a las proposiciones presentadas acerca de la Reforma de la Constitución. Entre los proponentes se encontraban Diego Martínez Barrio, quien consideraba la necesidad de una reforma de la Ley Masónica. La Gran Asamblea Constituyente del Grande Oriente Español declaró que, de acuerdo con las Grandes Constituciones de 1762 y 1786 y con las resoluciones adoptadas en las conferencias internacionales de Supremos Consejos



del mundo, el Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, para España, era el depositario del dogma y el conservador de la Orden, ejerciendo autoridad superior en ella hasta el grado 4º inclusive. En la base sexta se aprobó la creación de las jurisdicciones dependientes del Gran Oriente Español, que fueron siete y entre las que encontramos la Gran Logia del Mediodía de España con jurisdicción en Andalucía, Canarias y Norte de África. Esta reforma de la Constitución tiene suma importancia por ser la base más tarde del renacimiento de la masonería en la España posfranquista.

GUERRA CIVIL Y DICTADURA.

En 1940, el decreto de depuración contra la masonería, deja a la masonería española en situación durmiente. Se acusa y detiene a muchos granadinos. Incluso a García Lorca después de muerto se le acusa de haber pertenecido a la masonería, de haberse iniciado en la logia Alhambra con el nombre de *Homero*, y de aparecer en la lista requisada en el domicilio de Francisco Moral, secretario de la logia Ganivet y delegado de la Gran Logia Española. El poeta fue acusado por la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Granada, aunque ante la falta de pruebas fidedignas el expediente fue sobreseído en 1946. La relación de masones mecanografiada en papel timbrado, aunque sin fecha, firma o sello masónico, incluía a 67 masones, de los que 58 eran masones granadinos: sólo 9, García Lorca entre ellos, están incluidos sin documentación fehaciente. No es de extrañar esta acusación contra Lorca, ya que Fernando de los Ríos, masón en aquellos tiempos, pudo haber ejercido una fuerte influencia en el poeta, a quien aquél consideraba como su hijo espiritual.



Imagen de una reunión de la Logia Fe de Sevilla en los años 30.

Con anterioridad al renacimiento de la masonería del año 1983, grupos masónicos aislados mantienen la vela de la luz masónica en varias provincias andaluzas, aunque funcionando en la clandestinidad y siempre con la cautela propia de los grupos persegui-

GARCÍA LORCA, INCLUSO DESPUÉS DE MUERTO, FUE ACUSADO DE PERTENECER A LA MASONERÍA Y DE HABERSE INICIADO EN LA LOGIA ALHAMBRA CON EL NOMBRE DE 'HOMERO'

dos por sus convicciones. Durante esta época los hermanos masones se ven obligados a comunicarse mediante claves, apodos y contraseñas que les permitían tener reuniones "informales" en diversas ciudades de Andalucía, como es el caso de masones y simpatizantes de Granada, que se reunían en el llamado Café Suizo, más tarde conocido como Café Granada y en la actualidad manteniendo la misma estructura arquitectónica convertido en un Burger King.

Durante la dictadura de Franco, la fuerte implantación del nacionalcatolicismo en todo el territorio español, se acentuó en Andalucía, cuyo nivel político y cultural era bastante bajo, y en la que el aliento masónico estaba debilitado y en permanente peligro. Esta mentalidad antimasonista sobrevivió a la posguerra y, aun hoy día, se filtra a través de los medios de comunicación. Así, el periódico *Ideal* de Granada (9 de mayo

de 2002), bajo la denominación de *Lapidario* publicó una cita de Ricardo de la Cierva que dice textualmente "Hay ritos reservados a altos cargos masónicos que son abiertamente satánicos". Lo destacable en este caso no es tanto la opinión de De la Cierva, de filiación ideológica franquista, sino del propio periódico *Ideal* seleccionando esta cita y distribuyendo mensajes como el que mencionamos, de corte subliminal, que fácilmente se fijan en la memoria popular creando una opinión sesgada de difícil eliminación.

Del mismo modo, el Opus Dei se extendió ampliamente durante la época franquista, en cuyo periodo fue una organización católica protegida, patrocinada y auspiciada por el régimen, que gracias a ello, ejerció su fuerte influencia en la sociedad española en general y en Andalucía en particular. Así,

en la obra *El Camino* de Escrivá de Balaguer podemos leer, la siguiente recomendación: *“¡Caudillos!...Viriliza tu voluntad para que Dios te haga Caudillo, ¿no ves como proceden las malditas sociedades secretas? (léase Masonería). Nunca han ganado a las masas. En sus antros secretos forman a unos cuantos hombres-demonios que se agitan y vuelven a las muchedumbres, alocándolas para hacerles ir tras ellos, al precipicio de todos los desórdenes...y al infierno. Ellos llevan una simiente maldici-da. Si tu quieres,llevarás la palabra de Dios, bendita mil y mil veces, que no puede faltar. Si eres generoso..., si correspondes con tu santificación personal, obtendrás la de los demás: el reinado de Cristo: que .omnes cum Petro ad Jesum per Mariam...”*

REINSTITAURACIÓN. Con la muerte del dictador, se abre para la masonería española, y por consiguiente para la andaluza, una puerta a la esperanza que cristaliza, durante la transición, con el apoyo de la Gran Logia Nacional Francesa, que permite la creación, por medio del Decreto nº 607, del Distrito de España, que anteriormente dependía de la Gran Logia Provincial Occitana. Este Decreto es el fruto de la decisión de los masones españoles radicados en Francia de lograr que la futura masonería española fuera reconocida por la mayoría de la masonería universal, lo que abriría las puertas a la regularidad. Para obviar la proliferación en España de organizaciones autotituladas masónicas, y bajo el liderazgo del hermano Luis Salat Gusils, que fue, hasta su muerte, Gran Maestro de la Gran Logia de España, se adoptaron los denominados Principios Básicos que habían sido inicialmente establecidos por la Gran Logia Unida de Inglaterra el 4 de septiembre de 1929, que son los *Landmarks, Usos y Costumbres de la Orden*.

El primero de estos principios es el de la regularidad, que establece que toda Gran Logia deberá ser formada legalmente por una Gran Logia reconocida o por tres o más Logias regularmente constituidas. Por ello, el primer paso fue el de formar las primeras logias españolas bajo la jurisdicción de la Gran Logia Provincial de Occitania de la Gran Logia Nacional Francesa. Mediante Decreto nº 656 de la Gran Logia Nacional Francesa el 2 de julio de 1982, se crea la Gran Logia de España. Desde esa fecha se han

EL OPUS DEI, ORGANIZACIÓN CATÓLICA PROTEGIDA, PATROCINADA Y AUSPICIADA POR EL FRANQUISMO, EJERCIÓ SU INFLUENCIA EN LA SOCIEDAD ANDALUZA ALERTANDO DE LOS PELIGROS DE LA MASONERÍA

ido consolidado las relaciones con las Grandes Logias regulares. En la actualidad el reconocimiento ha superado la cifra de 151 Grandes Logias regulares.

Estos principios básicos mencionados, claves para el reconocimiento regular de la Gran Logia de España, exigen, en primer lugar, la creencia en el Gran Arquitecto del Universo, además de la obligación de cada iniciado de prestar juramento o promesa ante el Libro de la Ley Sagrada de su creencia. También establecen que podrán formar parte de la institución los varones mayores de edad; que la Gran Logia de España deberá tener jurisdicción soberana sobre las logias de su dependencia en los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro; que las Tres Luces, El Libro de la Ley Sagrada, la Escuadra y

el Compás estarán presentes durante el desarrollo de los trabajos; además de la prohibición de toda discusión política o religiosa durante los trabajos en Logia y el respeto y la observancia de los antiguos ritos. La Gran Logia de España fue consagrada en Madrid en noviembre de 1982 por el Muy Respetable Gran Maestro Jean Mons, y celebró su primera Gran Tenida anual el 19 de marzo de 1983. Han sido hasta ahora Grandes Maestros, Luis Salat i Gusils, Tomás Sarobe Piñero, Josep Corominas i Busqueta, y en la actualidad, José Carretero Domènech.

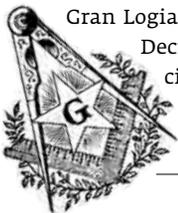
A La Gran Logia de España ya desde antes de su legalización en España, se vinculará el Gran Maestro del Grande Oriente Español, y previa autorización de la Gran Logia de Francia, se establecerán las bases para la regularización de los hermanos de la citada obediencia y su integración en la Gran Logia de España. Los ritos que están bajo la jurisdicción de la Gran Logia de España son: Rito de Emulación, Rito Escocés Rectificado y Rito de York. Todos funcionan según sus reglamentos y constituciones, pero manteniéndolo el profundo sentido de la Fraternidad.

Antes de la Consagración de la Gran Logia de España, algunas Respetables Logias procedentes de países como Gran Bretaña, Francia, Dinamarca, Alemania y Noruega, establecieron relaciones informales de amistad con simpatizantes españoles, una estrecha vinculación de fraternidad, que más tarde, cristalizará en la iniciación y afiliación de muchos de ellos a las Respetables Logias Españolas. De hecho, gracias a las ayudas de estos hermanos masones de otros países europeos la Gran Logia de Andalucía comenzará a prosperar.

LOGIA ANDALUZA. El periodo negro de la dictadura franquista mantuvo a la masonería española en situación durmiente excepto en el caso de los hermanos que vivían en el extranjero, especialmente en Francia, Marruecos o Reino Unido. Destacan hermanos como Rosendo Guevara; Juan Olmos Genovés, fundador de la Gran Logia de Andalucía entre 1983 y 1984, y fundador y miembro activo de la Logia Giner de los Ríos de Granada; así como la de Guillermo Gosalves Busto, miembro de la Real Academia de la Historia o la de Pedro Melgar, funda-

Hacia una definición

■ El Diccionario Enciclopédico de la Masonería la define como “una asociación universal, filantrópica, filosófica y progresiva; procura inculcar en su adeptos el amor a la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, desarrollar en el corazón humano los sentimientos de la abnegación y caridad, la tolerancia religiosa, los deberes de la familia; tiende a extinguir los odios de raza, los antagonismos de nacionalidad, de opiniones, de creencias y de intereses, uniendo a todos los hombres por los lazos de la solidaridad (...) procura mejorar la condición social del hombre (...). Tiene por divisa Libertad, Igualdad, Fraternidad.





Fotografía tomada con motivo de la celebración de la Gran Asamblea Regional del Mediodía que tuvo lugar en el mes de julio de 1924.

dor con Juan Olmos de la Gran Logia de Andalucía de la que fue Gran Maestro Provincial hasta 1996.

Fundada y consagrada ya la Gran Logia de Andalucía, inició sus actividades y fue creando Respetables Logias desde 1983. Fueron Grandes Maestros Provinciales desde entonces Alberto Isasi, procedente de las Islas Canarias, quien ayudó a Pedro Melgar y a Juan Olmos en la tarea de la fundación andaluza; Pedro Melgar hasta 1996; Ernesto Guillén Bosco hasta 2002; José Carrasco y Ferrando hasta 2004; José Luis Blanco Astigarraga hasta abril de 2006, y Jörgen Pank Pedersen, actual Gran Maestro Provincial.

Hacia el año 1995 se funda en Málaga, y recibe la Carta Patente, el Capítulo de Caballeros Rosa Cruz, Lealtad 302, del Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Este capítulo suspendió sus actividades en 1996 y las reanudó posteriormente en Granada, con Supremo Gran Comendador Alberto

Martínez Lacassi. Con la fundación del Supremo Consejo del Grado 33, se regulariza definitivamente la continuidad entre el simbolismo y el filosofismo. Presentó su documentación al Ministerio del Interior con el número 63687, con Sede en Madrid. Tiene Delegaciones en Castilla, Andalucía, Baleares, Levante, Canarias y Cataluña y Aragón. Tiene trece Cuerpos jurisdicionados, dirigidos cada uno por un delegado del Soberano Gran Comendador. En Andalucía hay dos Cuerpos Jurisdicionados Capítulos Rosa Cruz, uno en Granada y otro en Málaga. Los Delegados Territoriales han sido Juan Olmos Genovés, Juan Antonio Rivas López y José Luis Blanco Astigarraga. No obstante, en España ha habido y todavía hay otras Grandes Logias no regulares con denominaciones varias, como es el caso de la Gran Logia Simbólica de España, con Sede en Sevilla, la Fundación de Derechos Humanos en Madrid, la Gran Logia Hispania con Sede igualmente en Madrid y la Gran Logia Fede-

ral. Estas Grandes Logias practican ritos masónicos si bien, al no seguir los principios los aceptados universalmente, se consideran Grandes Logias no regulares.

La Gran Logia Provincial de Andalucía comenzó su andadura en 1983, bajo la iniciativa de los hermanos Juan Olmos Genovés y Pedro Melgar Fabres y el hermano Alberto Isasi procedente de las Islas Canarias, ayudado por otros hermanos de habla inglesa y francesa a los que se van incorporando hermanos de habla española. A la muerte de Luis Salat Gusils, y elegido Gran Maestro de la Gran Logia de España se desarrolla la Gran Logia de Andalucía hasta que al final del mandato del Gran Maestro Tomás Sarobe, se subdividió Andalucía en tres Grandes Logias Provinciales: Andalucía Penibética, Andalucía Bética y las Logias de Almería ésta última unida a la de Murcia. Las tres se volvieron a unificar en la época de Josep Corominas en una única Gran Logia Provincial, situación que se mantiene hasta nuestros días. ■

Ascensión Tejerina vierte en el libro 'De oficio masón. Revelaciones de una Gran maestre' (editorial Espejo de Tinta) su experiencia en un mundo netamente masculino. Se trata del primer texto escrito "desde dentro" por una mujer que ha alcanzado la cúspide de una gran logia. Frente a tópicos que remiten a poderes ocultos y ritos mágicos, Tejerina ofrece una perspectiva ponderada, crítica y reflexiva sobre qué significa ser masón en el mundo de hoy.

Gran Maestre también se escribe con 'm' de mujer

Tribulaciones teóricas y peripecias vitales de una fémina inmersa en un mundillo tradicionalmente copado por hombres

FELIPE VILLEGAS
PERIODISTA

Nadie le ha regalado nada. El mundo de la masonería, de tradición masculina, sigue recelando del papel de la mujer, pero una de sus dos ramas le ha abierto las puertas. Frente a la línea anglosajona, ortodoxa y en consecuencia donde se vea lo femenino al seguir aferrada a los dictados de las Constituciones de Anderson (1723), afloró en Francia otra línea de corte liberal en la que han encontrado acomodo todas aquellas féminas encandiladas en algún momento de sus vidas por los ideales masónicos.

Ascensión Tejerina (Zamora, 1955, aunque residente en Sevilla desde los años setenta) ha sido y es una de ellas. Pero no estamos ante una masón de base, sino de referencia. No por menos puede alardear de haber sido Gran Maestre de una institución como la Gran Logia Simbólica Española durante un sexenio, de 2000 a 2006. Y huelga decir que a la cúspide de la escala masónica no llega cualquiera. Doble mérito, pues, ha sido el alcanzado por una mujer que habla sin tapujos ni galimatías insondables.

Ascensión Tejerina hizo

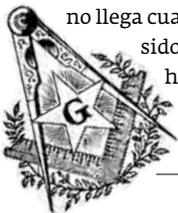
honor a su nombre y, tras ciertos flirteos con el mundillo, en 1991 se introdujo con todas las de la ley en la masonería, donde ha ido aquilatando saber, experiencias y se ha granjeado el respeto de sus hermanos, como se denominan entre sí cual hermandad. Así hasta que nueve años después alcanzó la cima. Ahora, cuando ha pasado un año desde que fue relevada en el cargo de Gran Maestre, ha hecho balance por escrito, vertiendo en un libro el resultado de tanto vivido con el sosiego, la mirada plural y analítica y el afán de trans-

parencia que el masón se autoexige en cada uno de sus ejercicios intelectuales, y por descontado en su estar en el mundo.

Con este marchamo ha bautizado el volumen *De oficio masón. Revelaciones de una Gran Maestre*, editado por Espejo de Tinta y que sirve como antídoto contra las visiones estrambóticas, pintorescas y mágicas que todavía hoy siguen alimentando el sambenito que le cuelga casi sempiternamente al masón.

La masonería o francmasonería, como también se la conoce, es uno de los temas más actuales y recurrentes en las estanterías de las librerías de novedades. Los novelistas, que han visto el filón, se han nutrido del mundillo explotando y manipulando a su antojo —denuncian los masones— sus ritos, simbologías y útiles como fuente de inspiración amparados en el desconocimiento generalizado y en la obnubilación que tienden a provocar, y así han alumbrado visiones grotescas y manipuladas que poco o nada tienen que ver con la realidad masónica. Tejerina, obviamente, es consciente del maltrato conti-

**ASCENSIÓN TEJERINA
ALCANZÓ LA CIMA DEL
MOVIMIENTO EN NUESTRO
PAÍS EN 2000, CUANDO FUE
ELEGIDA GRAN MAESTRE DE
LA GRAN LOGIA SIMBÓLICA
ESPAÑOLA, CARGO QUE HA
EJERCIDO HASTA 2006**





Cámara de adopción Hijas de la Unión nº 5. Fotografía tomada en Valencia en el año 1894.

nuado que la institución ha padecido, que por otro lado no es nuevo y quizás sea, si se apura, hasta el menos dañino a tenor de cómo se las han gastado los poderes establecidos —dictadores incluidos— contra el movimiento masónico.

“Hoy en el imaginario colectivo se sigue asociando la masonería a un embrollo de fantasías, mitos y cuentos, lo que no hace sino obstaculizar el conocimiento de nuestra esencia. Y resulta que la necesidad que tiene el ser humano de creer en lo misterioso y lo mágico se canaliza a través de la masonería, cuando no debería ser así”, reflexiona en voz alta la autora. “Esa necesidad —insiste— surge de un desequilibrio espiritual, el propiciado por tanto consumismo y por unas religiones oficia-

les que fallan. Y la presencia en la masonería de símbolos y ritos antiguos ha alimentado ese estereotipo que persiste en torno al masón cuando, en realidad, estamos muy lejos de lo mágico y lo ocultista,

SU LIBRO PRETENDE SERVIR DE ANTÍDOTO FRENTE A LAS VISIONES ESTRAMBÓTICAS, PINTORESICAS Y MÁGICAS QUE TODAVÍA HOY SIGUEN ALIMENTANDO EL SAMBENITO QUE LE CUELGA AL MASÓN DESDE SIGLOS

pues lo que perseguimos es alcanzar en cuanto nos proponemos la luz de la razón”. “Nuestro fin es revelador, no ocultador”, sentencia.

SER MASÓN HOY. Bien, desterrados los clichés, ¿qué es ser masón? La pregunta cae por su propio peso tras lo antedicho. Igualmente, la respuesta: “Es estar comprometido con la defensa de los valores universales de igualdad, libertad, fraternidad y tolerancia, y todo ello con una perspectiva ética y reflexiva que lleve a quien la practique a penetrar a través de la razón en el conocimiento de las cosas, a trascender la superficie”, define Tejerina. Para entendernos, algo así como la suma de humanismo renacentista con Ilustra-

ción dieciochesca, aderezado por un afán de autoconocimiento y realización personal, señas de identidad todas del buen masón. Y no haría falta decirlo, pero Tejerina, por si acaso, lo recalca: “La masonería no es una religión, sino más bien un talante o planteamiento ético ante la realidad que nos rodea”. Tampoco, por lo mismo, una secta. No hay dogmas, sino intercambio de conocimientos; y de hecho no pocos masones profesan y han profesado religiones. Otra cosa es que se hayan querido cuestionar su fe con arreglo al método masónico.

Por estas miras de pensamiento libre, plural y racional, amén de porque desde su creación al calor de los gremios de artesanos allá en el Medievo los masones fomentaron un hermanamiento sin distinciones entre clases sociales, los poderes establecidos siempre han recelado, vigilado y perseguido a la masonería, aunque en ciertas etapas los masones han copado, en tanto que intelectuales altamente cualificados, puestos de elevada responsabilidad —sin ir más lejos, Manuel Azaña y Diego Martínez Barrios, entre otros muchos—. Siendo cierto esto, la Historia arroja más sombras que luces al respecto, y no hay que irse muy lejos en el tiempo para hallar el caso más lacerante de antimasonería: el franquismo.

No se sabe si porque Franco quiso entrar en la Logia de Tetuán —de la que era miembro su hermano Ramón— y no se lo permitieron, o porque los valores masónicos chocaban frontal-

“TENEMOS DERECHO A QUE SE NOS RESTITUYA NUESTRO HONOR MANCHADO POR EL ESTADO FRANQUISTA. ESPAÑA DEBE SABER QUE LOS NUESTROS FUERON PERSEGUIDOS POR DEFENDER VALORES UNIVERSALES”

mente con el pensamiento único del ordeno y mando que desarrolló como *buen* dictador que fue, pero el caso es que desde que el bando nacional doblegó a la otra media España, la purga desarrollada contra los masones fue tan letal que logró en gran parte su objetivo: la aniquilación de un movimiento que, durante la Segunda República y sus valores de libertad y pluralidad de pensamiento, había alcanzado en España su edad dorada.

RESCOLDOS POSFRANQUISTAS. “Tras 26 años en el exilio —la masonería se volvió a legalizar en 1979—, con los albores de la democracia tocaba reconstruir lo que quedaba de la masonería en España justamen-

te cuando ésta cumplía dos siglos y medio de historia. Y lo que quedaba, tras aquella implacable y cruel aniquilación material y humana perpetrada durante el franquismo, no eran más que escombros”, describe Tejerina. Había rescoldos e historia, pero también otro enemigo sumamente difícil de superar: la leyenda negra tan hábilmente implantada en la sociedad por el régimen, ésa que provocaba el rechazo y temor de cualquier español “con tan sólo profesar la palabra masón”. “Era como si la población hubiese sido vacunada”, sintetiza atinada la autora, que es de la opinión de que “a Franco le vino muy bien la masonería para acusarla de todos los males que aquejaban al país. Fue su chivo expiatorio, y ello quizás por venganza al no haber podido ingresar en una logia”.

Por fortuna, de ese pretendido exterminio

De oficio y por devoción

■ Ascensión Tejerina (Zamora, 1955) es asesora fiscal y gestiona su propio despacho. Eso es en lo profesional, porque en lo personal-devocional, ejerce de masón desde 1991, y actualmente es la de mayor trascendencia —tanto nacional como internacional— en este ámbito tan reservado y exclusivo de asociacionismo.

Sus inicios fueron en la Logia Hermés-Sofía, y desde 1993 pertenece a la Logia Obreros de Hiram nº 29 de Sevilla, de la que ha sido Venerable Maestra. Su elección como Gran Maestra comenzó en 2000 durante la Asamblea General de la Gran Logia Simbólica Española celebrada en Zaragoza. En 2004 fue elegida vicepresidente del Centro de Relación e Información de las Potencias Signatarias del Llamamiento de



Portada del libro de Tejerina.

Estrasburgo (Clipsas), organización internacional que reúne a las principales entidades masónicas adogmáticas.

El libro recién publicado por Ascensión Tejerina se promociona como el “primer libro escrito por una francmasona en España”. Y en consecuencia, su valor reside, aparte de en el rigor que se le presupone al estar escrito desde dentro y bajo los postulados masones de rigor, desapego, autocrítica y reflexión, en que ofrece la visión de una mujer en un mundillo de hombres. “La masonería es casi enteramente masculina, y en España, hasta 1993, la mujer no pudo acceder a alguna de las dos principales logias existentes”, cuenta. Poco a poco, la igualdad va permeando también en la masonería.



se salvó buena parte de la rica y comprometedor documentación alimentada por tanta logia —desde 1868 y hasta la crisis colonial se llegaron a contabilizar unas 1.750 logias en España, 434 de ellas en Andalucía, y era rara la localidad donde no hubiese prendido, especialmente en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, las más activas—. Hoy en día, aquellos papeles cruciales para entender la historia de la masonería en España —conservados en buena medida porque el franquismo los utilizó como pruebas de delito— radican en el Archivo de la Guerra Civil en Salamanca, “donde el régimen concentró, por la práctica de la patada en la puerta, las documentaciones de las muchas logias existentes”, constata Tejerina.

La realidad masónica en España es, hoy por hoy, endeble. Donde antes había abundancia, hoy sólo quedan testimonios puntuales —apenas se contabilizan unos 3.000 masones en toda España, cuando una organización como la Gran Logia Oriente de Francia supera los 40.000 miembros, estando el censo en el país vecino sobre los 200.000 masones, detalla Tejerina—.

El golpe dado a la masonería se acusó tanto que a los refundadores llegados al calor de la libertad no les servía tirar de la nostalgia para rehacerse. Debían partir de una puesta al día de su discurso y del ser masón propiamente dicho, lo que dio pie, por ejemplo, a la incorporación de la mujer en una de las dos ramas principales del movimiento. Inyección de savia nueva que ha insuflado energías renovadas a los masones de hoy para, sin perder sus miras iniciales, embarcarse en campañas de información, que no de proselitismo, para hacer entender a la gente de a pie que el que lo es no es ningún bicho raro, ni un brujo, ni un loco ni una suerte de Harry Potter, por más que sus ritos, su jerga e indumentaria puedan ser interpretados por las nuevas generaciones como una versión cercana al *friki* o a los obnubilados por los juegos de rol. En esto, como en tantas cosas, cabe aplicar aquello de que cualquier parecido con la realidad no es sino pura coincidencia.

HONOR MANCILLADO. Y ya puestos, los masones españoles de hoy alzan su voz pa-

LAS NOVELAS CON ÍNFULAS DE HISTÓRICAS, ASEGURA, CAUSAN UN FLACO FAVOR A LA MASONERÍA: “ESTAMOS MUY LEJOS DE LO MÁGICO Y LO OCULTISTA; NUESTRO FIN ES REVELADOR, NO OCULTADOR”, RECALCA

Un secreto de filiación que llegó a salvar vidas

■ Los masones no cesan de negar que sus prácticas poco tienen que ver con el ocultismo. Hay quien incluso les objeta que ese ocultismo lo han desarrollado con un carácter elitista, como un freno a la democratización de los saberes y, en suma, de la verdad —si es que el hombre puede aspirar a alcanzarla—.

Quizás este achaque fuese más propio de los inicios de la masonería dentro de un ambiente gremial de saberes especializados. Hoy en día, masones como Tejerina niegan que la masonería sea poco menos que un club privado reservado a grandes talentos. Otra cosa es que, como matiza, el marchamo de lo oculto ha sido un recurso defensivo esgrimido por los masones contra el poder y sus intentos de coacción. Y durante la dictadura franquista esto fue especialmente relevante y valioso: “Si algún secreto teníamos, era el de pertenencia, que fue esencial para poder sobrevivir en aquella España tan dura. Y en algunos casos, desafortunadamente, ni siquiera fue suficiente”, añade. Nuestra historia reciente así lo evidencia.

ra reclamar algo que creen de justicia: “Tenemos derecho a la restitución de nuestro honor manchado desde el Estado franquista”, asevera Tejerina. Y apostilla: “No basta con que se legalicen y reconstruyan algunas logias. Tenemos derecho a que España sepa que los nuestros fueron perseguidos e incluso asesinados por defender unos valores universales de los que todo el mundo habla hoy día, pero que entonces estaban vetados”.

Valores que, por más que hoy día estén muy extendidos, no bastan para frenar los conatos de fundamentalismos e integristas peligrosos tan en boga. En esto, Tejerina y los suyos tienen claro su papel: “Una nueva humanidad está en marcha, y los masones no podemos seguir viviendo del pretérito. Debemos ayudar al ciudadano del siglo XXI a elevarse sobre sí mismo a la categoría de ciudadano del mundo, trascendente, desarrollado, equilibrado con la naturaleza, cooperante, tendente al aprendizaje continuado. En definitiva, la masonería puede y debe aportar sus métodos y soluciones al común de los mortales porque éstos no tienen nada de ocultistas ni elitistas y sí mucho de búsqueda del ser humano integral, en paz consigo mismo y con los demás”.

En la misma línea, pero con algo más de literatura y metáfora, un reconocido investigador de la masonería como Plácido Fernández-Viagas, que ha alabado el libro de Tejerina por su oportunidad y buena arquitectura —su discurso está arropado por textos de historiadores del conocimiento de Leandro Álvarez Rey, de la Universidad de Sevilla—, concluye: “Los masones construyeron catedrales con el martillo y el cincel. Ahora es la época, valga el símil, de pulir la piedra bruta que conforma al hombre, de volver a cincelarlo para que no se embrutezca por la caja tonta que es la televisión, entre otras influencias nocivas. No por menos, de lo que trata la masonería es de construir hombres. Si la piedra es nuestro cuerpo, lo que anhela el masón especulativo es dar con lo que trasluce bajo su vastedad, alcanzar su parte depurada, hallar al hombre integral”. Y esencialmente bueno como se autodefinió Antonio Machado, cabría apostillar. ■

El oro verde, como se conoce al aceite de oliva, fue un producto sumamente apreciado desde antaño. El autor de este artículo aporta buena prueba de ello al recrear, a través de personajes imaginarios, desde el cultivo del olivo y la recolección de la aceituna hasta la comercialización del aceite. Un periplo de Jaén a la capital del Imperio Romano.

El olivo y el aceite andaluz en Roma

JUAN ESLAVA GALÁN
ESCRITOR



AH
ABR
2007
44

A trasemos el reloj. Estamos en el año 120 de nuestra Era, hace casi dos mil años, Andalucía es un territorio salpicado de florecientes colonias romanas. En una soleada y fría mañana de diciembre, un muchacho llamado Lucio Cornelio asciende por el sendero de piedra que corona este monte de Santa Catalina, en Auringis, la antigua Jaén. Arriba todavía no existe el castillo que construirán los moros y remodelarán los cristianos, pero a medio camino hay una pequeña gruta en cuyo interior brota, potente, un manantial “tan ancho como el cuerpo de un buey” (así lo describen las fuentes antiguas). Rodea el manantial una arboleda que alberga un ninfeo, una leve construcción, casi una ermita, un espacio sacralizado consagrado a las deidades acuáticas al que peregrinan los devotos.

Nuestro amigo Lucio Cornelio nació en Auringis hace catorce años y nunca ha viajado más allá de una legua. Ahora se le presenta la ocasión de visitar Roma, la capital del imperio y del mundo, en compañía de su padre, el noble tribuno Marco Cornelio. Lucio Cornelio, por consejo de su madre, sube al ninfeo de la Malena para hacer una libación e implorar a los dioses locales: que los caminos de la tierra y del mar le sean propicios.

Lucio Cornelio llega al templo, apenas dos columnas toscas que enmarcan una



La prensa romana

■ La prensa romana consta básicamente de una larga viga de madera (*prelum*), ajustada en su cabecera a dos ejes verticales (*arbores*) por medio de un pasador (*lingula*). Unas prensas de viga funcionaban por cabrestante, otras por contrapeso y tornillo. Las de cabrestante tenían en el extremo libre de la viga una palanca (*vectis*), que servía para enrollar en un tambor (*sucula*) la soga que rebajaba el extremo de la viga. Al descender, la viga presionaba sobre una plancha circular (*orbis olearius*) que oprimía el cesto o *friscina*, donde se colocaba la masa de la aceituna.

oquedad natural. En el centro hay un pequeño depósito para las ofrendas y un candelero del que penden tres candiles. Lucio lleva consigo una cantarilla de hierro con aceite nuevo. Llena uno de los candiles, le extiende la torcida y lo enciende. Frente a la vacilante llama rezan sus oraciones y pide a las ninfas salud y fortuna. Moja un dedo en el aceite y se traza el signo mágico en la cabeza.

El sol está remontando y luce en todo su esplendor. Lucio, sentado en un peñasco al solecito tibio del invierno, contempla el caserío: los muros rojos, los tejados ocre, los jardines verdes, los cipreses, las higueras, los emparrados y en el campo alrededor, las tierras del pan, los viñedos, los olivos, las huertas feraces del Poyo y de la Ribera que el manantial de la Magdalena riega abundante. La tierra de Jaén se reparte entre estos cultivos, aunque su olivar destaca en toda la región.

LOS MITOS DE HÉRCULES. En las noches de invierno, al amor de la lumbre de olivo, en la chimenea familiar, Lucio ha escuchado de labios de su abuelo la historia de Hércules. Éste llevó a Grecia el primer olivo y lo plantó en el monte Olimpo, en la morada de los dioses. El herrero divino, Hefaiostos, le regaló unas armas de hierro, pero él prefería la clava o estaca de olivo. La clava de Hércules es



Recreación gráfica
del proceso de decantación,
en el que se separa el aceite
de oliva del alpechín.

un instrumento de civilización más que un arma, porque cuando golpea el suelo brota un olivo. La clava nudosa es el emblema que adoptaron los griegos para simbolizar finalmente la virilidad y la fecundidad que, en tiempos más antiguos, se sugerían más explícitamente. Todo romano medianamente avisado sabe que el aceite favorece mucho la coyunda, abre las ganas y despierta la sangre. Es lo que indica el decimotercer trabajo de Hércules, el de Tespio, que casi todos los autores silencian pudorosamente. Nuestro amigo Lucio se sonríe recordándolo.

Tespío era rey de una ciudad cercana a Tebas donde un buen día apareció un león que devoraba al personal. Tespío, alarmado, le aseguró a Hércules que si mataba al león y lo sacaba del apuro le concedería los favores de su hija Procris durante cincuenta noches. Esta Procris era de una belleza y hermosura tales que los que la veían se quedaban prendados de ella, dioses incluidos. Hércules, engolosinado con la oferta, mató al león y Tespío cumplió lo prometido. Hércules recibió a la bella Procris la primera noche, pero en las noches sucesivas, al amparo de la oscuridad, Tespío le fue introduciendo en la alcoba a sus otras cuarenta y nueve hijas, todas vírgenes, y a todas dejó embarazadas el hombre de la clava. De esta manera el astuto Tespío se aseguró una caterva de nietos emparentados con la divinidad puesto que descendían del héroe Hércules.

Otros griegos atribuyen la creación del olivo a Atenea, la diosa de la inteligencia. La historia que transmiten de padres a hijos era bien conocida. Cuando el dios Poseidón y la diosa Atenea se disputaron el patronazgo de la ciudad, los demás dioses decidieron otorgárselo al que creara la criatura más bella y útil para la Humanidad. Poseidón hendió una peña con su tridente e hizo surgir un caballo; Atenea acarició la tierra que pisaba y surgió un olivo. Los atenienses declararon vencedora a Atenea, le pusieron su nombre a la ciudad y veneraron aquel primer olivo dentro de un recinto de piedra, entre los templos de la Acrópolis.

En realidad, todos los pueblos mediterráneos veneraban al olivo. Era, y en cierto modo lo sigue siendo, un árbol sagrado. No es casual que, después del Diluvio Universal, la paloma que soltó Noé regresara con una ramita de olivo en el pico.

Clases de aceite, según Columela

■ Columela enumera las tres clases de aceite que consumen los romanos. El más corriente es el *oleum viride*, un aceite amarillo oro de la aceituna fresca procedente de aceitunas pintonas recolectadas en diciembre. Luego está el aceite de lujo, o sea, el *oleum astivum acerbum*, verdoso, algo amargo y aromático. Como lo sacaban de las aceitunas todavía verdes, recolectadas antes de diciembre, su rendimiento era bajo y por lo tanto resultaba muy caro. Finalmente está el *oleum maturum*, el más basto, sacado de aceitunas muy pasadas o atrojadas. Ése era el que consumían los pobres y el que se usaba para el alumbrado, o sea, el aceite lampante, como lo llamamos ahora. Lampante viene de lámpara, el candil de barro o lucerna.

El olivo ha sido sagrado en todo el Mediterráneo y cada pueblo atribuía su creación a un dios especialmente sabio. Los egipcios lo creían un don de *Thot* y llamaban al olivo *tat*. Los hebreos lo consideraban el rey de los árboles: “Los árboles celebraron una asamblea para elegir a olivo por su rey”, leemos en el *Libro de los Jueces*, 9, 8-9. Al comunicarle la noticia, el olivo contestó: “¿Cómo voy a renunciar a mi aceite, que es mi gloria ante Dios y ante los hombres, para ir a mecerme sobre los árboles?”.

Lucio comprueba que el candil votivo arde correctamente, recoge la aceitera vacía y

SIGLOS ANTES DE QUE LOS FENICIOS TRAJERAN EL OLIVO CULTIVADO, LOS ANDALUCES YA APROVECHABAN EL ACEITE DE ACEBUCHINA EN SUS RITOS, Y ES POSIBLE QUE TAMBIÉN EN SU COCINA

regresa a su casa. Su padre, que es oleicultor y comerciante, le ha relatado muchas veces cómo llegó el olivo a Andalucía.

EL OLIVO ANDALUZ. Hace más de mil años, antes de la conquista romana, cuando todavía esta tierra estaba por descubrir, un comerciante fenicio llamado Herón se aventuró hasta las costas andaluzas en busca de nuevos mercados para sus telas y sus cerámicas y desembarcó en una tierra nueva, en Cádiz, donde se quedó pasmado al ver que el bosque natural era el acebuche, o sea, el olivo silvestre (*Olea olesaster*), asociado al alcornoque y al lentisco.

“Si ésta es tierra de acebuches, aquí se tiene que dar bien el olivo” —pensó Herón—, y en el siguiente viaje se trajo unas cuantas plantas de olivo cultivado (*Olea europea*) que, en efecto, arraigaron bien y fueron la base del olivar hispano. Herón llamó a Cádiz *Kotinoussa*, o sea, isla del acebuche. En tiempos de Lucio, aquel bosque de alcornoques y acebuches que encontraron los fenicios era todavía visible por doquier; un ecosistema con su fauna asociada de jinetas, mochuelos, liebres y zorzales. Gran parte del olivar estaba injertado sobre acebuche autóctono. Hoy, después de la general deforestación de la Península, el acebuchal todavía subsiste en pequeñas ínsulas de vegetación en la sierra de Huelva, en torno a Aracena.

Nuestro amigo Lucio ignora que, siglos antes de que los fenicios trajeran el olivo cultivado, los andaluces aprovechaban el aceite de acebuchina en sus ritos, y es posible que también en su cocina. En la famosa cueva de Nerja, en Málaga, se han encontrado huesos de acebuche de hace diez mil años. Algunos creen que el aceite de acebuche se usó al principio para la iluminación como alternativa de la grasa animal. Lo que tardó en extenderse el cultivo del olivo por Andalucía está todavía por averiguar, pero en Montefrío se han encontrado posibles candiles de hace cuatro mil años.

Lucio Cornelio vive en una villa de las afueras, el antecedente de las modernas caserías, y, como es época de plena recolección, al cruzar el campo va encontrando cuadrillas de esclavos aceituneros en plena faena. El primer tratadista español que habla del olivo y del aceite, el gaditano Columela, aconseja “que el fruto que se coja cada día se



Recreación ilustrada de dos trabajadores afanados en el proceso de la molienda que, como se observa, se hacía de forma artesanal.

muela y se preñe al instante”, y señala que el aceite verde cosechado en diciembre trae más cuenta porque los olivereros “sacan más dinero del aceite bueno que de la abundancia del malo”. También señala que “no conviene mezclar en los mismos cachos el aceite nuevo y el de la aceituna caediza”. La experiencia demuestra que, cuando se separan suelo y vuelo, el aceite del vuelo es mucho mejor, pero, cuando se mezclan, el aceite del vuelo no mejora la calidad del aceite del suelo. Es evidente que tenemos mucho que aprender de Roma. Por lo pronto, los oleicultores de la época de nuestro amigo Lucio no mezclaban las calidades de los aceites y los clasificaban según el prensado. El que más apreciaban era el de primera prensa, “el que sale puro con menos esfuerzo de la prensa es mucho mejor que los demás”, dice Columela; y después el de la segunda, añadiendo previamente algo de sal, porque “la sal —leemos en el texto latino— disuelve el aceite y lo separa de todo lo que lo altera”.

Lucio conoce, además, otros usos. Como muchos chicos de su edad, es aficionado al deporte y acude diariamente al gimnasio para ejercitarse en la carrera, el salto, la lu-

cha y el lanzamiento de jabalina. Cuando termina, cubierto de polvo y sudoroso, se lava usando como jabón aceite lampante perfumado. El caso es que los romanos no conocen todavía el jabón y, para quitarse la suciedad, se untan de aceite el cuerpo sudoroso y recogen la mezcla de aceite, sudor, polvo y suciedad con un instrumento de hierro llamado *estrígilo*.

La madre de Lucio, la noble matrona Livia, usa también aceite en su tocador, un aceite extrafino de cosmética y perfumería denominado *oleum omphacium* y que procede de la aceituna verde, molida a mano sin

PARA QUITARSE LA SUCIEDAD, LOS ROMANOS SE UNTABAN CON ACEITE EL CUERPO Y RECOGÍAN LA MEZCLA DE ACEITE, SUDOR Y POLVO CON UN INSTRUMENTO DE HIERRO LLAMADO ‘ESTRÍGILO’

partir el hueso, en cachos nuevos y con mil cuidados.

Antes de llegar a su casa, Lucio se despide de su amigo Constancio, que vive en el arrabal. Constancio pertenece a una familia humilde que fabrica su aceite del año por el procedimiento denominado *canalis et solea* (o sea, canal y zueco), que consiste en meter las aceitunas en un saco de trama ancha y pisarlas con un calzado de madera. El aceite resultante de la pisada chorrea por un vertedero del dornajo y va a parar a un recipiente. Siglos después, los moros seguirían practicando este pisado en zafariches. Incluso en la reciente guerra de Yugoslavia, durante el sitio de Dubrovnik, la gente recogía aceitunas de los olivares cercanos y las machacaba con mazos dentro de sacos de arpillerá que luego rociaban con agua hirviendo.

El padre de Lucio es un hombre adinerado y tiene un molino industrial en un anejo de su casería o villa rústica. Durante la época de la recolección, todo el campo jienenense resuena con el murmullo cansino de las piedras rodaderas aplastando aceitunas sobre las balsas de piedra (*mortarium*). No es un invento reciente en tiempos de Lucio,

puesto que ya aparece en un sarcófago del siglo IV a.C. No se sabe quién inventó este procedimiento, pero los iberos de estas tierras lo conocían antes de la llegada de los romanos. Seguramente los romanos lo perfeccionaron. En sus molinos, la muela o *mola olearia* era una gran piedra cilíndrica plantada en tierra con un eje en el centro en torno al cual gira una piedra en forma de rodillo, la suspensa, que va aplastando las aceitunas. La suspensa se gradúa y se puede bajar o subir a voluntad, según la cantidad de aceituna que se esté molturando, a fin de que no se rompa el hueso. El padre de Lucio y sus amigos oleicultores están convencidos de que el hueso roto le da mal gusto al aceite. Algo de razón tienen, pero hoy sabemos que si la masa se prensa inmediatamente no importa que el hueso se rompa. Esa necesidad explica el complicado diseño de otro tipo de molino romano, el trapeto.

Lucio entra en el molino familiar, una nave capaz donde hay tres molederos y dos prensas de viga para exprimir la pulpa de la aceituna. Una vez obtenida la pulpa de la aceituna, hay que prensarla para sacar el aceite. Las prensas que usa el padre de Lucio son de viga, bastante parecidas a las que han estado vigentes hasta el tiempo de nuestros abuelos. El aceite obtenido se tragaba primero a los *labrum* y, después de decantado, se almacenaba en cada ánfora (llamada *dollium*).

El padre de Lucio exporta a Roma gran parte del aceite que muele. Las leyes sobre el suministro de aceite del imperio son muy precisas. En la ciudad iberorromana de Cástulo se ha encontrado el pedestal que sostenía el Rescripto imperial o edicto del emperador, posiblemente de Adriano, para que tanto los productores como los difusores o agentes fiscales supieran a qué atenerse.

El noble Marco Cornelio le ha explicado alguna vez a su hijo que, antes de la colonización romana, no había grandes excedentes de aceite en Hispania. De hecho, los funcionarios romanos tenían que traer de Italia el aceite que consumían, como se deduce del hallazgo en Andalucía de ánforas olearias del tipo Baldacci I, procedentes de Abulia y Calabria, las regiones italianas productoras de aceite. Estas ánforas fueron fabricadas en el siglo I a.C., lo que indica que, en esa época, Andalucía no producía mucho

SE HA DESCUBIERTO EN JAÉN LO QUE PUDO SER UN CENTRO DE RECAUDACIÓN DE ACEITUNA, CON PIEDRAS DE MOLINO TAN GRANDES QUE NO SE CONOCEN OTRAS SEMEJANTES EN TODO EL IMPERIO

aceite y tenía que importarlo. Luego, a partir del emperador Augusto, en la época de Cristo más o menos, se plantaron muchos olivos y el panorama cambió hasta el punto de que, desde finales del siglo I a.C., Andalucía se convirtió en el principal proveedor de aceite del imperio. En el reverso de algunas monedas de Adriano (117-138), la matro-



El 'trapetum'

El *trapetum* o trapeto tiene como base un gran mortero o *mortarium* provisto de un gran eje fijo central, el *miliarium*, en forma de columna, alrededor del cual giraban dos casquetes esféricos u orbes, que se ceñían por la parte recta al eje central, mientras que la curvada se adaptaba a la concavidad del vaso del mortero. Los dos orbes estaban atravesados por un eje de madera (*columela*) y tenían holgura suficiente para que quedaran separados casi un centímetro de las paredes del mortero. Antes de empezar la molienda se calibraban, mediante discos de madera o metal, aplicados al eje central para que las piedras quedaran separadas. Así se evitaba romper el hueso de la aceituna.

na que representa a España tiene en la mano una rama de olivo, y a los pies un conejo. España era famosa por la abundancia de conejos. De hecho, el nombre de España pudiera provenir del fenicio *i-shepharim*, es decir, el país de los conejos.

Hasta ahora se ha dicho que donde más abundaban los olivos era en Córdoba, Sevilla y Écija, en las llanuras aluviales regadas por el Guadalquivir y el Genil; y en Osuna, la tartésica, cartaginesa y romana, en total unos cinco mil kilómetros cuadrados de olivar; pero ya hemos mencionado que se han descubierto en Jaén los restos de lo que pudo ser un centro de recaudación de aceituna, con cinco piedras de molino tan grandes que no se conocen otras semejantes en todo el imperio. La magnitud de las instalaciones sugiere que fuera el lugar donde el Estado molía la aceituna tributaria, y que Jaén era ya entonces un gran productor de aceite, aunque luego el cultivo decayera.

A la mañana siguiente, Lucio, su padre y los esclavos que los sirven y acompañan se ponen en camino por la carretera empedrada que enlaza con el arrecife ancho que sigue el curso del río Betis, el Guadalquivir que da nombre a la Bética. No hacen el camino solos. Los acompaña una expedición de carros cargados de pellejos de aceite en los que va la producción de los pagos jiennenses destinada a Roma. Los secretarios han tomado nota del contenido de cada pellejo y de cada carro. Dentro de unos días, cuando lleguen a su destino, en un embarcadero cercano a Córdoba, transferirán la preciada carga y la documentación a otros funcionarios imperiales, quienes, después de consignar el montante y calidad del aceite recibido, extenderán los correspondientes albaranes. En aquel punto, otros esclavos imperiales trasvasarán el aceite a grandes ánforas y las expedirán río abajo en unas barcasas de fondo plano hasta el puerto de Híspalis (Sevilla), donde serán embarcadas en una de esas naves enormes llamadas *onerarias* que navegan por el mar.

Lucio arde en deseos de ver el mar. Mientras tanto, se entretiene en visitar las instalaciones de los alfareros. A lo largo del Guadalquivir y el Genil se han encontrado unos ochenta alfares que fabricaban ánforas olearias y ocho puertos fluviales donde se embarcaba el aceite. Las olearias las fabricaban probablemente las cuadrillas de alfare-

ros itinerantes que iban de alfar en alfar porque son casi idénticas, con mínimas diferencias en la boca que pueden atribuirse al tamaño de la mano del alfarero. A fin de controlar la calidad, cada ánfora lleva la *figlina* o sello del alfarero en un asa. Las ánforas selladas en la Bética se encuentran en puntos tan distantes como Inglaterra y la India, lo que prueba que el aceite andaluz llegaba hasta los confines del imperio.

Lucio sabe que el vino, el aceite, las conservas de pescado y hasta el grano se transportan en esas vasijas de barro que, llegadas a su destino, simplemente se rompen y se tiran a la basura. No puede sospechar que, dos mil años después, esos tientos rotos nos sean tan valiosos para estudiar el comercio en la Antigüedad. Lucio sabe distinguir perfectamente las dos clases de ánforas que ve acumularse a centenares en el campo del alfarero: las panzudas, casi esféricas, llamadas olearias porque sirven para envasar el aceite, y las vinarias o de vino, que son estilizadas y acaban en una punta que sirve para inmovilizarlas, clavadas sobre el lastre de arena de las bodegas de los barcos. Como el diseño de las ánforas varía según los alfares y, además, evoluciona con el tiempo, los arqueólogos pueden determinar la época y el lugar de procedencia de cada ánfora.

Lucio, curioseando en el embarcadero, ve a los esclavos que llenan las ánforas, las tapan con una tapadera de barro cocido y las pesan frente a un funcionario que, con ayuda de tinta y pincel, escribe en letra cursiva, sobre la propia ánfora, sus *tituli picti*, en los que se consigna el peso del aceite, el nombre del productor y otros datos fiscales.

—¿Y este aceite, de dónde es?

—Éste de Urso, de Osuna. Más fino no lo hay: para la cocina del César, para el tocador de las nereidas.

Lucio y su padre embarcan en Híspalis. La travesía, que dura varios días, da tiempo más que sobrado para que el noble Marco le explique a su hijo y heredero los entresijos del comercio aceitero imperial.

A Lucio le enorgullece saber que la gran Roma no podría funcionar si no fuera por el aceite hispano. El aceite de los campos andaluces, el aceite jiennense es imprescindible para la *Annona*.

—¿Qué es la *Annona*, padre? —pregunta Lucio.

Más información

■ Eslava Galán, Juan

Las rutas del aceite en Andalucía.

Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía, Sevilla, 2003.

■ Castro Latorre, Isabel

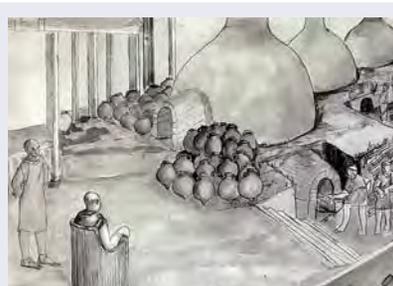
La cultura del aceite en Sevilla.

Diputación de Sevilla, Sevilla, 1999.

—Es la paga estatal con la que los emperadores se aseguran la lealtad de la plebe romana. Los habitantes de Roma tienen derecho a repartos de harina y aceite gratuitos, así como a espectáculos públicos.

—¡Ah, el *panem et circenses*, o sea, el pan y circo!—recuerda Lucio.

—Exacto. Al principio la *Annona* consistía principalmente en trigo, y el aceite apa-



Horno de fabricación de ánforas.

El monte Testaccio

■ El montón de tientos rotos fue creciendo entre los siglos I y III d.C. y, al cabo de ese tiempo, los restos de unos veinticinco millones de ánforas rotas formaron el Testaccio, o monte de los tientos, una colina artificial de 22.000 metros cuadrados de base, cuarenta y cinco metros de altura y un volumen de más de medio millón de metros cúbicos. El equipo de arqueólogos españoles que la está excavando ha descubierto que el ochenta por ciento de las ánforas allí apiladas procede de Andalucía, en un tiempo que oscila entre el siglo I (las olearias tipo Dressel 20) y el siglo III (las más tardías y estilizadas Dressel 23, con forma de nuez).

recía raramente, pero a partir de Adriano se reparte regularmente aceite.

Las exportaciones de aceite bético alcanzaron su máximo desarrollo durante el reinado del sucesor de Adriano, Antonino Pío. Roma contaba entonces con un millón y medio de habitantes. Aunque a cada romano sólo le correspondieran unos doce litros al año, la cantidad era considerable. El caso es que, entre los siglos II y III de nuestra era, el aceite andaluz ganó tal reputación que se hizo imprescindible en Roma. A Marcial le parecía que era insuperable, y Plinio decía que sólo lo igualaba el de Histria, una comarca entre Italia y Serbia famosa por sus aceites.

Después de unos días de tranquila travesía, Lucio y su padre desembarcan en Ostia, el puerto de Roma. Mientras aguardan el coche de caballos que los ha llevar a casa de un pariente, Lucio observa cómo los esclavos del puerto descargan las pesadas ánforas en forma de nuez y las transportan a un gigantesco almacén paralelo al muelle. También contempla cómo detrás del almacén otros esclavos transportan carros de ánforas rotas en dirección a un monte de extraño aspecto.

—¿Sabes lo qué es aquello? —le pregunta Marco—. Es un montón de ánforas rotas. A lo largo de decenas de años ha ido creciendo y tiene ya el tamaño de una montaña: el monte Testaccio.

Nuestro amigo Lucio, con los ojos llenos de las maravillas de Roma, regresó a su ciudad y encendió su candil votivo en el ninfeo de la Malena para agradecer a los dioses el viaje sin sobresaltos y el mundo que había visto. Luego sucedió a su padre en el gobierno de la casa y vivió muchos años como próspero olivicultor y oleicultor, rodeado de hijos y sirvientes a los que inculcó el amor al aceite y al imperio.

Pasaron los romanos, vinieron los bárbaros, los moros y los cristianos, que somos nosotros. Cada comunidad, en mayor o menor medida, cultivó el olivo en Andalucía. Ahora esta tierra sigue plantada de olivos quizá como nunca lo estuvo. Una vez aquel aceite iluminó las grandezas de Roma en su dilatado imperio, desde la India sensual hasta las frías y desoladas tierras de Escocia. Roma supo entender que el aceite, el aceite bien fabricado, de olivos cuidados con mimo, era un elemento de comercio y desarrollo, además de un elemento de cultura. ■

La ciudad de Jaén, ya desde el año 612, contó en su seno con una judería que atravesó por momentos de esplendor y decadencia y que, tras casi ocho siglos de existencia, desaparecería en 1391, dando paso al fenómeno converso. No obstante, las prácticas judías perdurarían hasta bien entrado el siglo XVIII, aunque de forma clandestina.

La judería de Jaén

Una urbe donde los sefardíes vivieron ('onde los sefaradim moravan')

RAFAEL CÁMARA EXPÓSITO

COORDINADOR DEL PROYECTO JAÉN,
CAMINO DE SEFARAD (ASOCIACIÓN IUVENTA)

AH
ABR
2007
50

La historia documentada sobre los judíos en la ciudad de Jaén arranca en una disposición del rey Sisebuto (año 612) en la que recordaba a varios obispos y jueces de las provincias de Córdoba y Jaén el hecho de que los judíos no podían tener en su posesión a esclavos de religión cristiana.

Este documento podría indicarnos que la población judía era bastante más antigua, ya que no sólo tenían solvencia económica para poseer a esos esclavos, sino también el suficiente poder como para no cumplir con la legislación. En ese momento, Jaén era conocida con el nombre de Aurgi.

Ya en el siglo X volvemos a tener noticias de la comunidad hebrea jiennense. Un acaudalado hebreo, Isaac ibn Shaprut, habría costado la construcción de una sinagoga en Jaén, su ciudad natal, que se conocía en ese momento con el nombre de Medina Yayyan y era capital de la Cora del mismo nombre. De él dijo Graetz que "era rico, liberal y en cierto grado un mecenas. Su hijo heredó de él el amor a la ciencia y el digno empleo de la riqueza".

Ese hijo de Isaac se llamaba Hasday ibn Shaprut, un judío jiennense que cambiaría el rumbo de la historia del pueblo hebreo en



Figura con sambenito y cruz en aspa en el coro de la Catedral.

La Inquisición en Jaén

■ El tercer Tribunal de la Inquisición en España se funda en Jaén en 1483. Esos primeros tribunales obedecieron sin duda a la fuerte presencia de judíos convertidos al cristianismo en las zonas donde se constituyeron. En Jaén, la población judeoconversa, según algunos autores, osciló entre el 8 y el 10% de la población. La cifra no es descabellada si consideramos que, en el siglo XIV, su aljama hebrea contaba con aproximadamente 1.500 almas.

la península ibérica. Nacido en el seno de esa ilustre familia de los ibn Shaprut, en fecha indeterminada entre el 910 y el 915, fue un personaje que llegó a convertirse en el punto de partida para la conocida como Edad de Oro del judaísmo español.

Todavía siendo joven, su familia se trasladó a Córdoba, capital del Califato de al-Andalus. Sería allí donde Hasday destacara como hombre de letras, políglota e intérprete, médico y farmacéutico, secretario de cartas latinas, estadista, diplomático, financiero y hasta mecenas. Durante treinta largos años

permaneció junto a los califas Abderramán III y Al-Hakam II.

Sería extensísimo tratar de Hasday, un ejemplo perfecto de la mítica España de las Tres Culturas y uno de los más grandes andaluces de la historia, una vida ejemplar que sin duda debería ser más conocida. El insigne hebraísta Gonzalo Maeso diría de él que "tuvo participación destacadísima en el auge y esplendor del califato cordobés, tarea a la que consagró su vida entera... Admiramos los arcanos de la providencia divina que elige de donde le place, elevándolas hasta las nubes, a esas figuras señeras, esos varones ilustres cuyo paso por el mundo deja una estela de luz inextinguible".



Destilando encanto y sabor
a siglos, vista de la calle
Santa Cruz, en la judería.



Paula R. Rus

Detalle de una casa con una reja característica en el entorno de la aljama hebrea jiennense.

Después llegarían Dunas ben Labrat, ibn Negrella, Maimónides y tantos otros judíos hispanos de ilustre memoria, pero el primero de todos ellos, el que allanó el camino, el que demostró sobremedera las dotes de un pueblo hasta entonces semiculto, fue sin duda Hasday ibn Shaprut, un judío y andaluz universal.

ALJAMA DESTACADA. En el siglo XI, la judería jiennense, perteneciente entonces al reino zirí de Granada, destacaba de entre las aljamas andalusíes. En esa centuria, y gracias a una descripción que realizó el geógrafo árabe Al-Himyari sobre varios baños de la ciudad, sabemos de la existencia de uno que era conocido con el nombre de *hamman ibn Ishaq*. Este nombre, Baño del Hijo de Isaac, ha sido sugerido por algunos

HASDAY ES UN EJEMPLO PERFECTO DE LA ESPAÑA DE LAS TRES CULTURAS Y UNO DE LOS MÁS GRANDES ANDALUCES DE NUESTRA HISTORIA. LA SUYA ES UNA VIDA EJEMPLAR QUE DEBE SER MÁS CONOCIDA

como un *hamman* de propiedad judía. Actualmente, una excavación arqueológica todavía sin finalizar está arrojando luz sobre la posible ubicación de ese baño, un *hamman* que sería utilizado habitualmente por la comunidad judía jiennense.

En el año 1066, la judería sufrió un tremendo saqueo que dio al traste con su prosperidad, si bien, y a tenor de algunas referencias, la población judía perduraría en la ciudad hasta el final de la dominación musulmana. Así se vislumbra a la luz de los datos de Yaacob Al Yaní, en el siglo XIII, un judío oriundo de Jaén y amigo de Abraham Ben Sosan, poeta que envía un poema al también poeta Todros Ben Yehuda Ha Leví Abulafia. Una obra de este jiennense se conserva en la Biblioteca Nacional de París, conocida como *Comentario al libro de Job*.

Poco antes de entrar en la ciudad, el rey Fernando III donaría los bienes rústicos y urbanos de un judío (rabí Zulema) a la Orden de Santiago. Estamos en 1246, año en cuya primavera la ciudad se tornaba dominio castellano y, por lo tanto, cristiano.



Paula R. Rus

Otra estampa esculpida en piedra que por fortuna aún resiste en Jaén; en este caso, puede localizarse en la Calle del Rostro.

Al poco tiempo, bajo el favorable gobierno para esta comunidad del Rey Fernando III y de su hijo, Alfonso X, encontramos de nuevo una judería próspera que en ese tiempo se ubicaba ya con absoluta certeza entre el actual Real Monasterio de Santa Clara y la Iglesia de San Andrés.

Ese conjunto de callejuelas estrechas y quebradas, que conforman un adarve con escasas salidas al exterior, aún hoy al margen de las calles principales que lo bordean, sigue siendo en la actualidad un espacio evocador que nos recuerda de alguna manera cómo eran las juderías medievales españolas, que funcionaban como una ciudad dentro de la ciudad. En su interior, eran las normas hebraicas las que regían la vida de sus residentes. Así, durante siglos hemos de imaginar la judería como un barrio independiente dentro del casco urbano

HEMOS DE IMAGINAR LA JUDERÍA COMO UN BARRIO INDEPENDIENTE DENTRO DEL CASCO URBANO MUSULMÁN O CRISTIANO, DONDE EL SÁBADO (EL 'SHABAT') SE INTERRUMPÍA TODA ACTIVIDAD

musulmán o cristiano, donde el sábado (*shabat*) se interrumpía cualquier actividad y en cuyas callejuelas interiores se celebrarían todas las fiestas propias de esa comunidad.

Esa convivencia pacífica y real se vería de nuevo mermada en el siglo XIV. Sabemos

que Pedro I entregó a 300 padres de familia judíos como esclavos al reino de Granada en pago por los favores que le habían prestado en la lucha contra su hermanastro. La hipótesis más generalizada es que la propia judería pagó un rescate y, por ese motivo, pronto se recompuso de nuevo. Lo cierto es que en ese tiempo estamos hablando de una comunidad aproximada de 1.500 almas, lo que significa una judería de tamaño muy considerable, de las más grandes de Castilla. Su gran población obliga a pensar que los judíos jiennenses no sólo residían en la demarcación del barrio hebreo, sino que también muchos convivirían con cristianos en otros barrios.

LAS MASACRES. Pero sería el año 1391 el que marcaría un punto y aparte no sólo en

Jaén, sino en una elevada cantidad de poblaciones peninsulares. Las masacres, que se iniciaron un Miércoles de Ceniza en Córdoba, arrasaban con un gran número de juderías, obligando a muchos de sus habitantes a una conversión forzada al cristianismo. Según algunos, a partir de ese momento es cuando la judería de Jaén se convierte en un barrio de conversos, el barrio de Santa Cruz, nombre que se repite a lo largo de la geografía nacional en otras muchas juderías tras esas conversiones masivas, como por ejemplo en Sevilla. ¿Qué mejor nombre para cristianizar una zona anteriormente pagana que el de Santa Cruz?

Todavía hoy la calle principal del antiguo barrio judío jiennense se llama así, Santa Cruz, amén de alguna de sus travesías. Igualmente, una sinagoga se convirtió en iglesia de la Santa Cruz. Esa conversión en masa al catolicismo no significó el fin de la judería, puesto que muchos de sus miembros continuaron con las prácticas religiosas judaicas, eso sí, con la máxima cautela y siempre en secreto. De hecho, en esa iglesia de Santa Cruz sólo se oficiaba una misa cada tres meses.

En el siglo siguiente, el XV, Jaén tendría el lamentable protagonismo de convertirse en la sede del tercer Tribunal de la Inquisición española, creado en 1483, no sin antes padecer nuevos motines como el que terminó con la vida del condestable de Castilla Miguel Lucas de Iranzo, que trató de frenar las iras contra la comunidad judeoconversa.

La creación de aquellos primeros tribunales de la Inquisición obedecía a la elevada población conversa de la zona y, por tanto, al posiblemente elevado número de conver-



Lugar donde, según la leyenda, nació Hasday ibn Shaprut.

sos que judaizaran en secreto. Una curiosidad es que guisar con aceite de oliva se convirtió en un indicio para detectar a esos posibles judaizantes. Una paradoja si consideramos que, actualmente, Jaén es la Capital Mundial del Aceite de Oliva. Este hecho queda extraordinariamente bien reflejado en un texto del libro *Crónica del Reinado de los Reyes Católicos*, obra de Andrés Bernáldez: *Así, los judíos, eran tragones e comilitones, que nunca dexaron el comer a costumbre judaica de manjarejos e olletas de adefinas e manjarejos de cebollas e ajos refritos con aceite, e la carne guisavan con aceite, e lo echavan en lugar de tocino e de grosura, por escusar el tocino; e el aceite con la carne e cosas que guisan hacen muy mal oler el resuello, e así sus casas e puertas hedían muy mal a aquellos manjarejos e ellos eso mismo tenían el olor de los judíos.*

El detonante a tanta persecución fue, sin lugar a dudas, la expulsión de los judíos españoles a lo largo del siglo XV y, especialmente, a partir de un año tan relevante como fue 1492. Y a pesar de todos estos sucesos, y en Jaén, todavía encontramos judaizantes hasta bien entrado el siglo XVIII.

Paula R. Rus

EN LA CIUDAD DEL ACEITE, SU USO EN LA COCINA SE CONVIRTIÓ EN UN INDICIO PARA DETECTAR A LOS PRESUNTOS JUDAIZANTES, COMO SE ACREDITA EN LA 'CRÓNICA DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS'

LA MONA DE LA CATEDRAL. De la etapa inquisitorial se conserva en Jaén, entre otras cosas, un friso gótico, en el muro trasero de la Catedral de Jaén, que comienza con una figura popularmente conocida como la mona de la Catedral y que, sin embargo, según últimas interpretaciones del antropólogo Emilio L. Lara, no se trataría de un simio, sino de un personaje, sentado al modo oriental, que se correspondería con la representación burlesca de un judío sedente. A partir de esa figura se inicia todo un

El germen de la edad de oro del judaísmo español

■ El judío jiennense Hasday ibn Shaprut brilló con luz propia en el califato de al-Andalus. Su dominio del árabe, hebreo, latín y el romance —el incipiente castellano—, unido a sus saberes sobre medicina y farmacología, le dieron la llave del poder. Fue médico de reyes cristianos y musulmanes. Es famosa su embajada a Pamplona,

donde convenció al depuesto rey de León Sancho el Craso para que realizara el camino hasta Córdoba a pie, de forma que consiguió que adelgazara y, con la ayuda militar del califato, recuperase su trono. Tradujo el 'Tratado médico' de Dioscórides con la ayuda del monje cristiano Nicolás, y llegó a contactar con el rey José de los jázaros, un pueblo

ubicado a orillas del Mar Caspio, en la creencia de que podía tratarse de una de las tribus perdidas de Israel. Se convirtió en el brazo derecho de dos de los califas más importantes de al-Andalus y es, sin duda, uno de los pilares fundamentales de la mítica España de las Tres Culturas. Con él se inició la edad de oro del judaísmo español.

discurso a través de diversas imágenes que cuentan, al posible espectador de la época, las virtudes de la ortodoxia cristiana y de la actuación del Tribunal de la Inquisición y lo negativo de las prácticas judaicas.

Igualmente, en el coro de la Catedral se representan algunos personajes judíos, concretamente en las tablas de la expulsión de los mercaderes del Templo de Jerusalén, mercaderes éstos que portan una rodela y un sambenito. La rodela era un signo distintivo que señalaba a los judíos en determinadas etapas de la Edad Media. Con respecto al sambenito, se trata de un hábito penitencial que imponía la Inquisición y que, una vez finalizaba su misión, se colgaba en determinadas iglesias con el nombre del penitente para perpetuar la memoria del pecado. De ahí el dicho de *ya le han colgado el sambenito*. En Jaén se colgaban en la catedral, exactamente en la desaparecida Puerta del Caballero.

Entre los posibles restos hebreos de la capital jiennense destaca la iglesia de San Andrés, un templo cristiano que tanto por su ubicación, en la antigua judería, como por su orientación, el esquema constructivo y determinadas características, parecer tener su origen en una sinagoga medieval. Hoy en día están en curso investigaciones en este sentido.

RECUERDO Y REHABILITACIÓN. Jaén ha comenzado desde hace unos años a recordar lo positivo y lo negativo de esta historia. Está en proceso la rehabilitación de su antiguo barrio judío, se ha inaugurado un monumento en homenaje a las comunidades sefardíes y la ciudad es miembro de pleno derecho de la Red de Juderías de España Cami-

Más información

- **Coronas Tejada, Luis**
Judíos y judeoconversos en el Reino de Jaén. Universidad de Jaén. Jaén, 2003.
- **Porras Arboledas, Pedro A.**
Comercio, banca y judeoconversos en Jaén. 1475-1540. Caja de Jaén. Obra Socio-Cultural. Jaén, 1993.
- **Cámara Expósito, Rafael**
Jaén, camino de Sefarad. Los judíos de Jaén. Iuventa. 2002. También disponible en el portal www.gratisweb.com/iuventa

nos de Sefarad desde 2005, una asociación de municipios, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo fundamental es la difusión y recuperación del legado hispanojudío. En Andalucía, también Córdoba pertenece a esta red (www.redjuderias.org).

Es de destacar que, a partir de la expulsión de los judíos en 1492, estos españoles sin patria se repartieron por diversos países mediterráneos creando lo que se conocería como comunidades sefardíes. Sefardí o se-

LA REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO BARRIO JUDÍO ESTÁ EN MARCHA, Y JAÉN ESTÁ INTEGRADA EN LA RED DE JUDERÍAS DE ESPAÑA CAMINOS DE SEFARAD, QUE PRETENDE EL RESCATE Y DIFUSIÓN DE ESTA CULTURA

fardita significa español, oriundo de Sefarad, que es como los hebreros llaman a España. Esos sefardíes que vivieron en países tan dispares como Marruecos, Turquía o Túnez, entre otros, conservaron su identidad española, sus apellidos, además de una lengua propia, el judhezm o judeoespañol, también conocido como sefardí, que se conservó como un castellano antiguo que incorporó palabras de los países por donde pasaron. Descendientes de los judíos expulsados de Jaén siguen portando hoy apellidos como Djaen o D'Jaen, entre otros.

Para finalizar este artículo, y en homenaje a ese pueblo tan especial y querido, transcribo a continuación el poema de Sebastián Djaen, un sefardí argentino que, antes de haber pisado España y Jaén, sentía en su interior la profunda necesidad de regresar a las callejas de una judería que desconocía pero que sabía que había sido el lugar donde habitaron sus ancestros con mayor o menor fortuna:

No puedo olvidar cuántas veces soñé en las noches sombrías volver a Jaén, y acariciar las piedras que otros acariciaron (personas sin nombre, que murieron o partieron) y levantar la tierra hasta encontrar la laguna donde yace mi sangre escondida de la luna. Atravesar, temeroso, la angosta judería donde la noche fue noche y el día nunca fue día, en donde los cuerpos libraron el juego de tener que elegir entre el nombre y el fuego... Nada me impide regresar, perdonar y partir o quedarme un tiempo y exigir formar parte de la tierra porque cargo su nombre como herida de guerra. (Poema original de Sebastián D'Jaen. Buenos Aires, 1995). ■

Desde la segunda mitad del siglo XIII existen los municipios andaluces, creados por la monarquía castellana como herramienta para garantizar la repoblación. Los concejos gozaron de una amplia autonomía y, entre otros privilegios, se les otorgaron exenciones fiscales y fueros. Las ordenanzas municipales y los ordenamientos reales de finales del siglo XIII significaron el triunfo del autoritarismo y del centralismo monárquico. Los municipios más grandes estaban constituidos por un núcleo principal de población y un término que, a su vez, podía englobar otros lugares y aldeas.

Así se fraguaron los municipios andaluces

De concejos, oligarquías y autonomías controladas por el rey

ALFONSO FRANCO SILVA

CATEDRÁTICO DE HISTORIA MEDIEVAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Los municipios andaluces nacen en la segunda mitad del siglo XIII, tras la reconquista y la repoblación del territorio. La monarquía castellana creó extensos y sólidos municipios para consolidar la repoblación del territorio y garantizar su defensa. A estos municipios, llamados concejos —de *concilium* o agrupación de todos los vecinos que habitaban en ese lugar—, los monarcas, para atraer pobladores, les concedieron una amplia autonomía administrativa y privilegios generosos: no sólo tierras y casas, sino también fueros, cartas-pueblas y exenciones fiscales múltiples, así como también mercados y ferias anuales.

Los concejos andaluces recibieron dos fueros castellanos prestigiosos. En los municipios de Jaén (Úbeda y Baeza) se difundió, inicialmente, el fuero de Cuenca. La ciudad de Jaén, en cambio, recibió el fuero de Toledo en 1246. Los reinos de Córdoba y Sevilla recibieron también el fuero de Toledo, que no pasó de ser una normativa efímera, ya que pronto fue sustituido por los ordena-

mientos reales y por las ordenanzas municipales. Desde finales del siglo XIII se observa la aparición de un nuevo tipo de legislación: las ordenanzas municipales y, sobre todo, los ordenamientos reales. Estos últimos son la expresión del desarrollo de una política encaminada a reducir de manera notable la autonomía municipal, lo que culminaría más tarde en la aparición del sistema de regimiento. Ambos significaban el triunfo del autoritarismo y del centralismo monárqui-

A LO LARGO DEL SIGLO XV,
LOS GRANDES Y PEQUEÑOS
MUNICIPIOS ANDALUCES
TERMINARON EN MANOS
DE UNA OLIGARQUÍA
DE PUDIENDES QUE
ACAPARÓ TODOS LOS
CARGOS MUNICIPALES

co. Las ordenanzas, en cambio, organizadas y promulgadas por los propios concejos, regulaban los más variados aspectos de la vida de la localidad y su término, determinaban el modelo de elección de los oficiales concejiles, la organización de las actividades agrarias y mercantiles y, más tardíamente, el ejercicio de los oficios artesanos.

EL MUNICIPIO Y SU TÉRMINO. Los grandes y medianos municipios andaluces aparecen constituidos por un núcleo principal de población, la ciudad propiamente dicha o la villa, y un término más o menos extenso llamado en algunos casos Sevilla, Córdoba, Jerez, Jaén la *tierra*, que, a su vez, podía englobar lugares o aldeas, es decir, entidades de población menores sometidas a la jurisdicción de la urbe. La ciudad legislaba para las aldeas y villas de su tierra o alfoz, nombraba o confirmaba en sus cargos a los oficiales de los concejos dependientes, dirimía pleitos de término, inspeccionaba las haciendas locales y la administración de



Detalle del monumento a Alfonso X El Sabio, uno de los reyes a los que tocó poner su granito de arena en pro de la repoblación de las urbes.

justicia, organizaba el control de los impuestos reales y, por último, reclutaba a hombres para las milicias concejiles. Los vecinos de cada una de estas villas *vasallas*, de aldeas o lugares, aun gozando de su término propio, podían libremente, de acuerdo con los fueros y ordenanzas locales, aprovecharse de los bienes comunales —montes, prados, etcétera— y circular dentro de la *tierra* sin tener que pagar ninguno de los innumerables tributos que pesaban sobre los no vecinos. Esta auténtica solidaridad económica entre todos los núcleos de población creados y formados en un determinado territorio potenció el desarrollo demográfico y económico de algunas villas y aldeas situadas en las proximidades de las grandes ciudades. Al mismo tiempo, la ciudad pudo así convertirse en centro de producción artesanal especializado y de redistribución de artículos de importación como telas lujosas, especias y esclavos.

Por lo que respecta a la organización municipal de ciudades y villas, no hay que pensar que se rigiesen por fórmulas de gobierno plenamente democráticas, ya que ni todos los vecinos eran iguales desde el punto de vista social y económico, ni la monarquía estaba a favor de la existencia de una amplia autonomía municipal.

En cambio, los concejos a los que se les dio el fuero de Cuenca tuvieron mayor autonomía, al menos en sus comienzos, ya que los oficios capitulares eran electivos, siendo la asamblea de vecinos la fuente del poder. Las aldeas y villas que dependían de un gran municipio gozaron de una vida municipal más democrática debido a la mayor igualdad económica y social de sus vecinos.

Sin embargo, a lo largo del siglo XV los grandes y pequeños municipios andaluces terminaron por ser gobernados por una oligarquía formada por los vecinos más ricos de la localidad, caballeros, hidalgos o simplemente labradores enriquecidos, quienes controlaron a partir de los siglos XIV y XV los cargos municipales y, por tanto, la vida en general de los pueblos andaluces.

Los concejos andaluces estaban dirigidos por un cabildo municipal formado por una serie de cargos y oficios que ejercían el gobierno, la administración y la justicia sobre la comunidad vecinal. En los grandes municipios se hallaban los Alcaldes Mayo-



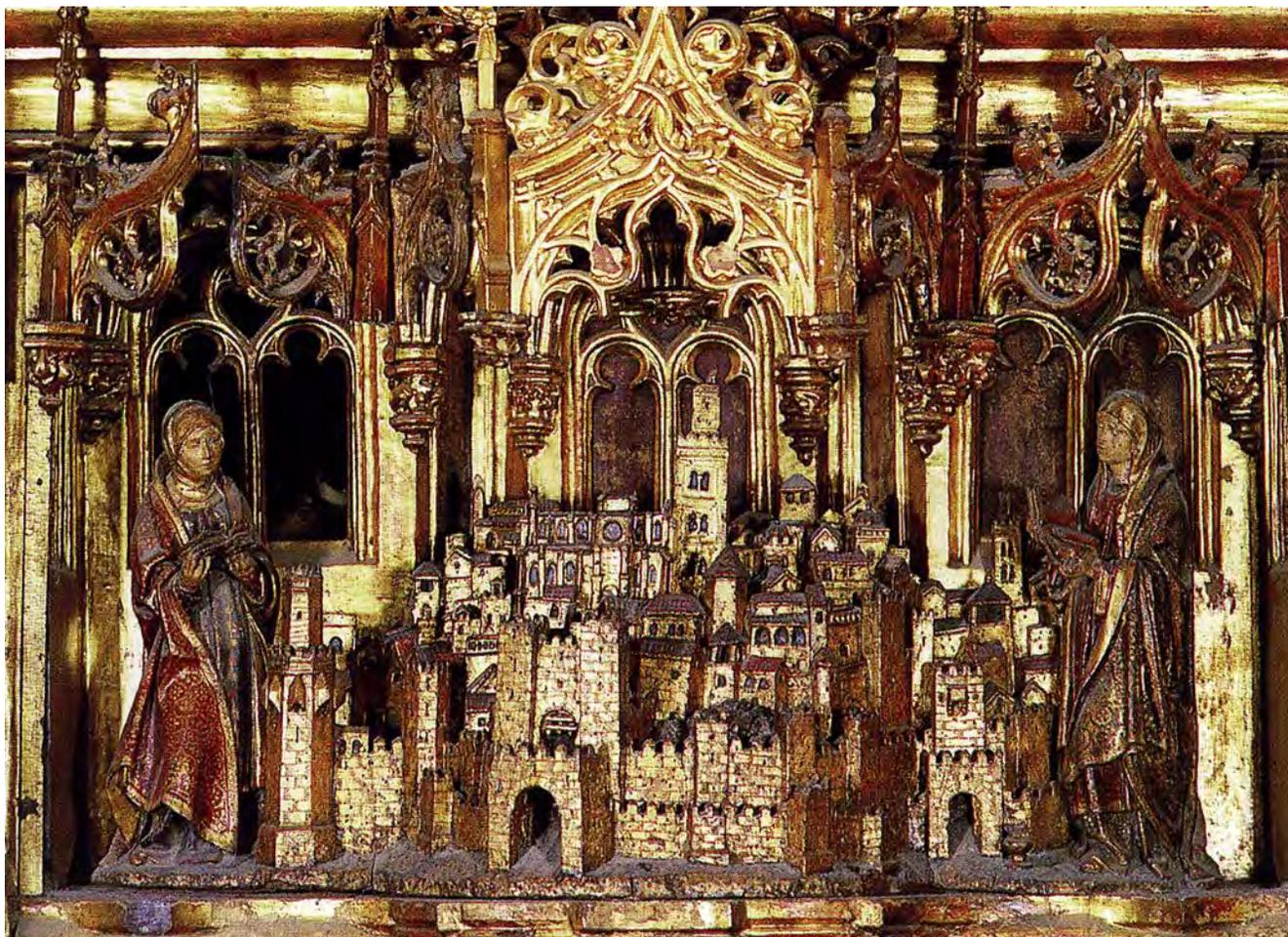
Tras la reconquista, los sucesivos reyes crearon estructuras de gobierno locales.

res y el Alguacil Mayor; este último estaba encargado de la ejecución de las decisiones y sentencias que emitían los alcaldes, así como del mantenimiento del orden público, la guarda de la ciudad y el candillaje de

LOS CONCEJOS ANDALUCES ESTABAN DIRIGIDOS POR UN CABILDO MUNICIPAL FORMADO POR UNA SERIE DE CARGOS Y OFICIOS QUE EJERCÍAN EL GOBIERNO, LA ADMINISTRACIÓN Y LA JUSTICIA SOBRE LOS VECINOS

las milicias concejiles. De estos oficiales dependía un número variable de alcaldes ordinarios y de alguaciles elegidos por barrios o collaciones.

Junto a ellos participaban en el gobierno una serie de personas que los documentos llaman los *hombres buenos*, expresión bajo la que se englobaba a caballeros hidalgos, caballeros ciudadanos o simplemente personas de cierta cuantía económica. Dentro de esta denominación tendrían cabida, por un lado, los caballeros veinticuatro de las grandes ciudades —Sevilla y Jerez por ejemplo—, que eran los oficiales del concejo o regidores; y, por otro, los jurados. Los veinticuatro eran regidurías perpetuas y las ejercían nobles o caballeros nombrados directamente por el rey. Los jurados parece que representaban al



La ciudad de Sevilla tallada en madera para el Retablo Mayor de la Catedral.

común del pueblo, la voz de la calle, y eran elegidos por los vecinos de las parroquias.

Las competencias de estos magistrados eran muy amplias: defendían a los vecinos frente a los abusos de los caballeros, recaudaban los impuestos reales y concejiles, reclutaban a las milicias locales y a los hombres necesarios para la guarda de los castillos fronteros, etcétera. Por su parte, los jurados tenían otras atribuciones: realizar los padrones de vecinos para el cobro de los impuestos, guardar las puertas de la muralla, transmitir al cabildo las opiniones y demandas de los vecinos de la ciudad, así como cuidar de que este último cumpliera sus obligaciones sin abusos. Esta última facultad les permitía entrar con voz pero sin voto en los cabildos municipales. De todas maneras, no hay que

exagerar, pues a fines de la Edad Media los jurados en los concejos andaluces se habían convertido en oficios vitalicios e incluso hereditarios, aunque a menudo se guardaba la formalidad de una elección anual.

LA ESTRUCTURA DEL CONCEJO ANDALUZ SUFRIÓ UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN DURANTE EL REINADO DE ALFONSO XI, QUIEN NO DUDÓ EN RECORTAR LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

A todos estos oficios había que añadir otros nombrados por los propios vecinos, entre los que se hallaban el escribano del cabildo—que levantaba acta de todas las decisiones que se tomaban en el cabildo—, el mayordomo—que administraba los ingresos del municipio, arrendaba las rentas de propios, cobraba algunos impuestos y pagaba los salarios y las deudas—, el almotacén, los fieles de pesa y medidas, los llamados almojarifes—que recaudaban los derechos de entrada y salida de algunos productos—, los guardas del término o montaraces...

La estructura del concejo andaluz, tal como acabo de exponer, sufrió una profunda transformación durante el reinado de Alfonso XI. Se ha dicho que esta reforma consistió en sustituir la asamblea general de ve-

Bienes de Propios del Concejo de Alcalá de Guadaíra a fines del siglo XV

ALFONSO FRANCO SILVA

■ Conocemos con el nombre de rentas de propios todos aquellos ingresos resultantes del arrendamiento de los bienes de propios —molinos, tierras, mancebías, etcétera—, así como los ingresos procedentes del arrendamiento de ciertos derechos concejiles.

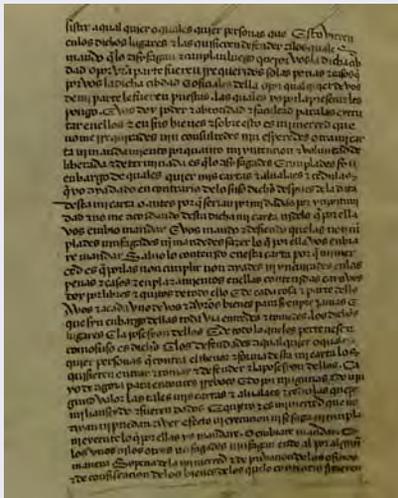
Por desgracia, ignoramos el valor de estas rentas y, por consiguiente, todo lo que podemos ofrecer será un estudio parcial de las mismas basándonos en las anotaciones de protocolos.

Las rentas del concejo se sacaban a pública subasta todos los años en la plaza pública en presencia de todo el cabildo. El pregonero público del cabildo era el encargado de realizar las pujas, poniendo previamente las rentas en una determinada cantidad, sobre la que pujaban los que querían arrendarlas, y al final el escribano público del cabildo tomaba nota de la subasta.

Como vemos, el cabildo no explotaba las tierras del concejo, sino que las arrendaba a particulares, sistema que seguían también la iglesia y los reyes. A veces se traspasaban las rentas a varios vecinos, aunque no era lo normal. En las cartas de arrendamiento suelen aparecer los nombres de los arrendadores y el valor de la renta y la fecha de cobro, que solía ser por San Juan o bien por Santa María de Agosto.

Veamos a continuación cuáles eran estas rentas y su valor entre 1502-1525 basándonos en los datos suministrados por los libros de protocolos correspondientes a esos años:

1) La dehesa del concejo llamada dehesa nueva. Se encontraba situada en el camino que iba de Alcalá a la villa de Maicena, y lindaba con olivares de la



Uno de tantos documentos de época.

villa y con tierras del duque de Arcos. Su renta oscilaba entre 10.000 y 15.000 ms. En ella se guardaba además la boyada del concejo, que solía arrendarse anualmente a un vecino que guardaba el ganado por un precio que oscilaba entre 5 y 7 ms. por cada res. La renta de la boyada no producía ningún beneficio. Como la dehesa era un lugar de pasto para el ganado, en 1510 se prohibió a los vecinos de Alcalá que plantasen en ella heredades.

2) Tierras concejiles. El concejo de Alcalá poseía una serie de tierras, entre las cuales citaremos las siguientes:

a) Una huerta ubicada cerca del río Guadaíra, lindando con el camino que va desde la villa a Los Ángeles y con la Fuente-Santa, cuya renta era de 2.000 ms. Al parecer, por ella pasaba un arroyo, lo que motivó frecuentes quejas por parte de los arrendadores.

b) Un pedazo de tierras de pan sembrar en el que había un cahíz de tierra, situado en el camino que va de Utrera a Arahal, lindando con la dehesa

de Los Molares, llamada también dehesa de las vacas, y de la otra parte, con el término de Arahal. Sólo sabemos de ella que el 29 de octubre de 1514 se arrendó a Antón García de Villada, vecino de Los Molares, por tres años, pagando cada año medio cahíz de pan terciado, dos partes de trigo y una de cebada.

c) Un donadío de pan sembrar situado en el arroyo de Cervera, que el 31 de diciembre de 1515 arrienda por treinta fanegas de pan a Francisco Martín Calero.

d) Dos donadíos de pan sembrar, uno de ellos llamado Las Veredas, que se arrienda el 31 de diciembre de 1515 por ocho cahíces de pan terciado.

e) La dehesa de Cerraja, que debía ser pequeña, puesto que su renta, tanto en 1513 como en 1514, fue de 1.350 ms.

3) La casa de la mancebía. Estaba situada junto al río Guadaíra. En 1506 se arrienda por 1.200 ms., en 1513 sube a 5.100 ms.; en 1514 es ya de 6.300 ms., y en 1517 se arrienda a Bartolomé de la Torrecilla por tres años, y por 8.000 ms. cada año.

Existían además otra serie de rentas, de las cuales damos unas breves noticias, siempre sobre la base de los libros de protocolos existentes:

Rentas	1511	1513	1514	1517
Montaracia	—	800	1.200	3.000
Poyas y terrazgos	—	200	600	462
Traperías	3.000	—	—	—

Todas estas rentas existían en la villa durante el primer cuarto del siglo XVI. Por desgracia, ignoramos los conceptos en que se arrendaban.



Las llaves de la ciudad de Sevilla, custodiadas en el Museo de la Catedral.

cinios por un concejo reducido. Hasta entonces, al parecer, se había conseguido mantener un precario equilibrio entre la minoría de caballeros y hombres buenos y el resto del vecindario. El cambio introducido por Alfonso XI fue, en parte, consecuencia de los enfrentamientos entre caballeros y ciudadanos y, sobre todo, fue el resultado lógico del creciente autoritarismo real, empeñado desde hacía tiempo en recortar la autonomía municipal. Alfonso XI comenzó nombrando en 1326 como regidores de Arjona a ocho hombres buenos, a los que encargó, en unión del alcalde y del alguacil, el gobierno de la villa, la administración de sus rentas y el nombramiento anual de los cargos subalternos. Al año siguiente, el monarca nombró para Sevilla a veinticuatro regidores en lugar de los treinta y seis que había tenido hasta entonces. Y lo mismo sucedió en otros lugares. Estas innovaciones fueron aceptadas sin problemas en numerosos concejos, pero hubo otros (Arjona y Baeza, entre otros) que se resistieron a esa injerencia real

y respondieron a ella con disturbios y pequeñas revueltas que constituyeron el canto del cisne de las autonomías municipales.

Así pues, desde mediados del siglo XIV la autoridad monárquica se haría sentir de manera creciente en los grandes concejos andaluces, quedando éstos a merced de las

oligarquías locales, y sólo los jurados, y aún así muy parcialmente, constituirán el único contrapeso al monopolio del poder por parte de estos grupos oligárquicos.

Años más tarde, a fines del siglo XIV, el rey Enrique III introdujo en Andalucía el sistema de corregidores, funcionarios nombrados por el monarca que desempeñarían su magistratura con carácter excepcional y transitorio y que, situados por encima de los demás oficios capitulares, tendrían como misión pacificar los municipios en los que ejercían su misión y contribuir a la obra de centralización monárquica. Sólo tuvieron corregidores los grandes municipios de realengo. El corregidor era el representante del rey en el municipio, que asumía en su nombre amplias responsabilidades de justicia y gobierno y controlaba toda la gestión del cabildo de regidores y demás oficiales. A través de esta figura, el poder monárquico intervenía en la vida ciudadana para restringir su autonomía y sujetarla a los fines políticos de la Corona. ■

Más información

- **FRANCO SILVA, Alfonso**
El concejo de Alcalá de Guadaíra a finales de la Edad Media.
Sevilla, 1974.
- **GONZALEZ JIMÉNEZ, Manuel**
El concejo de Carmona a fines de la Edad Media.
Sevilla, 1973.
- **LADERO QUESADA, Miguel Ángel**
Andalucía a fines de la Edad Media.
Estructura. Valores. Sucesos
Universidad de Cádiz, 1999.

Hace ahora 111 años se inauguraba la línea de ferrocarril de Guadix a Almería, la cual formaba parte de la que marchaba desde Linares hasta la propia capital almeriense. Este acontecimiento ponía el colofón a la larga reivindicación que los almerienses habían realizado durante más de dos décadas, cuando veían con inquietud que la esquina suroriental de Andalucía quedaba huérfana del ferrocarril. De hecho, Almería, junto a Soria y Teruel, eran las únicas de todo el territorio nacional que no tenían ferrocarril al iniciarse la última década del siglo XIX.

La llegada del ferrocarril a Almería cumple 111 años

Pormenores de un trazado tardío pese a las demandas ciudadanas

DOMINGO CUÉLLAR VILLAR

FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
Y UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID



Ivo Bosch Puig impulsó la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Los primeros tramos de ferrocarril construidos en la península ibérica se remontan a la mitad del siglo XIX con la inauguración de las líneas de Barcelona a Mataró (1848) y de Madrid a Aranjuez (1851). A partir de ese momento, se inició un intenso periodo de construcción de ferrocarriles en España que llegaría hasta las principales ciudades españolas y sus centros económicos en apenas dos decenas de años.

Andalucía contaría con su primer ferrocarril ya en 1854, entre Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa María, para comenzar la construcción del eje ferroviario del valle del Guadalquivir en 1859 con la apertura al servicio de la línea de Córdoba a Sevilla. Progresivamente, otras capitales andaluzas tendrían ferrocarril en pocos años: Cádiz (1861), Málaga (1863), Granada (1866), Huelva (1880) y Jaén (1881). Sólo Almería quedaba aislada de este desarrollo ferroviario.

Para paliar este problema, el Gobierno liberal del Sexenio promulgaría en 1870 una ley que proyectaba la construcción de ferrocarriles a todas las capitales de provincia es-

pañolas y a otros centros económicos de interés estratégico para el Estado. Esa ley incluía entre los proyectos que había que realizar en la zona más oriental de Andalucía la construcción de una línea desde Mengíbar, en las proximidades de Linares, hasta Almería, y otra de carácter transversal de Murcia a Granada. A partir de este momento, se iniciaron los estudios para la realización de sendos proyectos. En el caso de la línea transversal de Murcia a Granada, sufriría

una serie de modificaciones en su concesión original que llevaría a la explotación por diferentes compañías e intereses de este importante eje transversal. Por su parte, la línea de Linares —donde finalmente se fijó el arranque del ferrocarril— a Almería concitó a su alrededor el interés y la demanda de la clase política almeriense.

La falta de recursos de la División Técnica de Ferrocarriles de Sevilla hizo que fuera la propia Diputación Provincial de Almería la que asumiera los costes de la realización de los estudios para la redacción de un proyecto ferroviario que uniera el centro minero de Linares y el puerto de Almería. Desde 1873 hasta 1875, el ingeniero José Trías sería el encargado de realizar tan problemático proyecto, ya que el trazado por el que debía transitar el ansiado ferrocarril atravesaba el dificultoso relieve del sureste andaluz, marcado por las sierras de la Penibética y las llanuras intramontanas. A esta complejidad orográfica se añadía una baja densidad demográfica, con escasas poblaciones de entidad, alejadas unas de otras y con graves pro-



Motores trifásicos en la estación de Gádor en la década de 1930 (fotografía: Museo del Ferrocarril de Delicias).

blemas de comunicación entre sí, lo que hacía difícil pensar en una demanda de transporte de viajeros suficiente. Las actividades económicas de la zona se orientaban preferentemente —sobre todo en las comarcas orientales de la provincia de Granada y en la propia de Almería— hacia la exportación, como eran los casos del arranque del esparto, del cultivo de la uva de Almería o de la explotación de minerales, especialmente de plomo procedente de Linares y de la Sierra de Gádor. Con estas premisas, los obstáculos para conseguir una empresa interesada en la explotación del negocio ferroviario en la zona ya las advertía el propio Trías en su proyecto, haciendo hincapié en las dificultades que tendría la explotación en conseguir tráficos ascendentes, de la periferia al interior, penalizados por las fuertes rampas que debía superar el ferrocarril.

Una vez conseguida la aprobación del proyecto en Madrid en 1875, no sin grandes problemas y con la presencia activa de importantes políticos y empresarios de la zona, se inició el largo proceso hasta la consecu-

A LA COMPLEJIDAD OROGRÁFICA DEL PROYECTO SE AÑADÍA LA BAJA DENSIDAD DEMOGRÁFICA, LO QUE HACÍA DIFÍCIL PENSAR EN UNA DEMANDA DE TRANSPORTE DE VIAJEROS SUFICIENTE

ción de una empresa concesionaria interesada en la construcción y explotación del ferrocarril. Aunque hubo varios grupos empresariales atraídos por el proyecto, las subastas realizadas quedaron desiertas (junio de 1880, septiembre de 1882, febrero de 1887), extendiéndose una ola de pesimismo en torno a su realización, sobre todo si las condiciones de la concesión no se modificaban.

Sin embargo, en junio de 1887 el Ministerio de Fomento promulgaría una nueva

ley de concesión de la línea ferroviaria que ampliaba considerablemente la subvención económica que recibiría la compañía concesionaria y posibilitaba la adaptación del trazado a los intereses de explotación. Al frente del ministerio se encontraba en ese momento Carlos Navarro Rodrigo, político almeriense que seguramente tendría participación activa en esta decisión. Este cambio normativo y la aparición de una creciente demanda de mineral de hierro en los mercados internacionales darían un giro a la situación, ya que la línea ferroviaria proyectada transitaba en las proximidades de importantes yacimientos férricos de Sierra Nevada, los Filabres y Sierra Alhamilla.

AL FIN LA CONCESIÓN. La nueva coyuntura se plasmaría positivamente en pocos meses con la nueva subasta que se realizaría el 18 de mayo de 1889. A este concurso acudiría el Banco General de Madrid, una sociedad del antaño poderoso grupo financiero francés Crédit Mobilier, el cual obtendría la concesión, en la que se facultaba a la empresa la

modificación y reducción del trazado para aproximarse a los centros de producción de la zona, sin que por eso se vieran menguadas las partidas por subvencionar. Al frente de las entidades mencionadas se encontraba Ivo Bosch Puig. Este financiero catalán acaparaba en ese momento una intensa actividad con inversiones en los ferrocarriles de Puerto Rico, Colombia, del *Midi* francés, en los teléfonos de Madrid o en cables submarinos, y que entraba de este modo en el negocio ferroviario español con la constitución de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, empresa en la que se subrogaría la concesión del ferrocarril de Linares a Almería.

La primera iniciativa tomada por la compañía Sur de España sería la redacción de un nuevo proyecto que modificara el de 1873 de Trías, acortando su recorrido de los 305 kilómetros

propuestos a los 250 que finalmente llevó a cabo. Esto generaría un intenso pleito con la Diputación Provincial de Almería, depositaria de los derechos del proyecto, pero permitiría aumentar considerablemente la subvención kilométrica recibida de las iniciales 60.000 pesetas de 1870 hasta las 123.000 finales. De todas maneras, a pesar de la importante ayuda estatal, el coste kilométrico no subvencionado de la línea se elevaría hasta las 133.000 pesetas. Este esfuerzo inversor apenas fue superado por un par de líneas ferroviarias españolas (Madrid a Valladolid y Zaragoza a Barcelona) que, sin embargo, habían sido construidas en la década de 1860, en plena fiebre ferroviaria en nuestro país.

La empresa constructora de la línea sería la francesa Fives Lille que, siguiendo las indicaciones de la concesionaria, eliminaría del proyecto definitivo de 1892 los pasos por las comarcas de La Loma de Úbeda, de Baza

y del curso medio del río Andarax. De este modo, el trazado ferroviario se aproximaba a los yacimientos de mineral de hierro bajo en fósforo abundantes en la zona, que se comenzaban a explotar de manera intensa.

EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO. Resulta evidente, a la vista de lo analizado anteriormente, que la compañía Sur de España había hecho prevalecer los intereses mineros a otros posibles tráficos en el diseño de su explotación ferroviaria. Esta decisión, que penaliza hoy en día gravemente la explotación ferroviaria, debe ser, no obstante, interpretada como una consecuencia lógica de la demanda de transporte que existía en ese momento en todo el sureste andaluz, a la que la oferta no hizo otra cosa que adecuarse.

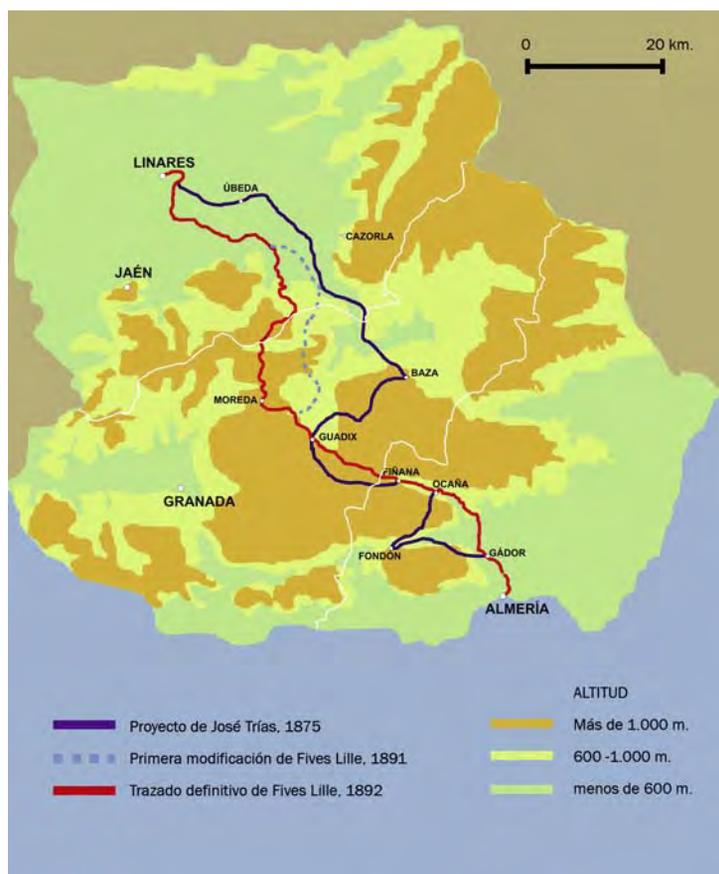
La intensa construcción de ferrocarriles y cables aéreos que se realiza en la zona entre la última década del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX corrobora las tenden-

cias del mercado en ese momento. Junto a la línea de Linares a Almería, se completarían los trazados de la línea de Lorca a Baza y Águilas, igualmente abastecedora de estos tráficos, o un importante número de líneas de vía estrecha como las de Almería a Sierra Alhamilla, de Bédar a Garrucha, de Lucainena de las Torres a Aguamarga, que se remataban con ramales, cables aéreos o planos inclinados que llevaban el mineral de hierro hasta los diferentes embarcaderos que se instalaron en el litoral almeriense.

Esta *Edad del Hierro*, como han señalado otros investigadores, responde a las características idóneas que tenía el mineral de hierro de las sierras penibéticas, de bajo contenido en fósforo, para las siderúrgicas británicas en aquellos años equipadas en su mayoría con convertidores Bessemer. Este periodo de apogeo llegaría hasta la década de 1930,

cuando los cambios en los mercados internacionales y el agotamiento de algunos yacimientos provocarían el cierre de muchas de estas instalaciones.

La compañía Sur de España, tras la inauguración del primer tramo de la línea desde Guadix a Almería en 1895, proseguiría con grandes dificultades la construcción del resto de tramos a los que le obligaba la concesión, completando el enlace con el nudo ferroviario de Baeza Empalme (hoy Linares-Baeza) en marzo de 1899. A esta línea principal sumaría, a su vez, varios ramales o enlaces de interés claramente minero, como eran los de Alquífe a La Calahorra-Ferreira (1899), Linares (1904) y Minas del Marquesado a Huéneja-Dólar (1916). Además, había apoyado la construcción del ramal de vía ancha entre la estación de Gérgal y su pueblo (1901), explotado por la compañía Gergal Railway, que tenía varias minas en la zona. Otras estaciones y puntos de la línea, como Fuentesanta, Nacimien-



Variación de trazados del proyecto inicial del ferrocarril de Linares a Almería.



Mapa que representa la red ferroviaria española a fines del siglo XIX, la gran etapa inicial del desarrollo de este medio de transporte.

to, Doña María-Ocaña, Puente de Escúllar, Fiñana o Dos Naciones, tuvieron cargaderos para el transporte de mineral.

También desarrolló la compañía una política expansiva en la zona, intentando controlar el tráfico ferroviario en el oriente de Andalucía. Prueba de ello es la adquisición de la concesión y posterior construcción de la línea de Moreda a Granada, concluida en 1904. También explotaría en régimen de arriendo la línea de Baza a Guadix, construida en 1907 por la compañía británica The Granada Railway, cuyo principal accionista era también Ivo Bosch. Ambas líneas pertenecían a la antigua concesión de Murcia a Granada.

Así pues, la compañía Sur de España contaba, en sus primeros diez años de actividad, con más de 450 kilómetros en explotación, ya fueran de su titularidad o en régimen de arriendo. Esto la convertía en la quinta compañía ferroviaria española, por

detrás de las poderosas NORTE, MZA y Andaluces, y de la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España (MCPO).

Desde el punto de vista de sus activos financieros, la compañía también había crecido notablemente, ampliando su capital por acciones desde los 10 millones de pesetas iniciales hasta los 23,2 de 1910. Además,

ESTA 'EDAD DEL HIERRO' RESPONDE A LAS CARACTERÍSTICAS IDÓNEAS QUE TENÍA EL HIERRO DE LAS SIERRAS PENIBÉTICAS, DE BAJO CONTENIDO EN FÓSFORO, PARA LA SIDERURGIA BRITÁNICA

se habían emitido varias series de obligaciones, préstamos que servían para financiar inversiones de las compañías ferroviarias, que se elevaron a 28,7 millones de pesetas de la época. Este capital se completaba con los 33,3 millones de pesetas recibidos por subvenciones de la construcción de las líneas de Linares a Almería y de Moreda a Granada. En total, 85,2 millones de pesetas que reflejan la importancia de la empresa.

El empleo directo también era muy significativo, elevándose desde los 1.000 ferroviarios del año 1900, hasta los 2.314 con los que llegó a contar la compañía en el año 1929, momento de su integración definitiva en Andaluces. Las oficinas centrales de la compañía se situarían en la ciudad de Almería, en el número 2 de la Plaza de la Catedral, aunque disponía de oficinas también en Madrid, donde se reunía el consejo de administración, y en París, en el que se ubicaba un comité de accionistas extranjeros.

Desde el arranque de la explotación ferroviaria se pudo comprobar que los resultados económicos no serían buenos, y la compañía arrastraría un perenne déficit durante todos los ejercicios. Este singular récord se vería agravado por el pago periódico de la importante carga financiera que la compañía debió soportar durante muchos años, ya que, si bien la entrada de capitales de los obligacionistas procuraba recursos importantes para inversiones, no es menos cierto que el pago de sus intereses hipotecaba las

cuentas de resultados de la compañía. Esta precariedad económica se plasmaría en las deficiencias del servicio, pésimo en el caso del transporte de viajeros y de mercancías en general, e insuficiente para las compañías mineras, a cuyos intereses la empresa ferroviaria había volcado sus limitados recursos.

En 1910 parecía clara la incapacidad de la compañía ferroviaria de atender, en las condiciones de explotación existentes, la creciente demanda minera. El principal problema consistía en las limitaciones de tráfico que tenía la línea provocadas por las fuertes pendientes que debían salvar los trenes, lo que hacía que la velocidad fuera muy reducida. Para solucionar el escollo había tres alternativas: construir una vía doble en las zonas de mayor tráfico, alternativa imposible dados los apuros económicos de la compañía; adquirir máquinas de vapor más potentes y vagones de mayor carga, también sin viabilidad por cuestiones económicas y por las limitaciones a la circulación de la propia infraestructura; y, por último, la implantación de un sistema de tracción para las locomotoras más eficaz que aumentara la velocidad de los trenes ascendentes e incrementara el número de circulaciones.

Esta solución fue la que finalmente se adoptó, implantándose en 1912 la primera línea electrificada de un ferrocarril de vía ancha en España, entre las estaciones de Santa Fe-Alhama y Gérgal, precisamente en los puntos de mayor intensidad de tráfico y de mayores pendientes.



En estas fechas se constataría el definitivo divorcio entre la empresa ferroviaria y la ciudad de Almería, cada vez más crítica con el pésimo servicio que ofrecía la compañía de Sur de España. El Círculo Mercantil e Industrial de Almería, con el respaldo institucional del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, lideraron un movimiento de protesta en el que se denunciaba la escasez de trenes y los perjudiciales horarios que se ofrecían a los viajeros, las carencias de material fijo y móvil para prestar el servicio ferro-

viario con solvencia y seguridad, así como las elevadas tarifas que se imponían a las mercancías transportadas. Finalmente, expresaban el rechazo del traslado de las oficinas centrales de la compañía hasta la ciudad de Granada. El día 5 de junio de 1912 se realizó en toda Almería un paro general que mostraba la indignación existente sobre lo que se consideraba una manifiesta injusticia, considerando al propio Gobierno español responsable de la situación. El éxito de la protesta quedó limitado al mayoritario respaldo ciudadano, no consiguiéndose ninguna mejora apreciable en el servicio ferroviario en los años siguientes.

MUERTE DE IVO BOSCH. El inicio de la I Guerra Mundial en 1914 marcará el cambio de ciclo en el ferrocarril en España. A partir de ese momento se constatan las grandes dificultades económicas por las que atraviesan las compañías ferroviarias, que se ven agravadas por una fuerte inflación y por una creciente conflictividad laboral, lo que lleva a un aumento de las ayudas estatales y a una mayor intervención del Estado. Es lo que se conoce como el problema ferroviario.

Sur de España, como hemos visto, había sobrevivido hasta el momento con graves problemas económicos; sin embargo, la muerte en 1915 de Ivo Bosch producirá un cambio notable en la situación. Este empresario, que había visto progresivamente el fracaso de sus anteriores inversiones, conservó y acrecentó su papel en la compañía ferrovia-

Más información

■ **Artola Gallego, Miguel (Dir.)**

Los ferrocarriles en España (1844-1943). Banco de España. Madrid, 1978.

■ **Cuéllar Villar, Domingo**

Los transportes en el sureste andaluz (1850-1950): economía, empresas y territorio. Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Madrid, 2003.

■ **Cuéllar Villar, Domingo**

Un modelo ferroviario de ciclo minero: auge y caída del ferrocarril en el sureste andaluz. TST (Transportes, Servicios y Telecomunicaciones), nº 6, 2004, págs. 40-64.

■ **Cuéllar Villar, Domingo y Sánchez Picón, Andrés**

El impacto económico de un ferrocarril periférico: la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, 1889-1929, en Muñoz Rubio, Sanz Fernández y Vidal Olivares (Eds.), *Siglo y medio de ferrocarril en España, 1848-1998: economía, industria y sociedad,* 1999, págs. 619-643.

■ **Navarro de Oña, Constanza**

El ferrocarril Linares-Almería (1870-1934). Cajal. Almería, 1984.

■ **Sánchez Picón, Andrés**

La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936). Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1992.

ria, haciéndose con la mayor parte del capital social y aportando cantidades para su continuidad. Tras el fallecimiento del primer presidente del consejo de administración, el ex ministro Laureano Figuerola asumiría la presidencia y se convertiría en el único referente del negocio. Finalmente, tras su muerte, la compañía de Andaluces, que temía la absorción de Sur de España por su competidora MZA, terminó haciéndose con gran parte de los créditos y deudas de la compañía tenía con su prócer, además de un importante paquete de acciones. Esto determinó cambios sustanciales en el consejo de administración, que pasó a ser controlado directamente por la compañía malagueña, y la

decisión de arrendar la explotación para, una vez que se sanease económicamente la empresa, integrarla en la red de Andaluces.

Se iniciaba, pues, en 1916 un periodo de transición hasta conseguir la optimización económica. Esta etapa sería larga y se prolongaría hasta 1929, cuando la red de Sur de España consiguió la valoración de Empresa de Activo Saneado por parte del Consejo Superior de Ferrocarriles, condición necesaria para acceder a las ayudas económicas de la Caja Ferroviaria, órgano público que financiaba las inversiones en mejoras de material e instalaciones de las compañías ferroviarias en España durante la dictadura de Primo de Rivera.

La absorción definitiva de Sur de España por Andaluces se haría efectiva el 27 junio de 1929 cuando, según acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas, las propiedades y derechos de la ferroviaria pasaron a manos de la compañía de Andaluces.

La nueva situación empresarial no cambiaría la precaria situación de la explotación ferroviaria, incluso esta fase de crisis se acentuaría, ya que la compañía malagueña no resolvería sus problemas económicos y, finalmente, en febrero de 1936, se declararía en quiebra y sería incautada por el Estado, integrándose en la Red Nacional de los Ferro-



Arriba, el Embarcadero de Alquife (el Cable Inglés), en el puerto de Almería, construido en 1904 para agilizar las operaciones de carga y descarga de mineral de hierro (Fondo Asafal). Abajo, la estación de ferrocarril de Almería. En la página anterior, acción de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (1891).



EL DIFÍCIL ARRANQUE DEL FERROCARRIL EN ALMERÍA MUESTRA LOS PROBLEMAS QUE TUVIERON AMPLIAS ZONAS PARA CONSEGUIR INICIATIVAS PRIVADAS INTERESADAS EN SU EXPLOTACIÓN

carriles del Oeste de España y Andaluces. En 1941, junto al resto de líneas ferroviarias de vía ancha, se integraría en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

EPÍLOGO. El dificultoso y tardío arranque del ferrocarril en Almería muestra los problemas que tuvieron amplias zonas del territorio nacional para conseguir iniciativas privadas interesadas en la explotación de líneas ferroviarias de dudosa rentabilidad. La intervención pública, con cambios legislativos y aumentos en las subvenciones a fondo perdido, sería determinante para conseguir llevar el novedoso sistema de transporte a todas las capitales de provincia.

El ferrocarril en el sureste andaluz, que comprendía las líneas de Linares a Almería, de Moreda a Granada, de Baza a Guadix y de Baza a Almendricos, se completó en la última década del siglo XIX y la primera del XX y se caracterizó por una explotación orientada al transporte de mineral de hierro, completada con una precaria oferta de transporte de viajeros. Esto provocó numerosas protestas entre la población, que veía que el ansiado ferrocarril, ese grito de progreso como rezaban los diarios de la época, no aportaba las significativas mejoras y cambios que se presumían. ■

El 'Diario' de Zenobia Camprubí, mujer de Juan Ramón Jiménez, resulta una aportación primordial para conocer la vida diaria del poeta y su compromiso social e intelectual, "instrumento de supervivencia por el que Zenobia trató de reencontrar el perdido sentido de la vida a raíz del trauma de la Guerra Civil española". Publicado el pasado año al completo —en 1991 y 1995 vieron la luz los dos primeros tomos de la trilogía—, el relato trasluce la búsqueda permanente del poeta y Nobel de su siempre añorada Andalucía, eso sí, sin caer en el andalucismo vulgar, que tanto desfigura.

Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez

Elogio del legado de la esposa, reflexión acerca de un poeta universal

FRANCISCO VÉLEZ NIETO
ESCRITOR Y CRÍTICO LITERARIO

Casi veinte años de exilio están reflejados en este *Diario* de Zenobia a la vera del gran poeta que soñaba con regresar pronto a una España en paz y libertad. Quehacer perenne, escritura íntima que muestra su apoyo y protección a favor del hombre y su obra de creación en prosa y verso. El *Diario* nos permite llegar a conocer más verazmente, palpando el día a día del diario, la inmensa figura de este andaluz universal a través de su sacrificada compañera, que con admirable personalidad y carácter extraordinario, asumió un protagonismo, siempre en un segundo plano voluntario, no impuesto, en favor de la protección y la obra del hombre y el poeta.

Zenobia inició sus escritos en 1937 cuando abandonaron España con el consentimiento y apoyo del Gobierno de la República. El matrimonio arribó a Cuba no como exiliados, sino en un doloroso y voluntario alejamiento ante una guerra desgarradora que lastimaba la extremada sensibilidad y estado anímico del poeta. Pero lo hicieron con el convencimiento de que, probablemente, sería por un corto espacio de tiempo. Sin poder imaginar que esta temporalidad duraría toda una angustiosa vida de cre-



Isabel García Lorca y Juan Ramón en los jardines del Partal.

EL MATRIMONIO ARRIBÓ A
CUBA NO COMO EXILIADOS,
SINO EN UN VOLUNTARIO
ALEJAMIENTO ANTE UNA
GUERRA DESGARRADORA
QUE LASTIMABA LA
EXTREMADA SENSIBILIDAD
Y EL ÁNIMO DEL POETA

ación y nostalgia por España y su inseparable Andalucía.

GESTACIÓN DEL ESCRITO. En estas circunstancias comienza la escritura del *Diario*, que duraría hasta el 11 de septiembre de 1956, seis semanas antes de la muerte de Zenobia, el 28 de octubre, y tres días después de haber recibido el autor de *Platero y yo* el Premio Nobel de Literatura. La soledad y la angustia dominarán al poeta tras la muerte de Zenobia. El 29 de mayo de 1958 muere el poeta sin ver logrados sus deseos de volver a España y ubicar su residencia en Sevilla, como deseaba dada "la estrecha vinculación biográfica y sentimental que el poeta de Moguer mantuvo a lo largo de toda su

existencia con la ciudad andaluza", según ha calibrado el profesor Rogelio Reyes Cano.

Los restos mortales del matrimonio fueron repatriados a España y enterrados en el cementerio de Jesús de Moguer. La noche antes, sus restos fueron velados en el Panteón de Sevillanos Ilustres de la calle Laraña en Sevilla ante la tumba de su admirado maestro Gustavo Adolfo Bécquer. Fue como un homenaje a "la idea de Juan Ramón Jiménez de escribir un libro titulado *Sevilla*", refiere Rogelio Reyes.



Retrato de Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez en los años cuarenta (archivo de los herederos del poeta).

La vida del gran Juan Ramón, la del poeta y persona, está impregnada de realidades y leyendas. Y así es que nadie discute su peculiar carácter y manera de ser, campo fértil para su multiplicación sin un final en el tiempo, al ser blanco de comidas, tertulias y deformadas anécdotas. No hay peor cosa que enjuiciar y hablar de una persona sin conocerla, lamentablemente algo muy usual y cotidiano. Nada más falso como ejemplo que esa leyenda donde se le muestra como una persona egoísta y encerrada en una torre de marfil.

LA VIDA DE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ, LA DEL POETA Y LA DE LA PERSONA, ESTÁ IMPREGNADA DE REALIDADES Y LEYENDAS. Y ASÍ ES QUE NADIE DISCUTE SU PECULIAR CARÁCTER Y MANERA DE SER

INGENTE CORRESPONDENCIA. Juan Ramón fue un español muy suyo, de ideas claras y exigente en cuanto a criterios e integridad, con absoluta fidelidad al Gobierno legítimo de España elegido en las urnas. Su ingente correspondencia muestra los contactos y apoyo a la República utilizando su reputación y reconocido prestigio intelectual a la hora de buscar solidaridad y ayuda para la causa republicana, que aunque no exenta de severas críticas por su parte, consideraba necesaria e imprescindible para

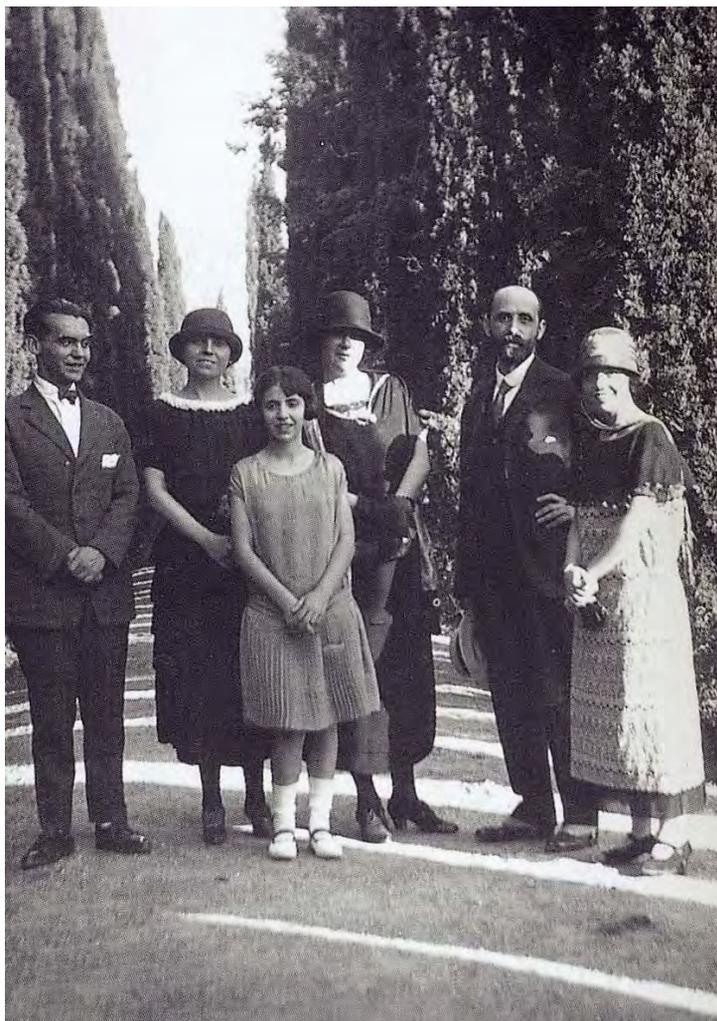
una sociedad más justa, libre y democrática. La primera prueba fuera de España fue, junto a su esposa, la serie de actividades sociales, culturales y actos en apoyo de la República.

Fiel era su amistad con Manuel Azaña mucho antes de que llegara éste a jefe de Gobierno, como se muestra en las siguientes líneas extraídas de una carta dirigida a él y su cuñado Cipriano Rivas Cherif, en marzo de 1920, como respuesta a la petición de una colaboración para la revista *La Pluma*, que entonces dirigía el escritor y futuro presidente de la República:

“Mis queridos amigos: como me dicen ustedes en su carta, que acabo de recibir, que no pueden pagar los trabajos que solicitan para *La Pluma*, me apresuro a enviarles esa serie poética de mi libro inédito de 1920”.

Más adelante, en la misma misiva, les suplica querer ver “pruebas de imprenta, una sola vez”, pues Juan Ramón era extremadamente exigente en las correcciones y las erratas. La epístola en cuestión la despide así: “Siempre que deseen algo mío, pueden pedírmelo sin miedo a abuso”.

De igual modo que en *Diario* se muestra gran parte de su vida íntima y creadora, paralelamente, la verdadera imagen del poeta se puede complementar gracias a su inmensa correspondencia, siendo un ejemplo su pulcritud en el trato con esa diversidad de personas, incluso en temas muy delicados y de gran importancia para sí mismo. Como en las famosas cartas que le envía a José María Pemán, uno de los voceros del régimen de los sublevados, con motivo del asalto y saqueo que sufrió su casa de Madrid en 1945. Cuando al abandonar España quedó al cuidado de su cocinera de confianza, fue asaltada por unos mise-



Federico García Lorca, Zenobia, Isbel García Lorca, Emilia Llanos, Juan Ramón y Concha García Lorca en el paseo de los cipreses del Generalife.

LA CORRESPONDENCIA MUESTRA SU APOYO A LA REPÚBLICA, UTILIZANDO SU REPUTACIÓN Y RECONOCIDO PRESTIGIO INTELLECTUAL A FIN DE BUSCAR SOLIDARIDAD Y AYUDA PARA DICHA CAUSA

rables personajes falangistas que lo odiaban a muerte. El poeta le ruega que “medie en este suceso desagradable que me tiene quitado el sueño”. La carta dice así:

“Señor don José María Pemán. Mi buen amigo:

Yo no sé si usted sabe que un grupo de jóvenes más o menos escritores allanó nuestro piso en Madrid y, con engaño a nuestra pobre cocinera, se llevaron todo lo que quisieron y pudieron. Que se llevaran como máquinas de escribir, gramófonos, discos (útiles diversos que se pueden volver a tener) no me hubiese importado mucho. Pero mis manuscritos, mis cartas particulares, mis queridos libros, fotografías, pinturas, etc., usted comprenderá mi pena lo mismo que yo”.

Pemán le contestó que el saqueo no se hizo por ninguna orden superior, sino todo lo contrario: la orden fue del hombre de más baja moral de toda España, a quien Unamuno designó como “el deficiente público español

número 1”. Juan Ramón remataba su ruego a Pemán con su exquisito tacto: “Si usted no cree conveniente intervenir, mi sentimiento hacia usted no cambiará en lo más mínimo, ya que no suelo obrar por interés. Yo, y usted debe saberlo, estimo las ideas por el comportamiento de los hombres, y las respeto todas cuando están llevadas a conciencia”.

LA ILUSIÓN DEL REGRESO. Han pasado unos años, la Guerra de España ha terminado y la II Guerra Mundial ha alcanzado el final de la tragedia, lo que muestra con toda claridad para Juan Ramón y Zenobia las posibilidades de un regreso digno a España, a la Andalucía de Moguer y a la Sevilla deseada, pues siempre “recordará Sevilla como se recuerda el paraíso perdido de su juventud”, donde el poeta descubrió la poesía.

Un testimonio histórico, literario y humano de excepción

■ La vida y la obra, verso y prosa, de Juan Ramón Jiménez no pueden caminar o discurrir por senderos distintos; ambas son inseparables, es toda una, por la sencilla razón de que el poeta de Moguer vivió solo y exclusivamente para la creación. Posiblemente nunca en esta tierra se haya dado un caso semejante de pasión y sacrificio entre la obra y la persona. Esta singularidad a lo largo del tiempo ha llegado a configurar una imagen del poeta en muchas ocasiones desfigurada y, por tanto, desdibujada hasta extremos inconcebibles y ridículos, alumbrando todo un pozo sin fondo de pareceres y criterios, incluso de leyendas y anécdotas del peor de los gustos.

Para despejar en gran medida ese mundo de dichas y desdichas, que todavía en la actualidad continúa provocando el poeta, toda aquella publicación que pueda reflejar y aportar algo a su compleja, difícil, sencilla y modesta existencia en el sentido del vivir diario siempre significará una aportación valiosa al verdadero ser de su espacio de tiempo y palabra, para la sujeción de su manera de ser y crear más cercana a la realidad.

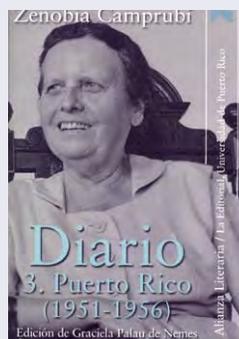
Tengamos en cuenta que de Juan Ramón Jiménez todo el mundo habla, pero no todos lo leen, salvo *Platero y yo* que, por supuesto, es prosa mágica y universal. Y por lo dicho, en esto reside el valor íntimo y público que aportan los tres tomos del *Diario* escritos con suma paciencia por su inseparable mujer, alma y vida, Zenobia Camprubí, y ahora publicados para solaz de cuantos admiran al moguerense.

El *Diario* comienza en *La Habana, Cuba 2 de marzo de 1937*, donde arribó el matrimonio para iniciar un largo e interminable exilio que finalizaría en 1956, con sus cuerpos trasladados a España para que al menos sus restos mortales descansasen en la patria chica moguerense del poeta, y ello previa parada y ceremonia en Sevilla como reconocimiento de su amor por la ciudad.

Fueron casi veinte años —los mismos que duró su vida en el exilio— los que dedicó Zenobia Camprubí a esta escritura diaria, monólogo permanente donde se recogen sus estados de ánimo, las vivencias y los estados anímicos de su marido; las frustraciones, ambiciones y reflexiones con respecto al Nobel, y el entorno donde vivieron en su recorrido por las dos Américas.

Son estas páginas del día a día las que fueron creando una obra en sí misma acerca de la realidad intimista de su no fácil vida, retratando e inmortalizando, junto a su obra, a una persona compleja y exigente que vivió sólo por y para la poesía, y ello aunque Juan Ramón también por otra parte rezumara sencillez y austeridad en su trajinar diario.

El *Diario* de su amada y abnegada esposa es, consecuentemente, el importante testimonio histórico, literario y humano que nos permite entrar en la cotidianidad interior de la pareja, mujer y hombre inseparables en la lucha por la vida, algo que nunca les resultó fácil ni de cómoda abundancia en su economía casera, aderezado todo por el dolor de la



■ **Camprubí, Zenobia**
Diario 1. Cuba (1937-1939),
Diario 2. Estados Unidos (1939-1950),
Diario 3. Puerto Rico (1951-1956)
Edición de Graciela Palau de Nemes.
Alianza Editorial.
Universidad de Puerto Rico.

lejanía de España, Andalucía y sus demás cielos perdidos.

Absoluta entrega, en suma, la de una mujer valiosa, constante, por dejar reflejado una etapa llena de sinceridad plasmada en un texto que se hace por sí mismo literatura a medida que aporta testimonios directos sobre las vivencias cotidianas y creativas.

De ahí el valor social e histórico de este contenido de dos mundos unidos y claves en la obra del gran lírico, una fusión que se originó a partir de su casamiento en 1916 y que perduró hasta la muerte de Zenobia y la inmediata agonía de Juan Ramón, quien, huérfano y ausente, se sumió en un monólogo interior y recuerdo permanente de la compañera desaparecida.

Triste epílogo éste de un *Diario* cuyo contenido, por sus ricas y acertadas aportaciones, sirve para reflejar con mayor nitidez, libre de todo anecdótico desfigurado, cómo fueron esos años de creación y dolor desde la lealtad a unos principios, amén de testimonio escrito de ese sueño imposible de volver a España que, cuando pareció hacerse realidad, se vio quebrantado por el adiós definitivo de ambos.

Por todo lo expuesto, este *Diario* legado por Zenobia constituye una obra imprescindible para conocer una faceta más cercana a la realidad cotidiana y creativa de la vida de este andaluz universal. Y el reconocimiento debe hacerse extensivo a la labor a la Universidad de Puerto Rico y Alianza Editorial, que han apostado por editar los tres tomos de que se compone.



Una imagen de la pareja durante los largos años de su exilio en Latinoamérica (archivo de los herederos del poeta).

La pareja hacía años que no creía en el milagro de que las potencias aliadas (Inglaterra, Francia y Norteamérica) derrocasen la dictadura del general rebelde para implantar un gobierno democrático, entre otras cosas porque sus intereses, tras la derrota alemana, se inclinaban con todo descaro por la dictadura del nacionalcatolicismo como “reserva de Occidente” frente al comunismo.

Pero los españoles de fuera de España, exiliados y derrotados, vivían día a día con la ilusión de un cambio estructural. Sólo el

**PESE A SER CONSIDERADO
COMO UN FILOCOMUNISTA
PELIGROSO, EL RÉGIMEN,
PARA LAVAR SU IMAGEN, LE
OFRECIÓ EL INGRESO EN LA
REAL ACADEMIA DE LA
LENGUA ESPAÑOLA, OFERTA
QUE EL POETA RECHAZÓ**

paso de los años hizo que una parte de ellos deshiciera las maletas hechas ante un posible y súbito regreso a la patria que no se produjo. Entre los realistas, se hallaba el poeta sevillano Luis Cernuda, el de mayor añoranza disimulada. Sin embargo, desde España, la Dictadura, con el objeto de lavar su pésima imagen intelectual, intentó atraer a distintas personalidades españolas exiliadas, artistas, escritores, científicos, catedráticos, con el ofrecimiento del perdón por haber sido colaboradores o fieles parti-

darios de la República, y la seguridad de ser restituidos profesionalmente.

Entre ellos, como uno de los objetivos más importantes y acariciados como impacto mediático en los círculos internacionales, especialmente en América, se encontraba el denostado Juan Ramón, pues hay que tener en cuenta que el poeta, entre la lluvia de calumnias y chistes de mal gusto que soportaba, era considerado un filocomunista peligroso, si bien es verdad que sus ideas, teóricamente, podían tener afinidades con esta filosofía. Así lo escribe en su *Diario Zenobia* el 20 de noviembre de 1937:

“Yo también pienso como J. R. que el comunismo bien pueda ser un mejoramiento del sistema económico, pero que el espíritu debe de permanecer libre, lo que no ocurre con ninguno de los experimentos ensayados hasta ahora”. Reparo que también le pone a la “enorme influencia de la Iglesia sin restricción alguna a su organismo político”.

Y es cierto que Juan Ramón hizo públicas sus ideas sociales y políticas en su libro *Guerra en España*, donde publicó su *comunismo poético*, en el que manifiesta: “Mi comunismo poético es muy sencillo de pensamiento y de práctica: cada país debe constituirse y administrarse *poéticamente* con arreglo a su propio, profundo y bello carácter popular. La herencia debe de ser abolida o *restringida* a la mínima posibilidad. Nadie podrá vivir sin trabajar. Y cada uno deberá trabajar en lo que más le guste, con arreglo a vocación, capacidad, disposición, etc... y con libertad moral absoluta. La retribución del trabajo por el Estado deberá ser siempre justa y con relación a calidad y esfuerzo. Lo demás (amor, *religión*, familia, etc.) se resolverá ello solo sobre el firme fundamento anterior”.

Esto no impidió que, pese a todas las calumnias, chismorreos y chulerías de que era víctima, el régimen de Franco insistiera en realizarle ofertas de sustanciosa categoría, como la de brindarle, con todos los beneplácitos y reconocimiento, el ingreso en la Real Academia de la Lengua Española, para cuya misión fue designado el ínclito vocero del régimen, José María Pemán —cuyo centenario natalicio se celebró en 2006—, quien fue respondido por el poeta de Moguer con el exquisito estilo que le caracterizó en su epistolario, con una transparencia y desparpajo



Aspecto del poeta en los años 20.

El andaluz universal de Moguer

■ Juan Ramón Jiménez nunca fue un andalucista al uso. Su concepto de lo andaluz era hondo y popular, de raíces lejanas, profundas y sencillas. Repudió las banderías y los tópicos. Estaba hecho de luz y fragancias puras. Eso le hizo universal. Desde Cuba, Zenobia y Juan Ramón se desvivían continuamente por saber noticias de la guerra en España. Periódicos y radio, ése era su día a día. Junto con el *Diario de Zenobia*, otro testigo de su drama es su libro *Guerra en España*.

El nombre de Zenobia Camprubí se recuerda en algunas calles e institutos de Andalucía por su incomparable amor, sacrificios y entrega para con el poeta. Y así él pudo escribir la más honda poesía de su vida. No por menos, Zenobia se merecería un mayor reconocimiento y recuerdo.

En sus últimos días, estando hospitalizado, lo visitó el catedrático español Morales Padrón, quien le llevaba papeles y fotos de su pueblo natal y le expresó su deseo de llevar algo de él a Moguer. “¿Qué voy a enviar yo a Moguer? Mi corazón, mi alma, todo está en Moguer”, fue su respuesta.

propios e inconfundibles, en carta fechada el 6 de febrero de 1945 desde Washington:

“Querido amigo: Ante todo, gracias, muchas gracias y de todo corazón, por sus gestiones con F. M. y compañía. Usted sabe bien lo que esa noble acción suya significa para mí. Y Juan Guerrero, nuestro amigo, me dice en su última carta que, además de ese favor, quiere usted hacerme otro proponiéndome para un sillón en la Academia. Las dos veces que fui invitado decliné el honor, agradeciéndoselo, como a usted ahora, a los académicos que me solicitaron.

Para mí, amigo Pemán, las academias son o deben ser institutos de trabajo, no galardones; debe ser académico el que ha demostrado que puede trabajar en las labores propias de cada una. Ya yo le dije a Marañón, cuando vino a invitarme, que me *imaginaba* que él era académico de la lengua para mirarle la lengua a los académicos, y que estaría mejor en las de medicina”. Larga e ingeniosa carta que termina con un “Bueno, amigo José María Pemán, no se enfade por esta tontería conmigo, que ya encontrará usted ocasión de darme el gusto de ayudarme en algo. Suyo siempre y muy agradecido, le repito, Juan Ramón Jiménez.”

Ésta fue su actitud frente a la nostalgia permanente por Andalucía, como nos cuenta Zenobia en su *Diario*, escuchando una conferencia en La Habana sobre el cante jondo: “Es imposible decir en palabras cómo nos afectaron esas canciones; nunca le tuve tanta pena. J. R., con mucho cuidado, pretendía secarse el sudor de la cara de su profundo dolor al ser transportado a Andalucía, ahora tan desesperadamente incansable”. No era sudor, eran lágrimas del inmenso peso de la cultura popular clavada en el alma y la poesía del poeta.

El último tomo del *Diario de Zenobia* y el epílogo de la autora de la edición dejan muy clara la dolorosa vida de Juan Ramón tras la muerte de su mujer. Ella, consciente de la cruel enfermedad que padecía, sacó fuerzas con el apoyo de su pasión para que el poeta pudiera regresar a España e intentar lograr el sueño de situar su residencia en Sevilla, cerca de su Moguer natal. Pero el deterioro tras la muerte de su entregada compañera lo sumió en la más profunda tristeza y soledad, sin poder alcanzar su sueño, tan largamente acariciado. ■

La Universidad vigilada

La Universidad y el Movimiento Obrero fueron los dos baluartes más firmes contra el franquismo. No es de extrañar que, durante la Transición española, el régimen continuara vigilando y reprimiendo a los dirigentes universitarios y obstaculizara, con sus leyes, el ejercicio de las libertades democráticas. Como sucedió en Granada.

ALFONSO MARTÍNEZ FORONDA

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN
DE ESTUDIOS SINDICALES DE CCOO-A



Este trabajo pretende mostrar la visión que las instancias gubernativas estatales y provinciales tenían, a la salida de la dictadura, de la Universidad, tanto del movimiento estudiantil como del profesorado más comprometido y, en este sentido, sólo hemos usado la fuente documental que nos proporciona el Archivo Histórico del Gobierno Civil de Granada, circunscribiendo el análisis territorialmente a esta universidad y, temporalmente, desde la muerte del dictador hasta el golpe de Estado del 23-F donde, a partir del cual —aunque no por esta causa— se inicia el declive del movimiento estudiantil hasta la actualidad.

Afortunadamente, los documentos que se conservan en el Archivo Histórico del Gobierno Civil de Granada (AHGCC) desde 1975 a 1981 son muy numerosos, y a través de ellos podemos rastrear perfectamente la actividad de oposición al régimen en esta pro-

**Pegatina de la Asamblea
de Becarios de Granada para
la manifestación del 23 de
febrero de 1981 contra
la política de becas de la UCD
(Archivo Histórico de CCOO-A).**

**LA DOCUMENTACIÓN DE
LOS GOBIERNOS CIVILES
DURANTE LA ÉPOCA
FRANQUISTA SE HA PERDIDO
O DESTRUIDO, COMO SI UNA
RIADA SE HUBIESE LLEVADO
POR DELANTE TODA ESA
MEMORIA HISTÓRICA**

vincia. No podemos decir lo mismo hasta esa fecha porque se han perdido o destruido. Es curioso que en la mayoría de los Archivos Históricos de los Gobiernos Civiles de Andalucía haya ocurrido lo mismo, como si una riada se hubiera llevado por delante la memoria histórica. Todos los entrecuillados se encuentran en el Archivo Histórico del Gobierno Civil de Granada, desde las cajas 1.210 a 1.315, y se ocupan del Orden Público de la provincia o de Granada capital.

El ascenso de la protesta fue imparable desde unos meses antes de la muerte del dictador y, no en vano, en los dos años posteriores se incrementaron de forma notable todo tipo de conflictos que se respondieron, desde el régimen, con distintas medidas represivas. Desgraciadamente, en Andalucía, como en el resto de España, se tuvo que asistir a la muerte violenta de militantes obreros o estudiantes en las postrimerías del franquismo o en la Transición. Además



Sentada de estudiantes becarios en la Gran Vía de Granada, el 5 de febrero de 1981. La policía, como se observa, los seguía de cerca.

de los sucesos trágicos de Granada de 1970, que costaron la vida a tres trabajadores de la construcción, en 1975 moría por disparos de la Guardia Civil de Carmona Miguel Rolán Zafra en una manifestación reivindicativa por el agua. El 14 de agosto de 1976 lo hacía, por las balas de la Guardia Civil, Francisco Javier Verdejo Lucas, estudiante de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada y militante de la Joven Guardia Roja, cuando hacía una pintada en el barrio del Zapillo (Almería); y en 1977 le segaban la vida al malagueño José Manuel García Caparrós, militante de CCOO, en la manifestación proautonomía andaluza del 4 de diciembre de ese año.

El movimiento estudiantil, junto con el obrero, constituyó la espina dorsal de la disidencia antifranquista, y en las aulas universitarias y en sus alrededores se cuestionó no sólo el modelo educativo imperante, sino también —y sobre todo— el de un régi-

men autoritario que, aunque pretendió perpetuarse, ya nunca más pudo vencer a quienes apostaron decididamente por las libertades en España.

EL CERCO A LA UNIVERSIDAD. Los Gobiernos Civiles fueron los instrumentos que pusieron en práctica las políticas re-

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y EL OBRERO CONSTITUYERON LA ESPINA DORSAL DE LA DISIDENCIA ANTIFRANQUISTA. LOS GOBIERNOS CIVILES, POR CONTRA, DESPLEGARON LAS POLÍTICAS REPRESIVAS

presivas y, desde ellos, se coordinó todo el aparato que intentó limitar el ascenso de las movilizaciones o cualquier actividad contraria al régimen. La consigna que recibían del Ministerio de la Gobernación, a través del director general de Política Interior, era clara: “Debe imperar un criterio restrictivo”, prohibiéndose cualquier acto en el que interviniesen personas o grupos “sobre los que no existe tolerancia”, es decir, sobre toda la oposición. Y en este sentido, la oposición tuvo dos protagonistas: el movimiento obrero y el estudiantil.

El Ministerio de la Gobernación y la Dirección General de Política Interior cursaron escritos en septiembre de 1976 donde reconocían “las numerosas manifestaciones” que “ahora tanto proliferan” en “todos los rincones del país”. Pero, junto a esta constatación, se filtraban otras dos evidencias: el miedo lógico del régimen a los cambios —y de ahí sus medidas repre-

sivas en distintos órdenes—, pero también la percepción de que, detrás de la protesta, seguía estando la revolución. Por ello no entraban en matices —tan caros para estas inteligencias— y el lenguaje usado traslucía todavía un pensamiento totalitario desde el que alimentar la vieja teoría de la conspiración comunista internacional. A estas alturas de la historia, se sigue afirmando sin tapujos que todas las movilizaciones estuvieron dirigidas por “personajes y personajes comunistas” que se preparaban “para otras actividades más definitivas llegado el momento, en que ya sería materialmente imposible detener por medios normales esa riada, cada día más numerosa, que tan amenazadoramente, con sus banderas rojas, hoces y martillos, gritos subversivos y sus puños en alto”, manifestar “su total desprecio para España, para la unidad de la Patria, para las Autoridades, FOP, enseña nacional e institución monárquica.”

Por ello, y en primer lugar, se intentarán acotar todas aquellas actividades que se desarrollaban en la universidad y que, a juicio de las autoridades gubernativas, excedían los límites académicos, es decir, tenían algún contenido político. Desde 1975 a 1977, el gobernador civil de Granada enviaría, periódicamente, instrucciones al rector sobre el uso de los locales universitarios, incluidos los colegios mayores. Estas instrucciones tenían como origen la proliferación de este tipo de actos desde comienzos de 1975 “sin que se haya obtenido la autorización gubernativa”. Se le advertía —para que lo hiciesen extensivo también a los directores de los colegios mayores— que todas aquellas actividades



Instrucciones del gobernador civil al rector de la Universidad de Granada.

culturales como conferencias, mesas redondas o conciertos debían atenerse a la Ley de 15 de junio de 1890 y a la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de julio de 1939, por la cual toda actividad que fuese dirigida “al público en general y no re-

EL GOBERNADOR CIVIL DABA INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE LOS LOCALES UNIVERSITARIOS, Y LAS AMENAZAS O COACCIONES CON DESTINO A LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS FUERON CONSTANTES

servada expresamente a estudiantes universitarios residentes y adscritos” debía solicitarse con cinco días de antelación y remitiendo un guión del tema o temas que se tratarían, “absteniéndose de hacer cualquier propaganda o anuncio de la celebración del acto” en tanto no se tenga la autorización preceptiva. Más allá de este criterio formal, lo que se pretendía, en el fondo, era erradicar del ámbito universitario cualquier forma de protesta, como explícita a los rectores el propio Ministerio de Educación en enero de 1977, de modo que cualquier actividad “cuyo contenido sea ageno (sic) al ámbito cultural o docente” se le tenía que comunicar a la autoridad gubernativa.

Las amenazas o coacciones a distintas autoridades académicas fueron constantes. Así, la celebración de un ciclo de conferencias en la Facultad de Derecho en abril de 1975, que había sido anunciado públicamente pero no comunicado al Gobierno Civil, llevó al gobernador a amenazar al decano de dicha Facultad, a través del Rector, “de la responsabilidad en que pudiera incurrir, de repetirse tal actuación”. En este caso, se consideró que esta actividad había rebasado la esfera estrictamente académica al haberse hecho “una distribución exterior” mediante carteles.

En otros casos, como el de la presentación de la Asociación Democrática de la Juventud —iniciativa patrocinada por la Joven Guardia Roja— en el colegio mayor de San Bartolomé y Santiago, el 3 de marzo de 1976, a cargo de algunos estudiantes, tendría como consecuencia que el director del mismo tuviese que ir a declarar a la comisaría por comprobar si había consentido este acto ilegal, amén de la investigación



Manifestación contra la LAU celebrada en la capital granadina el mes de febrero de 1982 (Archivo Histórico de CCOO-A).

policial que desveló a los alumnos promotores del acto, como Francisco Javier Verdejo Lucas o Pepe García Yedra, entre otros, que pasarían preceptivamente por comisaría. Más grave aún es el hecho de que sea el propio gobernador civil el que pidiese al propio ministro de la Gobernación la anulación de un acuerdo del Claustro de Derecho —de no hacerlo “se establecería un gravísimo precedente”, justificó— por el que se solicitaba la libertad de los 54 detenidos el 26 de abril de 1976 en el llamado Barranco del Sombrero, entre los que se encontraban la mayor parte de los dirigentes obreros de Granada de CCOO y del PCE, amén de varios estudiantes.

En segundo lugar, se utilizaron los mecanismos legales existentes de forma restrictiva y arbitraria. Acogiéndose al Decre-

to de 26 de octubre de 1956 y a las dos normas referidas anteriormente sobre legalización de cualquier tipo de actos, el Gobierno Civil prohibió multitud de actividades culturales, actos políticos, recitales de música o poesía con los argumentos

ACOGIÉNDOSE AL DECRETO DEL AÑO 1956 SOBRE LA LEGALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS, EL GOBIERNO CIVIL PROHIBIÓ MULTITUD DE ACTOS CULTURALES CON LAS RAZONES MÁS PEREGRINAS

más peregrinos. En unos casos, bastaba con la consideración de su carácter subversivo, y así en febrero de 1974 se prohibía la actuación de Lluís Llach; en noviembre de 1975, la del grupo de teatro Tábano porque son “indisciplinados anárquicos”; la propia manifestación del Primero de mayo de 1976 porque “personas incontroladas” pueden “ejercer acciones en menoscabo de las libertades ciudadanas” y, sobre todo, por los antecedentes de “algunos de los solicitantes”... Precisamente, la mayor parte de los que habían solicitado la celebración de ese día, además de los líderes sindicales de Granada, eran profesores universitarios y dirigentes estudiantiles como Juan Alfredo Bellón, Jesús Lens Tuero, José Cazorla, Concha Félez, Antonio Sánchez Trigueros, Nicolás María López Calera, José

Antonio Rivas, Francisco Javier Terriente, Ángel Dí- az Sol y Antonio Córdoba Fernández, entre otros. Y más: todavía en febrero de 1977 se prohibiría una conferencia del profesor Manuel Azcárate en el Club Larra por su “claro matiz político”.

Lógicamente, fueron inflexibles con todos aquellos actos convocados por partidos políticos de izquierdas, como la mesa redonda que se debía celebrar en el Hospital Real el 24 de mayo de 1977 para tratar sobre el derecho de asociación y que presidiría el profesor Miguel Gómez Oliver. En este caso, la negativa fue porque iba firmada por “organizaciones ilegales” como CSUT, LCR, MCA, PTE, etcétera.

Y, finalmente, la simple sospecha de que una actividad pudiera acabar teniendo algún ribete subversivo era más que suficiente para su veto. Es significativo al respecto que no pudiera celebrarse en noviembre de 1975 un ciclo de conferencias en torno a

Antonio Machado de las que serían ponentes Andrés Sorel, Aurora de Albornoz y José Manuel Caballero Bonald porque, una vez leídos sus textos —ya que era preceptivo que se remitieran con anterioridad al acto—, se objetó que si “se salen lo más mínimo del texto, o ponen especial énfasis en algunos pasajes, (corren) el riesgo de desviar sustancialmente la conferencia hacia un fondo subversivo”. El informe va acompañado de un extenso currículum de los ponentes donde se recogen sus actividades “subversivas”, así como la del coordinador de las mismas, del que se dice que fue “detectada su presencia en una concentración de las Comisiones Obreras de Granada” en 1968.

Uno de los argumentos que más se re-



Cartel contra la subida de tasas académicas del 23 de febrero de 1976 (Archivo Histórico de CCOO-A).

EN NOVIEMBRE DE 1975 SE VETARON UNAS JORNADAS SOBRE ANTONIO MACHADO PORQUE LOS PONENTES, ENTRE ELLOS CABALLERO BONALD Y ANDRÉS SOREL, ERAN TACHADOS POR EL RÉGIMEN DE “SUBVERSIVOS”

petía para la denegación de actos era la consideración de que cualquier manifestación podía colisionar con los “también legítimos derechos de los demás ciudadanos a disfrutar de un clima de paz social”. Sobre esta base, se prohibió la manifestación proamnistía del 11 de julio de 1976 o sería calificada de ilegal la manifestación que se organizó el 27 de octubre de 1976 para exigir responsabilidades por el asesinato de Francisco Javier Verdejo Lucas, a consecuencia de la cual serían detenidos posteriormente varios estudiantes. Por la misma razón, los estudiantes no podían reivindicar su participación democrática en la elaboración de los nuevos estatutos de la Universidad de Granada ni mostrar su solidaridad con los PNN, que llevaban dos meses de huelga, en la manifestación solicitada para el 27 de abril de 1977.

Finalmente, cualquier defecto de forma en las solicitudes fue un pretexto para denegar la actividad.

La casuística es muy amplia, pero basten algunos ejemplos. En marzo de 1975 no se pudo celebrar la I Semana de Teatro Andaluz porque fue anunciado en la prensa sin tener las “preceptivas autorizaciones”; de otra parte, no llegó a actuar el grupo sevillano de teatro Mediodía porque el solicitante, del departamento de Actividades Culturales de la Facultad de Derecho, no “ha acreditado representación alguna”. Por la misma razón, no se autorizaría la reunión en el Hospital Real para constituir la Comisión Gestora de la Asociación de Ex-presos y Represaliados Políticos y Sindicales en julio de 1976, que habían solicitado algunos estudiantes como Antonio Córdoba Fernández o Manuel Monereo Fernández, porque a uno de ellos le faltaba

el DNI y porque el acto podría “finalizar en graves alteraciones del orden público”; o, en fin, no pudo constituirse Coordinación Democrática de Granada en el Hospital Real el 10 de diciembre de 1976 porque “no se han especificado los temas a tratar”.

PERSECUCIÓN UNIVERSITARIA. La galería de personajes objeto de investigación policial en Granada desde 1975 a 1977 arroja un saldo de unas 300 personas, mitad obreros, mitad del ámbito universitario, más una parte significativa de los curas y cristianos de base. Los conocidos como *sociales* seguirían con precisión todos los actos que se organizaban desde la transcripción literal del contenido de todos los carteles manuscritos que aparecían en las distintas facultades —copia de los cuales están en el Archivo del Gobierno Civil— al contenido de las asambleas e, incluso, a informes exhaustivos de reuniones internas de grupos políticos de la universidad como prueba inequívoca de infiltrados en las mismas.

Es muy interesante, en este sentido, un extenso informe policial de la Asamblea de Distrito de febrero de 1976 en el que se recoge “la profunda escisión que existe entre los activistas”, que agrupa en dos bloques, comunistas y socialistas, y esto lo asevera tanto por las observaciones en dicha asamblea como, también, “por conversaciones mantenidas por infiltrados nuestros con alumnos considerados del PCE”.

La mecánica de los informes policiales, más o menos extensos en función del tema tratado, recogían el tipo de actividad, los asistentes y las opiniones que ellos considerasen que pudieran ser objeto informativo, así como la presencia de determinados activistas o dirigentes en las mismas. De la misma forma, dieron noticia de aquellos profesores que se distinguieron en determinadas luchas, como los PNN, o de aquellos otros que por su carácter “progresista” apoyaban y daban cobertura a los estudiantes.

Más allá de la información de los actos, también se catalogaba a cada uno de los dirigentes y se adjuntaba una ficha policial en muchos de los casos. Uno de los estudiantes más conocidos, Rafael Fernández-Piñar Afán de Rivera, fue catalogado como

Más información

- **Maravall Herrero, J. M.**
Dictadura y disenso político: obreros y estudiantes bajo el franquismo.
 Alfaguara. Madrid, 1978.
- **Palazuelos, Enrique**
Movimiento estudiantil y democratización de la Universidad.
 Manifiesto. Madrid, 1978.
- **Valdevira, Gregorio**
La oposición estudiantil al franquismo.
 Editorial Síntesis. Madrid, 2006.

“el conocido activista”, y sus pasos se seguirían en todas las actividades de forma obsesiva. En el caso de los PNN, fueron tras los pasos de otros “conocidos activistas” como Margarita Birriel Salcedo y Juan de Dios Luque Durán. Por otra parte, la policía hizo una catalogación de numerosos profesores universitarios de quienes afirmó su carácter subversivo con las más variopintas descripciones: “Científico marxista”, “desafecto”, “que siempre mostró simpatías por los activistas”, “que es un separatista catalán”...

La represión hacia los estudiantes universitarios se tradujo en diversas detenciones, la supresión de prórrogas para el servicio militar o cuantiosas multas, todo ello derivado de sus actuaciones en movilizaciones generales o bien en otras estrictamente universitarias. No por menos, uno de los puntos que acordó la Asamblea de Distrito Universitario de febrero de 1976 fue la petición de amnistía, la supresión de los tribunales especiales, la expulsión de

LOS CONOCIDOS COMO ‘SOCIALES’ SIGUIERON CON CELO CADA ACTO Y ELABORARON NUMEROSOS INFORMES. IMPONÍAN CUANTIOSAS MULTAS O SUPRIMÍAN LAS PRÓRROGAS DEL SERVICIO MILITAR

“chivatos” de la universidad y la dimisión del gobernador civil.

Por otra parte, las numerosas detenciones de estudiantes universitarios y las multas que se les imponían llevaron a editar al movimiento estudiantil, periódicamente, un informe de la represión en el que se daba cuenta de los detenidos y de la recaudación obtenida en las distintas facultades para pagar las cuantiosas sanciones, muchas de ellas sustitutorias de arresto. En junio de 1975, por ejemplo, tenían que hacer frente a un total de 7.415.000 pesetas de multas de entre los 85 militantes antifranquistas represaliados por distintos motivos, entre ellos, cinco estudiantes.

Fueron asimismo numerosas y cuantiosas las sanciones gubernativas por el mero hecho de ser representantes de alguna organización o comisión, como ser responsable de información de la Plataforma de Estudiantes de Ciencias, por la que se tendría que pagar 400.000 pesetas. Pero éstas se extendieron también a conferenciantes como el caso del dirigente del PTE Isidoro Moreno Navarro, al que impusieron 500.000 pesetas por su intervención en el aula magna de la Facultad de Ciencias en febrero de 1976.

Otra medida represiva fue la de retirar la prórroga del servicio militar a aquellos estudiantes que habían participado en alguna protesta. Por ejemplo, esto es lo que el gobernador civil recomendó al capitán general de la IX Región Militar con respecto al delegado de la Facultad de Medicina por haber boicoteado el examen de ingreso de los alumnos al objeto de protestar por el *numerus clausus*.

En definitiva, el régimen desarrolló todo cuanto estuvo en su mano y maquiavélicamente para controlar la universidad en general, y la de Granada, como hemos analizado, en particular. No en vano, esta institución constituyó una de sus bestias negras desde mediados de los años sesenta, década ya en la que la rebelión estudiantil no podía ser frenada a pesar de todas las medidas represivas, policiales y administrativas puestas en práctica, y ello porque en su seno, la universidad había apostado —más allá de sus muros— por las libertades democráticas, iniciando de este modo un camino ya irreversible. ■

Este año se cumplen sesenta años de la muerte en Linares de uno de los diestros más grandes de la historia de la tauromaquia. 'Islero', un toro de la ganadería de Miura, segaba la vida del 'monstruo' cordobés el 28 de agosto de 1947, día en el que empieza a fraguarse la leyenda en torno al mejor y más recordado torero de todos los tiempos. Por encima de las opiniones sobre su persona, las estadísticas y triunfos de Manolete en el ruedo no dejan lugar a dudas de que fue un torero que marcó una época y que todavía hoy es recordado.

Manolete, ídolo y no mito

Biografía de un grande del toreo y un personaje irrepetible

ALFREDO MARGARITO IBÁÑEZ

CRÍTICO TAURINO

AH
ABR
2007

80

El sentido literal del término mito significa más una sensibilidad imaginativa que una realidad tangible. Por tanto, la concreción de "Manolete, mito" debe dejar paso al de "Manolete, ídolo", que es lo que el público soberano decidió acuñar para definir al mejor y más recordado torero de todos los tiempos. La biografía de Manuel Laureano Rodríguez Sánchez se inicia el 4 de julio de 1917, día de su nacimiento, en la vivienda número 2-A de la calle Torres Cabrera, en la Córdoba califal. La madre del recién nacido era una albacetense llamada Angustias Sánchez Martínez, unida al ambiente taurino por sus dos matrimonios con sendos matadores de toros cordobeses: Rafael Molina *Lagartijo Chico*, sobrino de Lagartijo el Grande, fallecido prematuramente, y Manuel Rodríguez Sánchez *Manolete*, también fallecido de forma prematura, y que fue conocido en sus inicios toreros por Sogañón. De esta última unión nació el que, transcurridos treinta años, alcanzaría la más gloriosa eternidad que puede lograr un torero en la plaza de toros de Linares, víctima de la mortal cornada que le infligió *Islero*, de la ganadería de Miura, el 28 de agosto de 1947.

Manolete hijo vivió, desde casi el momento mismo de su venida al mundo, el ambiente del apasionante mundo de los toros. En el hijo de Manuel y Angustias se entroncaban casi todas las dinastías del toreo cordobés habidas hasta entonces. En el



Manolete, vestido de corto, participó en 35 festivales benéficos.

recién nacido habían anidado los Pepete, Lagartijo, Machaquito, Bebé, Camará, Cantimplas y finalmente Manolete. Ya era importante que en una sola persona se concentrara casi la totalidad de la historia del toreo de Córdoba. El pequeño Manuel Laureano era pues el icono del toreo cordobés desde que se inventara el arte de la lidia. Siendo así de caprichosa la historia, el hijo de Manuel, el torero, y de Angustias, la doble viuda del toreo mismo, no podía ser otra cosa que torero de principio a fin. Es decir, fueron treinta años de una intensa biografía no siempre desmenuzada con el rigor que una figura de su talla merece, pese a ser uno de los personajes que más ha repercutido en la historia desde el sentido cultural a las costumbres tradicionales de un pueblo identificado con el toreo desde hace varios siglos.

Sirva esta introducción para que el lector se posicione ante la atractiva historia de un torero que, por su propia grandeza, fue manipulado y manoseado por inconfesables intereses políticos de las dos Españas en que le tocó vivir.

BAUTISMO DE SANGRE. Manolete inició el aprendizaje del arte de la lidia junto a un reducido grupo de chavales aficionados y adictos a las tapias de las plazas de tienta, en ganaderías cercanas a Córdoba. El joven maletilla o precoz aficionado fraguó su destino en línea recta con su inmortalidad. En



El torero cordobés saluda
a la presidencia antes de
comenzar la faena de muleta.

Manolete, crece la leyenda

PACO GARCÍA

PERIODISTA TAURINO

■ Próximos a conmemorar el sesenta aniversario de la muerte de Manuel Rodríguez Sánchez 'Manolete' en la plaza de toros de Linares (Jaén) aquel fatídico día de San Agustín del año 1947, vemos cómo día a día la figura del 'monstruo' cordobés sigue creciendo, al tiempo que se agranda la leyenda en torno a su persona. De nuevo cuando los días de la canícula agosteña vayan buscando el mes de septiembre, los buenos aficionados volveremos a vivir en nuestras mentes y en nuestros sentimientos la película de aquella tragedia. En el papel protagonista, Manolete e Islero', 'Islero' y Manolete; y como actores secundarios, otros muchos nombres propios por todos conocidos: Miura, Luis Miguel Dominguín, Gitanillo de Triana, Camará, Lupe Sino, don Álvaro Domecq, Cano, Linares, Santa Margarita... Serán días para el recuerdo, días apropiados para que revistas, periódicos, televisiones y emisoras de radio rememoren lo ocurrido hace ya seis décadas, colaborando en su mayoría con ello al engrandecimiento de quien marcó toda una época del toreo en los años de la posguerra.

En ese cúmulo de recuerdos del 28 de agosto de 1947, cada cual aportará su granito de arena, bien porque lo vivió de forma directa, bien porque al paso de cada relato, de cada historia que ha ido llegando a sus oídos, la cuenta hoy como si hubiera estado allí mismo. En este sentido, es un privilegio tener entre nosotros al abuelo de Víctor Fernández, compañero del diario 'AS' en Sevilla, que fue quien le sirvió a Manolete el último café de su vida. Se llama Andrés Garrido y a sus 90 años aún recuerda aquel día como si fuera ayer. Tenía entonces 30 años y trabajaba como camarero en el hotel Cervantes, "el mejor hotel de la época" en la ciudad minera, afirma. Manolete ocupó aquel 28 de agosto la habitación número 41 y, aunque el recuerdo no es demasiado claro, Andrés quiere pensar que para almorzar le llevó



Manolete besa a su madre, Angustias Sánchez, a la que profesaba un gran amor.

"un huevo pasado por agua". El Cervantes era el hotel al que acudían las grandes estrellas y figuras del momento, "como Domingo Ortega". En el trato personal, Manolete resultaba "seco, pero no desagradable". Mientras el torero comía en la habitación, en el comedor del hotel compartieron mesa el doctor Fernando Garrido, quien horas más tarde atendió al diestro tras la cornada que le infirió 'Islero', y el rejoneador Álvaro Domecq, que "impidió a Lupe Sino pasar a la habitación del torero cuando éste estaba en su lecho de muerte con el fin de que no se casaran por artículo 'mortis'".

Todo aquello pasaba en las horas previas a la corrida, pero Andrés Garrido también fue testigo directo de lo que después ocurriría en el ruedo del coso linarense. "Los empresarios de la plaza, los Balañá, se hospedaban en el hotel, y a los trabajadores nos daban invitaciones para ir a los toros. La plaza se llenó hasta la bandera y recuerdo que tuvimos que quedarnos de pie en el pasillo, cerca de la puerta de arrastre... La cornada de 'Islero' ocurrió a unos veinte metros de donde yo

estaba, y en principio no pareció tan grave. De hecho, volví al hotel después de la corrida y el mozo de espadas de Manolete vino a pedir la cuenta porque se marchaban para Córdoba, nos dijo... Después, la noticia de que Manolete se moría empezó a correr como la pólvora, la noche se cerró en tormenta, se suspendió la feria y no hubo más toros aquel año".

Este relato de Andrés Garrido, casi de película, volverá a repetirse este año como desde hace sesenta cada vez que el almanaque alcanza el 28 de agosto, y para que el nombre de Manolete siga creciendo, en breve disfrutaremos de la cinta cinematográfica que protagonizan Adrien Brody, como el torero cordobés, y Penélope Cruz, en el papel de Lupe Sino. La sinopsis del filme apunta más que bien y con cierta carga de polémica: "Manuel Rodríguez se ha convertido en un célebre torero: Manolete. Su vida transcurre entre las plazas de toda España, las carreteras y los hoteles. Es un hombre de semblante trágico, tímido, sobrio y parco en palabras. Lupe Sino es una mujer hermosa, de pasado oscuro, descarada, orgullosa y tierna. Hasta el momento, el torero ha vivido persiguiendo un solo sueño: triunfar. Cuando Lupe irrumpe en su vida, el diestro se enamora y el éxito quedará en segundo plano. Ésta es su historia de amor. Un hombre enamorado de la muerte junto a una mujer enamorada de la vida". Sin duda, promete.

Lo único lamentable de todo esto es que cuando este año se vuelva a recordar la muerte de este grande del toreo, habrá quien pretenda labrar una leyenda negra sobre su figura: la tortuosa relación con doña Angustias, su madre, su apego al régimen franquista, la tendencia sexual del matador de toros... Nimiedades que, por mucho que lo intenten desde ciertos sectores y así que pasen otros sesenta años, no lograrán restar ni un ápice de grandeza a Manuel Rodríguez Sánchez, 'Manolete'.

una de aquellas aventuras camperas en las que participaba el joven aspirante a las glorias toreras, intervino Manuel Laureano con trece años de edad, acompañado de sus primos Rafael Luque y Fernando Saco. Era la primavera de 1930 en un tentadero en la Hacienda *Córdoba la Nueva*. Por ser hijo de quien había sido un honesto matador de toros, quienes dirigían las faenas de tienta —Marcial Lalanda, Fausto Barajas y el banderillero Rafael Varela *Refaelillo*— le dieron al joven la ocasión de dar unos muletazos a una vaca del hierro de Florentino Sotomayor. Ésta le propinó una cornada en el muslo derecho de poca profundidad, pero con posibles traumatismos musculares de cierta consideración. Fue Marcial Lalanda quien en su coche trasladó a Córdoba al joven herido para que éste fuese atendido en la Casa de Socorro de la capital cordobesa. Aquel día recibía su bautismo de sangre quien años más tarde figuraría en los carteles como Manuel Rodríguez *Manolete*. Luego, en los diecisiete años siguientes, aquel proyecto de figura del toreo sufriría hasta treinta percances de diversa consideración. El último, el que le ocasionó la muerte en Linares el 28 de agosto del año 1947.

Manolete toreó por primera vez en público en Cabra (Córdoba), en un festejo celebrado el 16 de abril de 1933, Domingo de Resurrección. Aquella tarde hicieron el paseíllo Juanita Cruz, Bebé Chico, primo de Manuel, y el propio Manolete. Se lidiaron reses de Camero Cívico, de procedencia parladé. El joven torero seguiría tomando parte en otras becerradas y diez actuaciones en la parte seria del espectáculo cómico-taurino *Los Califas*—dos de estas actuaciones fueron



Manolete actuó durante su trayectoria profesional en 509 corridas de toros.

UNA SEMANA DESPUÉS DE SU DESPEDIDA COMO NOVILLERO, EL JOVEN CORDOBÉS SE ANUNCIABA EN SEVILLA PARA TOMAR LA ALTERNATIVA. FUE EN LA MAESTRANZA EL 2 DE JULIO DE 1939

en las plazas francesas de Arlés y Nimes, únicas en las que Manolete toreó en su vida profesional, pues la II Guerra Mundial impidió a los toreros españoles torear en Francia—. El joven becerrita toreó por entonces en un buen número de becerradas nocturnas en Córdoba y pueblos cercanos a la capital. Y es que así de modesta y sencilla fue en sus comienzos la que años más tarde sería la más importante trayectoria en el toreo profesional. En tiempo y situaciones, comenzaba a nacer el ídolo.

PARA LA HISTORIA. Manuel Rodríguez Sánchez *Manolete* toreó en 1934, según estadísticas oficiales y ya de luces, 4 novilladas sin picadores —dos en Écija, una en Úbeda y otra en Sabiote— y 42 novilladas con picadores entre 1935-1939. La primera en Tetuán de la Victoria (Madrid), el 1 de mayo de 1935 con novillos de Esteban Hernández, y la última, en el Puerto de Santa María, el 25 de junio de 1939, alternando con Rafael Ortega *Gallito* y Paquito Casado, cerrando cartel el rejoneador luso Mascarenhas. Aquella tarde, Manolete cortó dos orejas y rabo a un novillo del Conde de la Corte,

hierro titular del festejo.

Una semana después de la despedida de Manolete como novillero, el joven diestro cordobés se anunció en Sevilla para hacerse matador de toros en la Real Maestranza el 2 de julio del ya referido año 1939. En los toriles, seis toros de Clemente Tassara, procedencia parladé, con un cartel formado por Manuel Jiménez *Chicuelo*, Rafael Vega *Gitanillo de Triana* y Manuel Rodríguez *Manolete*, que tomaba la alternativa. El primero de la tarde, el del doctorado, había sido *rebautiza-*

El más honesto de los toreros

■ Manolete despertó gran interés tanto dentro como fuera de los ruedos por su particular forma de ser. Recordando algunas curiosidades y anécdotas, podemos acercarnos al perfil del personaje y hacernos una idea de cómo era en realidad el torero de Córdoba. El epitafio en su mausoleo debería ser así de sencillo: “Aquí yace el más honesto de los toreros”. En cierta ocasión, y toreando en una modesta plaza de un apartado pueblo de la geografía castellana, ante las dificultades que mostraba un toro con el que se las entendía Manolete, al acercarse éste a la barrera para empuñar espada y muleta, su apoderado, Pepe Camará, le aconsejó:

—Manuel, abrevia, que estamos en un pueblo.

Quien en esos momentos mandaba en el toreo cobraba una millonada por corrida y un percance le podía suponer una gran cantidad de dinero, así que respondió:

—No Pepe, éstos que hay ahí también han pagado y merecen mi mayor respeto.

En esta mal llamada anécdota, porque en verdad fue un hecho real, daba Manolete a conocer, primero, su honradez como hombre, y segundo, su personalidad como el mejor de los toreros que era.

Hay otra anécdota que refleja el carácter de Manolete cuando éste, ya figura del toreo, daba la errónea sensación de ser una persona inaccesible. Una señora le preguntó:

—Manolete, ¿por qué está usted tan serio en la plaza?

La respuesta fue realmente admirable y reflejaba su carácter tal cual era, sin dobleces ni falsos conceptos en su forma de comportarse en la vida:

—Señora, porque en esos momentos no estoy de bautizo.

Pero Manuel Rodríguez Sánchez *Manolete*, torero en el que se conjugaba

gran parte de la historia taurina cordobesa por las diferentes ramas familiares unidas entre sí, fue un personaje que salvó obstáculos y barreras para que, al otro lado de la vida misma, terminara siendo presa de envidias, manipulaciones y mentiras. Políticamente fue utilizado por las dos irreconciliables Españas. Manolete no ejecutó a estoque a rojos en la plaza de toros de Badajoz, donde se ha llegado a decir que la sangre de republicanos condenados a muerte se deslizaba por debajo de la barrera. Tampoco fue verdad la historia de la bandera en la inauguración de la Plaza Monumental de México.

Fue, durante la posguerra, el torero más parco en los brindis a Franco cuando éste presidía un festejo extraordinario, en la tradicional corrida de Beneficencia en Madrid o en las tardes veraniegas en San Sebastián, cuando el general asistía al palco de honor del coso del Chofre.

El caso importante y al mismo tiempo curioso ocurrió en México en el homenaje ofrecido a Manolete por políticos republicanos exilados en el país azteca, con Indalecio Prieto a la cabeza. Este hecho sucedió realmente y es verdad que fue durante este acto cuando tuvo lugar el suceso de la bandera republicana. Había una banderita de mesa colocada sobre un parador del salón donde se celebraba el homenaje, y Antonio Jaén Morente, senador por Córdoba en las filas de Izquierda Republicana, creyó que la presencia de la enseña tricolor le podía molestar al torero. Antonio le preguntó a su amigo Pepe Camará si la retiraba, y el apoderado de Manolete le respondió:

—No, Antonio, aquí viene invitado un torero que no entra en política.

En ese acto, Indalecio Prieto, en su intervención en el homenaje de la Casa de España en México, dijo aquello de “¡Manuel, eres el primer español que

viene a México y no ha hecho el ridículo!”. Esa frase la volvió a repetir el destacado socialista cuando Azaña le preguntó qué le había parecido Manolete. El grado de amistad que alcanzaron el torero y el político fue grande como demuestra el hecho de que la pluma estilográfica *Waterman*, de uso personal de Manolete, fue a parar a las manos de Prieto por deseo expreso de su madre tras la muerte del torero cordobés, porque conocía la amistad que habían hecho el político socialista y su hijo.

Y más curioso todavía. Después de aquellos amistosos encuentros entre el toreo y los exilados españoles, llegado el momento de regresar a España tras la triunfal campaña del diestro cordobés en los ruedos de Hispanoamérica, Pepe Camará le preguntó a Manolete:

—Oye, Manuel, y... ¿cómo vamos a volver ahora a España?

Aquí otra respuesta del más puro sentido senequista que bien merecería la pena enmarcar:

—Pepe, volvemos volando. ¿No querrá que regresemos a nado?

Una muestra más de los sentimientos de Manolete —que es verdad que en la Guerra Civil que desangró a España entre 1936 y 1939 sirvió en el regimiento de artillería de Córdoba— fue aquel detalle que tuvo el torero con el *premier* británico Winston Leonard Spencer Churchill como homenaje de admiración al escritor y político que tanto había contribuido a la victoria de los aliados sobre la Alemania nazi. Manolete obsequió a Churchill con la cabeza disecada de un toro que había lidiado, creemos que en Gijón, y que en la testuz lucía una V perfecta, que era la señal de la victoria que popularizó el político británico cuando éste arengaba a las tropas aliadas durante la II Guerra Mundial. Este hecho lo hizo coincidir el torero con la rendición de Alemania en 1945.

do en la misma mañana del festejo con el nombre de *Mirador*. La Guerra Civil había finalizado hacía tres meses y dos días y el toro de tan importante acontecimiento taurino no podía, en aquella época, llamarse nada menos que *Comunista*. Fue decisión tomada por el comisario de policía, que debía presidir el festejo. Manolete confirmó la alternativa el 12 de octubre del mismo año 1939. Padrino: Marcial Lalanda; testigos: Juanito Belmonte y el padre de éste, Juan Belmonte, que actuó como rejoneador. Se lidiaron re-

De cuanto un torero puede ofrecer para grabar su biografía en la historia hay datos del diestro cordobés que no pueden caer en el olvido. Por ejemplo, Manolete concedió nueve alternativas: a Manolo Martín Vázquez, Morenito de Talavera, Manolo Escudero, Miguel Del Pino, Eugenio Fernández *Angelete*, Jaime Marco *El Choni*, Agustín Parra *Parrita* Rafael Llorente y Rafael Perea *Boni*. De todos, fue Parrita quien rompió para ser un torero importante en el escalafón de los matadores. Confirmó una sola

vez, y fue el doctorado de Luis Miguel Domingo el 14 de junio de 1945 con toros de Alipio Pérez y Moreno Santamaría para Manolete, Pepe Luis Vázquez y el joven Luis Miguel.

Los compañeros con los que más tardes alternó fueron, por orden de actuaciones, Pepe Luis Vázquez: 120 corridas de toros, 8 novilladas y 7 festivales. Total: 135 festejos. Juanito Belmonte: 112 corridas de toros, 4 novilladas y 12 festivales. Total: 128 festejos. Pepe Bienvenida: 74 corridas de



Manolete, con rostro imperturbable tras sus gafas de sol, rodeado de admiradores a la vuelta de uno de sus viajes a México.

ses de Alipio Pérez. Manolete cortó aquella tarde dos orejas y, en tan importante acontecimiento, salió a hombros por la Puerta Grande de la Monumental de Madrid.

Siguiendo con las estadísticas, Manolete toreó a lo largo de su vida un total de 509 corridas de toros —desde el 2 de julio de 1939 al 28 de agosto de 1947—, 35 festivales benéficos y 6 becerradas: Total, 596 festejos desde 1933 a 1947. Lidió 1.021 toros, 93 novillos y 47 novillos y becerros en festivales y becerradas: Total, 1.161 reses.

MANOLETE ACTUÓ EN 509 CORRIDAS DE TOROS, 35 FESTIVALES BENÉFICOS Y 6 BECERRADAS EN SU CORTA TRAYECTORIA. LIDIÓ 1.021 TOROS, 93 NOVILOS Y 47 BECERROS EN FESTIVALES. EN TOTAL, MATÓ 1.161 RESES

toros y 5 festivales. Total: 79 festejos. Domingo Ortega: 72 corridas de toros y 7 festivales. Total: 79 festejos. Carlos Arruza: 60 corridas de toros. Total: 60 festejos. Manuel Álvarez *El Andaluz*: 50 corridas y 3 festivales. Total: 53 festejos.

Con menos de cincuenta actuaciones junto a Manolete están, de mayor a menor, El Estudiante, Marcial Lalanda, Morenito de Talavera, Vicente Barrera, Rafael Ortega *Gallito*, Gitanillo de Triana, Paquito Casado, Manolo Martín Vázquez y Agustín Parra Pa-

La tragedia de Linares

■ Al adentrarse en el punto exacto en que el final se hizo eternidad, hay que señalar que el gran amor de Manolete fue su madre, doña Angustias Sánchez Martínez, y no Lupe Sino, que en su relación amorosa con Manolete no pasó de ser aislados paréntesis que no siempre fueron de felicidad y sí tremendamente tormentosos.

Doce días antes de la cita que el famoso torero tenía en Linares con el toro *Islero*, de Miura, se despedía de su madre, hospedada durante todo el verano en un hotel de San Sebastián, en la playa de La Concha. Manolete había cortado aquella tarde, en la plaza de toros donostiarra, dos orejas y había salido a hombros. Sobre esa última cuestión, el hijo bromeó con su madre de la siguiente guisa:

—¡Ves cómo sigo siendo el mejor! Los malos fueron tus maridos, que entre los dos no fueron capaces de hacerte vivir como una reina.

Luego, el torero seguiría sufriendo el calvario de ver la hostilidad que unos pocos, perfectamente orquestados, estaban sembrando entre los públicos. Las plazas de Toledo, Gijón y Santander fueron una muestra inequívoca de las exigencias a que estaba siendo sometido quien paso a paso caminaba inexorablemente hacia su gloriosa eternidad. Los públicos, desde los tendidos, le mostraban entre gritos de protesta las entradas y le culpaban del alto precio de las mismas.

Sobre las circunstancias que rodearon la muerte de Manolete, guardo en mi archivo particular un informe desgarrador, con visos de oficialidad, sobre las causas que determinaron el final de la vida del irrepitible torero cordobés, que nunca fue mito pero sí un ídolo popular, incomparable a ningún otro personaje. El informe, puramente científico, es digno por sí solo de otro trabajo literario dedicado a Manolete, cuando este año se cumplen sesenta años de su muerte.



La cornada de *Islero* en el muslo derecho, a la altura del triángulo scarpa, era de pronóstico gravísimo. ¿Mortal de necesidad?, posiblemente no. Entre los doctores Garrido, Corzo y Jiménez Guinea existió una conversación-consulta en el Hospital de Los Marqueses de Linares la madrugada del 29 de agosto de aquel fatídico 1947, ante la decisión de hacerle a Manolete una nueva transfusión, pero esta vez de plasma. Así se manifestaron los tres doctores que tenían en sus manos la vida del torero.

—Doctor Corzo: Si le entra una gota más de sangre o plasma, se lo cargan.

—Doctor Garrido: Nosotros recibimos en la enfermería a un moribundo. Ahora entregamos a un enfermo. Sí, un enfermo muy grave, pero al fin y al cabo un enfermo.

—Doctor Jiménez Guinea: Le vamos a transfundir un plasma que se ha utilizado en Cádiz —la capital gaditana había sufrido una catástrofe de grandes caracteres— con muy buen resultado.

Manolete se había fumado minutos antes parte de un pitillo y había conversado con su primo Cantimplas y Pepe Camará, su apoderado. También había saludado a Domingo Ortega y, por supuesto, al doctor Jiménez Guinea. Pero

recordemos los momentos finales de Manolete. Las últimas palabras que Manolete escuchó de su querida madre, antes del beso de despedida, en San Sebastián el 16 de agosto de 1947 fueron: —¡Cuidate hijo, que estás muy *desmejorao!*

La fatídica tarde del 28 de agosto de 1947, con Linares convertido en involuntario sudario de muerte, el destino unificó tres trayectorias diferenciadas entre sí: la del coso de Santa Margarita, la de *Islero* y la del propio Manolete, que unió en el último instante el triunfo de su toro al de la gloria de su inolvidable figura. El torero herido, momentos antes de las cinco y siete minutos de la madrugada del día 29, exclamó en un susurro más que en un lamento: “¡Qué mal lo estará pasando mi pobre madre!”. “¡No veo, encended la luz!”. “¡David, David!”.

Alfredo David había sido su peón de confianza hasta un par de temporadas antes, y nadie ha podido o no ha sabido explicar aún aquella exclamación a la que pareció aferrarse Manolete en un auxilio que no le llegó ni en el último suspiro. Tras aquel “¡David, David!”, reclinó la cabeza levemente y se marchó para siempre a torear sabe Dios dónde. ¡Sesenta años ya, y parece que fue ayer!

rrita, con quien toreó 20 corridas de toros. Manolete fue padrino de alternativa de Parrita, que tras la muerte del torero de Córdoba emparentó con el desaparecido torero al casarse con una de sus sobrinas. Con menos de veinte festejos e incluso situado casi al final de la lista se encuentra Luis Miguel Dominguín, que alternó con Manolete en 12 corridas de toros y 1 festival. Total, 13 festejos, muy por debajo del rejoneador Álvaro Domecq y Díez, que participó con Manolete en 29 corridas-mixtas y 9 festivales. Total, 38 festejos. Luego, se ha llegado a decir que Manolete y Luis Miguel mantuvieron una gran rivalidad, hasta el hecho de ser *compañeros* irreconciliables. Nada más lejos de la realidad, y si no, ahí están los datos estadísticos para refutarlo.

MANOLETE Y LOS MIURA. Manolete toreó a lo largo de su trayectoria profesional 16 toros de la ganadería de Miura y 2 novillos del mismo hierro. A uno de los dos novillos lidiados en Algeciras, Manolete le cortó las dos orejas y el rabo. De los 16 toros del mítico hierro a los que se enfrentó el diestro cordobés, la mayoría en la Real Maestranza de Sevilla, Manolete logró cortar ocho rejas y dos rabos. Total, 18 reses lidiadas, diez orejas cortadas, más los tres rabos.

Aparte de lidiar ese considerable número de reses de Miura y el excelente promedio de trofeos conseguidos, a un toro colorao y ojo de perdiz del histórico hierro sevillano, que tenía una alzada que a Manolete le llegaba a la altura de las hombreras, le cortó en Barcelona dos orejas tras realizar una faena que enloqueció de tal manera a los aficionados catalanes que, el ya ídolo del toreo, fue sacado a hombros por la puerta grande de la Monumental en medio de una apoteosis ciertamente inenarrable.

Las plazas que gozaron de las gestas manoletistas con toros de Miura fueron las de Sevilla, cuatro tardes; Zaragoza, Barcelona, Murcia y Linares, además de Algeciras, donde se celebró la novillada ya referida en párrafos anteriores.

Si Manolete despertó admiración en la España de los años 40, su nombre al otro lado del Océano, y más concretamente en México, llevó consigo pasiones indescriptibles. Sólo la grandiosa estatua de tamaño



El diestro pasea los máximos trofeos, el rabo y la pata, en una de sus actuaciones.

EL DIESTRO LIDIÓ 16 TOROS DEL MÍTICO HIERRO DE MIURA. CUATRO TARDES EN EN LA REAL MAESTRANZA Y EL RESTO EN ZARAGOZA, BARCELONA, MURCIA, ALGECIRAS Y LINARES, DONDE PERDIÓ LA VIDA

natural, en la que se ofrece a Manolete dando una manolete, que sirve de pórtico a la Puerta Grande de la Plaza Monumental de la capital mexicana es una muestra inequívoca de lo que Manolete representó y sigue representando para el toreo en todo el planeta taurino. Y un hecho importante en este sentido es que ese monumento fue levantado estando en vida el gran torero cordobés.

Tus verónicas son historia y tus naturales memoria. No hay pasión en los sentidos y falta emoción en los tendidos. No hay toreo de más quietud que erguido lo interpretabas tú. ■

“Andar y contar es mi oficio”, dejó dicho de viva voz y por escrito Manuel Chaves Nogales (Sevilla, 1897-Londres, 1944). Y cumplió lo que predicó. Estuvo en todos los frentes ‘calientes’, nacionales o internacionales, de la convulsa Europa previa a la Segunda Guerra Mundial; asombró al Madrid de los años veinte al utilizar un avión para ir tras la noticia, y sufrió lo que cualquier librepensador: las críticas de la izquierda y la derecha (esta última lo buscó para fusilarlo). El exilio, paradójicamente, agrandó su figura, y sus letras llegaron allí donde hubo medios de comunicación receptivos.

Manuel Chaves Nogales

Un periodista para la Segunda República

MARÍA ISABEL CINTAS GUILLÉN
INVESTIGADORA



Se autodefinió como “pequeño burgués liberal” y recorrió el largo camino desde la calle Dueñas, de Sevilla, donde nació, hasta Fleet Street, la calle de la prensa, donde tenía su agencia en Londres, observando y tomando nota: “Andar y contar es mi oficio”. Aunque se formó en el periodismo literario de principios del siglo XX, tuvo como meta el ejercicio de un periodismo informativo y analítico de acuerdo con los nuevos tiempos. En el mundo conflictivo en que vivió, fue partidario del diálogo como forma de entendimiento entre los pueblos, y de la democracia como método de oposición a los totalitarismos.

Nacido en Sevilla en 1897, hijo del periodista de *El Liberal* Manuel Chaves Rey, su formación se nutrió de visitas a la redacción del periódico, de asistencia a las representaciones de obras de su padre en el Teatro Cervantes (*¡Vivan las caenas!*), de lecturas, tertulias y confabulaciones en el ámbi-

to del Ateneo de Sevilla. A Sevilla dedicó su primer escrito de peso, *La ciudad*, magnífico y juvenil regalo a la ciudad que lo vio nacer, que le valió un premio del Ayuntamiento y le sirvió de presentación en el mundo periodístico en Córdoba primero, y más tarde en Madrid, meta de los jóvenes inquietos del momento.

Durante la dictadura de Primo de Rivera trabajó en *Heraldo de Madrid* y *Estampa*. Consiguió el Premio Mariano de Cavia de 1927 y

EN EL MUNDO CONFLICTIVO EN QUE VIVIÓ, FUE PROCLIVE AL DIÁLOGO COMO FORMA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LOS PUEBLOS, Y DE LA DEMOCRACIA COMO VACUNA CONTRA LOS TOTALITARISMOS

fue fundador y redactor jefe de *Ahora*, donde desarrolló la parte más productiva de su trabajo periodístico en los años de la Segunda República. Durante la misma recorrió el territorio español para cubrir los acontecimientos más significativos. También realizó numerosos viajes por el entorno europeo, por gran parte de Rusia hasta el Cáucaso, y por África hasta el Sáhara. Asombró al Madrid de los años veinte utilizando un avión para ir tras la noticia.

A los pocos meses del comienzo de la Guerra Civil, tuvo que salir de España por haber defendido expresamente desde un periódico de centro a la República, legítimamente instaurada. El exilio en Francia e Inglaterra supuso la proyección, europea primero y más tarde mundial, de su quehacer informativo.

Participó en el resurgir de la agencia de noticias Havas, antecesora de France Press, que estaba viviendo en aquellos momentos la gran transformación que requerían los tiempos nuevos; intervino en la vida fran-

cesa al trabajar en el Ministerio del Interior francés como periodista del *staff* del ministro Mendel en el Gabinete Reynaud. Colaboró con el gobierno francés, y más tarde con el inglés, convencido de que España sólo se salvaría si se salvaba la democracia. Como tantos demócratas, sufrió la gran desilusión cuando Petain pactó la entrega de Francia a Hitler.

Publicó trabajos en periódicos europeos y latinoamericanos y realizó no pocas emisiones de radio para España y América Latina. En Inglaterra colaboró con la BBC y con los grupos de exiliados republicanos españoles, a los que ayudó en la medida de sus posibilidades. A petición de la agencia de prensa de Chaves y para su difusión a través de ella en periódicos de América Latina, compuso Cernuda su artículo sobre la obra de Gregorio Prieto.

Chaves Nogales, luego de una vida nada aburrida y llena de sustancia, falleció en Londres en 1944.

PERIODISTA DE AMPLIO ESPECTRO. Hábil en el manejo de todos los géneros periodísticos, analizó acontecimientos contemporáneos en magníficos reportajes, crónicas, artículos y columnas.

Entrevistó a Ruth Elder, la primera mujer que atravesó el Atlántico pilotando un avión, a intelectuales exiliados en Francia a causa de la dictadura de Primo de Rivera, al presidente y los miembros del primer gobierno de la República; a reyes (Alfonso XIII); a emperadores camino del destierro (Haile Selassie); a exiliados de la revolu-



El periodista durante una entrevista con Níceto Alcalá Zamora. Diciembre de 1931.

El periodista al que el mundo le quedó chico

■ Publicó sus trabajos en periódicos europeos y americanos. La lista es extensa: *El Noticiero Sevillano*, *El Liberal de Sevilla*, *La Voz de Córdoba*, *Heraldo de Madrid*, *ABC de Madrid*, *Estampa*, *Ahora*, *L'Europe Nouvelle*, *Candide*, *Evening Standard*, *Evening News*, *The Manchester Guardian*, *Times*, *El Liberal Progresista de Guatemala*, *La Nación de Buenos Aires*, *El Nacional y Excelsior de México*, *El Tiempo de Bogotá*... No muchos pueden acreditar lo mismo.

ción rusa de 1917; a popes rusos que arrastraban su pena y su miseria por los arrabales de París tras la revolución; a destacados líderes marroquíes, como el sultán Azul, Ched Said, Abd-el Krim y Si Beley; a revolucionarios asturianos de octubre del 1934; a braceros del campo andaluz; a líderes catalanes triunfadores en las elecciones de 1936 (Moles, Nicolau d'Olwer, Luís Companys, Ángel Pestaña); a jornaleros anarquistas, a romeros del Rocío y cofrades de la Semana Santa sevillana; a toreros de fama (Juan Belmonte), a bailarines de flamenco (el maestro Juan Martínez); al asesino de Dato, en su exilio ruso; a Maurice Chevalier y Charles Chaplin; al arzobispo de Canterbury en aquel Londres bombardeado de 1942, entre otros.

Fue amigo de otros grandes nombres como Ortega y Gasset, Gómez de la Serna, de Pío Baroja,

Valle Inclán, Unamuno, Azorín, Gregorio Marañón, Julio Camba, Osorio y Gallardo, Salvador de Madariaga, a todos los cuales ayudó económicamente publicando sus artículos en *Ahora*; pero también compartió la vida nocturna con Isaac del Vando, con los periodistas *golfs* de *Heraldo de Madrid*, y también con César González Ruano.

Conoció el éxito, y sus mejores trabajos periodísticos fueron traducidos al francés, inglés y portugués, y publicados en libros en capitales como Nueva York, Toronto, Lisboa, Londres, París, México, Montevideo, Santiago de Chile.

Nunca echó raíces en ningún lugar. Cuando salió de Sevilla para poner en marcha *La Voz de Córdoba* ya escribía desde Ma-



drid. En 1928 realizó un amplio periplo por Europa, incluso la URSS, para analizar la implantación de la revolución rusa, la gestación de los fascismos, la preparación de la II Guerra mundial y el esfuerzo mediador de la Sociedad de Naciones. Las crónicas aparecieron en *Heraldo de Madrid* y en *La Nación* de Buenos Aires con el título de *La vuelta a Europa en avión*.

Mientras trabajaba en periódicos de Madrid, viajaba continuamente a París e informaba de asuntos de interés desde la capital francesa, al tiempo que se movía en los círculos de exiliados rusos buscando datos para su gran reportaje titulado *Lo que ha quedado del imperio de los zares*; durante el tiempo de redactor jefe de *Ahora* fueron continuos sus contactos con Inglaterra; viajó en 1933 a Alemania e Italia para componer las diez crónicas tituladas *Cómo se vive en los países de régimen fascista*; al

Primeras ediciones de sus celebrados textos

■ Incansable productor de textos y noticias, las crónicas y reportajes de mayor éxito de Manuel Chaves Nogales fueron recogidos en libros que han conocido muchas ediciones. Aquí sólo señalamos el año en que se publicaron las primeras: *La ciudad* (1921), *Narraciones Maravillosas* (1924), *La vuelta a Europa en avión*. *Un pequeño burgués en la Rusia roja* (1929), *Lo que ha quedado del imperio de los zares* (1931), *El maestro Juan Martínez que estaba allí* (1934), *Juan Belmonte matador de toros; su vida y sus hazañas* (1935), *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España* (1937) y *La agonía de Francia* (1941).

Chaves Nogales era de esos contados periodistas que saben sacarle punta a cualquier acontecimiento por nimio que pareciese. Arriba, el periodista departe animadamente con los braceros del campo andaluz entre caballos en noviembre de 1931. En la siguiente página, estampa que le delata: tomando notas a pie de calle durante la revolución de octubre de 1934.

año siguiente informó desde el Sáhara de la ocupación española de Ifni con el título *La última empresa colonial española*, ocupación llevaba a cabo por cinco personas, el periodista entre ellas; cubrió la revolución de Asturias de 1934 como enviado especial de su periódico. Intentó dar a los españoles su visión de la situación conflictiva que se estaba viviendo, y avisó de los males que se vislumbraban en el horizonte, utilizando las armas de su oficio, es decir, escribiendo.



Fueron decisivos y tuvieron gran éxito dos folletines-reportajes publicados por entregas en *Estampa*: *El maestro Juan Martínez que estaba allí* (1934) y *Juan Belmonte, matador de toros; su vida y sus hazañas* (1935). Este último es quizás el más conocido de sus trabajos y el de mayor altura literaria.

Salió al exilio con otros republicanos en noviembre de 1936, cuando sintió que nada podía hacerse para salvar a España. En sus colaboraciones en periódicos de América Latina explicó no sólo la guerra de España, sino los acontecimientos más destacados de la Segunda Guerra mundial.

Para él, como para pocos, el periodismo no tenía fronteras geográficas. Los acontecimientos, incluso los aparentemente intrascendentes, alcanzaban en sus análisis una proyección amplia, internacional. Presentaban el punto de vis-

Amigo de Baroja y visionario político

■ Pío Baroja, que acudía con frecuencia a la casa de Chaves Nogales en los altos de la editorial Rivadeneyra, en la Cuesta de San Vicente, en Madrid, le dedicó una secuencia en sus memorias *Desde la última vuelta del camino*. Allí evocaba conversaciones mantenidas entre ambos en las que el periodista apuntaba que la República iba a durar poco y “nosotros acabaremos en alguna buhardilla pobre de una callejuela de París”, cuenta Baroja que le decía. Y, en efecto, más tarde volvieron a coincidir en París, ya en el exilio. Chaves Nogales no era un visionario, pero su intuición no le fallaba.

ta de un hombre dado al uso de la razón y poco amigo de estrechas miras patrióticas.

TEMAS ESTRELLA. Dos temas destacan en el amplio abanico de intereses informativos de Manuel Chaves Nogales, que son, en definitiva, las dos grandes fuerzas motoras de todas las conmociones sufridas por Europa en la primera mitad del siglo XX: la revolución rusa (el comunismo revolucionario y el bolchevismo) y la presencia en el panorama europeo de los nazismos y sus variantes y extensiones (fascismo, kemalismo, franquismo), expresiones para el periodista de un mismo talante antidemocrático, hijos de un mismo sentir totalitario.

Calificó a Goebbels, el ministro de propaganda de Hitler, con los mismos adjetivos que tributó a Stalin, llegándoles a llamar “duros, enconados, implacables, nazarenoides”.

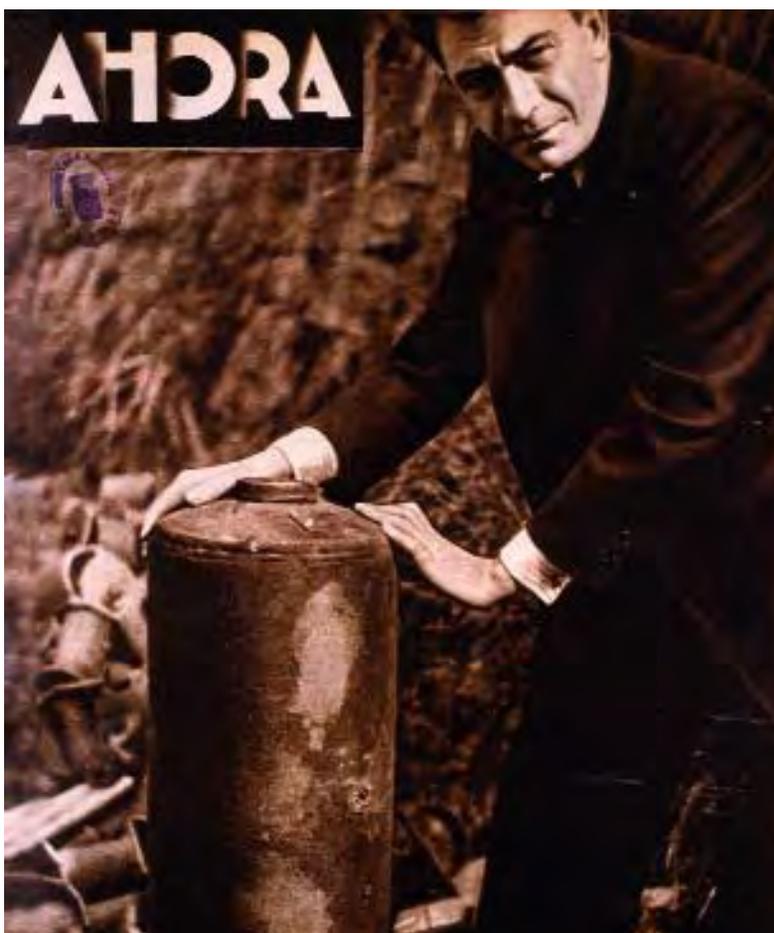
Atreverse a criticar abiertamente la revolución soviética y a sus dirigentes en la España republicana de 1934 le valió el repudio feroz de las izquierdas, que lo calificaron por ello de reaccionario, sin dejar de lado que las derechas, dos años después, lo buscaban para nada menos que para matarlo. Denunció las crueldades de la aplicación del credo comunista y comprendió que los fascismos no son sino nacionalismos exacerbados. Todo ello presentado, analizado y desmenuzado en crónicas y reportajes publicados entre los años 27 y 36 del siglo XX; antes, en cualquier caso, de la publicación de otros enfoques críticos, como lo fue *Regreso de la URSS*, de André Gide (1936), quien también fue acusado de reaccionario por criticar al totalitarismo soviético.

Al igual que su padre y muchos intelectuales de su tiempo, Chaves Nogales había

ingresado en la masonería en 1927 con el significativo nombre de *Larra*, escritor que fue un modelo intelectual para el periodista. Años después, concretamente en mayo de 1944, Chaves Nogales fue procesado en rebeldía y condenado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo a inhabilitación absoluta y perpetua.

En los comienzos de la Guerra Civil, un Consejo Obrero le nombró director del periódico *Ahora*, cargo que mantuvo hasta que el Gobierno de la República marchó a Valencia. Entonces, como tantos miles de españoles, salió para Francia, donde escribió los nueve relatos sacados de la realidad española que componen el libro *A sangre y fuego*.

Recogiendo información de los republicanos que llegaban a los arrabales de París huyendo de la guerra, con cada uno de los relatos fue informando al mundo de lo que pasaba en España y, además, casi en el mismo momento en que pasaba. Como si de una crónica se tratase, hechos acontecidos en Madrid días antes llegaban al conocimiento de los lectores argentinos de *La Nación* en enero de 1937; a los lectores franceses de *Candide* en abril del mismo año. Y traducidos al inglés se publicaron en *Evening Standard* a comienzos de 1938. Recogidos en libro aparecieron en Chile (1937), Nueva York (1937) y Canadá (1938). En España, y con el título de *A sangre y fuego. Héroes, bestias y mártires de España*, no se reeditó hasta el año 1993, dentro de la Obra Narrativa Completa de la Diputación de Sevilla. Le siguió la edición de Espasa que vio la luz en 2001.



Portada del periódico 'Ahora', que dirigió hasta el traslado del Gobierno a Valencia.

En 1941, se publicó en Montevideo *La agonía de Francia*, donde Manuel Chaves Nogales daba su opinión sobre la caída, la defección, la agonía de un país, baluarte de la democracia y la civilización, al que acudían demócratas de toda Europa que, huyendo de sus países, confiaban en él, y que tuvieron que ver cómo Francia se entregaba al enemigo alemán y se comprometía a entregar a Hitler incluso a los propios refugiados alemanes antihitlerianos: "La entrega al verdugo alemán de esos hombres que habían tenido fe en Francia será una de las mayores vergüenzas de la historia".

Chaves Nogales dedicó su vida entera al periodismo, vocación y oficio que ejerció desde presupuestos democráticos e internacionalistas y en un tono expositivo sencillo y ameno. Su filosofía o punto de

partida al respecto era: "Hoy, para ponerse a escribir ante el público, hay que disculparse previamente, por la petulancia que esto supone, y la única disculpa válida es la de contar, relatar, reseñar. Contar y andar es la función del periodista". Desde este elemental punto de partida defendió a la República como opción del pueblo, y en la medida de ello la respató.

UN LIBERAL SIN FRONTERAS. No estuvo de acuerdo con los extremismos de ningún signo: "Yo era eso que los sociólogos llaman un pequeño burgués liberal, ciudadano de una república democrática y parlamentaria. Trabajador intelectual al servicio de la industria regida por una burguesía capitalista heredera inmediata de la aristocracia terrateniente, que en mi país había monopoliza-

Más información

- **Cintas Guillén, María Isabel**
Manuel Chaves Nogales. Obra narrativa completa.
Fundación Luis Cernuda, Diputación Provincial de Sevilla, año 1993.
- **Cintas Guillén, María Isabel**
Manuel Chaves Nogales. Obra periodística.
Diputación de Sevilla, año 2001.
- **Cintas Guillén, María Isabel**
Un liberal ante la revolución. Cuatro reportajes de Manuel Chaves Nogales.
Edición del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, año 2001.



Chaves Nogales fotografiado junto a Kerenski, político ruso líder del Partido Socialista Revolucionario. Año 1931.

do tradicionalmente los medios de producción y de cambio —como dicen los marxistas—, ganaba mi pan y mi libertad con una relativa holgura confeccionando periódicos y escribiendo artículos, reportajes, biografías, cuentos y novelas, con los que me hacía la ilusión de avivar el espíritu de mis compatriotas y suscitar en ellos el interés por los grandes temas de nuestro tiempo” (...). “Antifascista y antirrevolucionario por temperamento, me negaba sistemáticamente a creer en la virtud salutífera de las grandes conmociones y aguardaba trabajando confiado en el curso fatal de las leyes de la evolución. Todo revolucionario, con el debido respeto, me ha parecido siempre algo tan pernicioso como cualquier reaccionario”.

Próximo a Azaña, comentaba para un periódico suramericano al comienzo de la Guerra Civil que tal vez podría haberse evitado la guerra si el presidente de la República se hubiera convertido en dictador de España y hubiera transformado al Frente Popular en una dictadura de izquierdas, pero

En las zonas calientes: Alemania e Italia

■ Tres meses después del ascenso al poder de Hitler en Alemania, Chaves Nogales realizó un viaje al país para analizar la situación. Fruto de esta visita fueron una entrevista a Goebbels, el célebre propagandista nazi, y una serie de crónicas para *Ahora* con interesantes fotografías de la construcción de los que más tarde serían campos de exterminio, bajo el título genérico de *Cómo se vive en los países de régimen fascista. Bajo el signo de la svástica y el fascio de los lectores*. Estas crónicas aparecieron simultáneamente en el periódico brasileño *Folha da Manhã*. Como en todos sus trabajos, Chaves Nogales se muestra como un analista clarividente y premonitorio de la realidad alemana; a continuación, visitó la Italia de Mussolini.

un prurito intelectual de sujetar la realidad al sistema ideológico previamente elaborado se lo impidió.

La guerra rompió la trayectoria intelectual de muchos españoles y dio autoridad a Franco para convertir el liberalismo en un pecado. Los liberales españoles que salvaron la vida en la contienda, Chaves entre tantos otros, cumplieron el que parecía ser su destino histórico: “Es preferible meterse las manos en los bolsillos y echar a nadar por el mundo, por la parte habitable de mundo que nos queda, aun a sabiendas de que en esta época de estrechos y egoístas nacionalismos, el exiliado, el sin patria, es en todas partes un huésped indeseable que tiene que hacerse perdonar a fuerza de humildad y servidumbre su existencia. De cualquier modo, soporto mejor la servidumbre en tierra ajena que en mi propia casa”.

Para él las fronteras no fueron límites, sino líneas de unión entre los hombres: “Aún hay patrias en la tierra para los hombres libres”. ■

Los solitarios pretendían alcanzar esa ciencia escondida que Dios llega a infundir a las almas que se encierran en la quietud y se apartan del mundo. Imbuidos de ese espíritu, no pocos anacoretas se arracimaron desde antiguo en la sierra cordobesa. Su presencia aislada llegó incluso a cambiar el topónimo, que de Cerro de la Cárcel ha pasado a conocerse como Desierto de Nuestra Señora de Belén. Ésta es su historia, cuya huella sigue presente entre nosotros.

ILDEFONSO ROBLEDO CASANOVA

ASOCIACIÓN ARTE, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE CÓRDOBA

La presencia de ermitaños en la Sierra de Córdoba

El Desierto de Nuestra Señora de Belén

AH
ABR
2007
94

Las estribaciones de Sierra Morena, que llegan a acariciar a la ciudad de Córdoba, han venido sirviendo desde los primeros momentos de la presencia del cristianismo en Andalucía como lugar de refugio para eremitas y solitarios que buscaban a Dios en su interior, alejándose del bullicio del mundo y de las pompas terrenales.

LOS SOLITARIOS DE LA ALBAIDA. Los antecedentes de este deseo piadoso de integración con Dios y la naturaleza habrían de buscarse en la figura de San Antonio, nacido en Qeman, en el año 251, en el seno de una familia copta acomodada que decidió pronto vender todas sus posesiones y entregar su producto a los más necesitados para retirarse al desierto, en donde habría de llevar un régimen de vida severo, en soledad absoluta y en lucha continua. A través de la oración y el ascetismo, contra los apetitos corporales y las tentaciones del diablo, temible representante de unos seres malignos que, habiendo perdido la sabiduría celeste, fueron expulsados de los cielos y desde entonces trabajan de manera incansable para evitar que el hombre se acerque a Dios.



Nuestra Señora de Belén, patrona de los ermitaños de la Sierra de Córdoba.

LAS COVACHAS DE ESTOS PARAJES FUERON EL COBIJO PENOSO DE UNOS HOMBRES QUE, SEGÚN SE CONSIDERA, TUVIERON ENTRE SUS PROTECTORES AL OBISPO OSIO, QUE FUE CONSEJERO DE CONSTANTINO

Ermitaños como San Jerónimo pensaban que los orígenes de esta tradición habrían de reconocerse en las figuras bíblicas de Elías y Juan el Bautista. Acerca de este último, afirmaba: “Considerad ¡oh, monjes!, vuestra dignidad: Juan es el príncipe de vuestra institución. Es monje. Apenas nacido, vive en el desierto, se educa en el desierto, espera a Cristo en soledad...”.

En paralelo con esta tradición eremítica de la Iglesia, en momentos muy tempranos debieron establecerse en el entorno de la Sierra cordobesa diversos individuos que buscaban una vida de soledad, fe, ayuno y oración que les permitiese la victoria sobre las tentaciones de la carne y el acercamiento al Supremo. Las covachas y oquedades que existen en estos parajes palpitantes de belleza habrían de servir de penoso cobijo para estos hombres, de los que se piensa que fue protector el propio obispo cordobés Osio, que llegó a ser, además, consejero de Constantino.

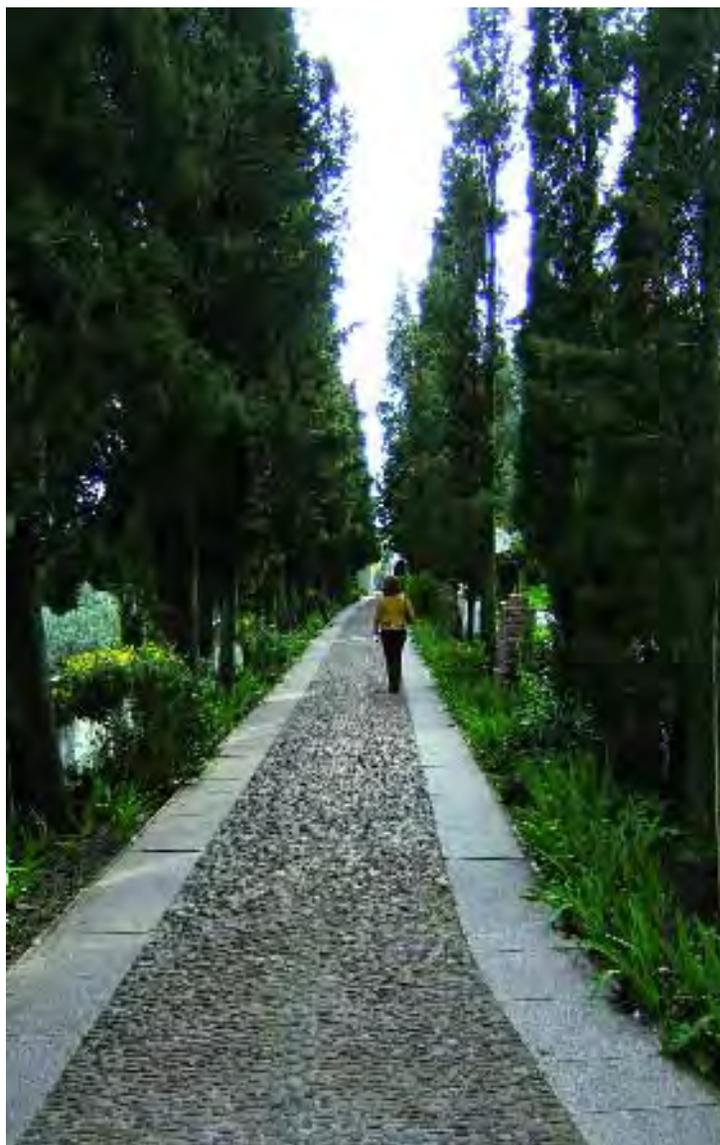
Estos primeros ermitaños se establecieron en diversos parajes de las estribaciones de la Sierra, ocupando el espacio que se sitúa entre la Arruzafa, en donde hoy se alza el Parador Nacional de ese mismo nombre,

y la Albaida, en el entorno de la actual carretera que desde Córdoba se dirige a la cercana población de Trasierra. Como referencia puede tomar el viajero el llamativo edificio del restaurante Castillo de la Albaida, situado al pie de esa carretera. Desde allí se contemplan buenas perspectivas de la Albaida y de la falda de Sierra Morena.

Teodomiro Ramírez de Arellano, que escribió a fines del siglo XIX, nos ha transmitido que en los tiempos visigodos y musulmanes se recogieron en estos parajes hombres como Atanasio, Teodomiro, Rogelio, Pedro, Amador, Pablo, Isidoro, Elías, Argimiro y Rodrigo, todos ellos mártires y santos cordobeses a quienes reza la Iglesia.

Hasta finales del siglo XVI, los eremitas de la Albaida se distinguieron por llevar una vida eremítica de total pureza. No formaban ningún tipo de comunidad y los posibles contactos entre ellos eran plenamente ocasionales. Cada uno vivía en su cueva o cobertizo en soledad absoluta y no existía ningún acuerdo entre ellos; solamente coincidían en que su aislamiento era dirigido espiritualmente o bien por los franciscanos del cercano convento de la Arruzafa, o por los jerónimos del monasterio de Valparaíso (situado en las inmediaciones de Medina Azahara).

LOCOS EN LA TIERRA. Se han conservado diversas noticias que nos hablan de algunos de los eremitas que vivían en el entorno de la Albaida en estos tiempos. Uno de ellos habría sido Rodrigo el Lógico, que antes fue preceptor de príncipes, del que se sabe que ayudó al hermano Vasco en su empeño por



Paseo de los cipreses, camino en el que comienza la visita a las ermitas. Al final del camino se vislumbran las ermitas establecidas en la sierra.

EN 1568, PÍO V FIJÓ A TRAVÉS DE UNA BULA LA NECESIDAD DE QUE LOS SOLITARIOS ESTUVIESEN DIRIGIDOS Y PROTEGIDOS POR LA IGLESIA A FIN DE EVITAR POSIBLES DESVÍOS O IRREGULARIDADES EN SU VIDA DE FE

levantar el monasterio antes citado de San Jerónimo de Valparaíso, si bien lo cierto es que nuestro hombre no se mudó al cenobio, sino que siguió habitando su choza de la Albaida hasta que falleció en 1445. Tenemos también referencias de Martín Gómez, hombre casado que decidió retirarse a estos parajes para vivir su vejez en penitencia, en tanto que su esposa ingresaba en el beaterio que más adelante se convertiría en convento de Santa Inés.

Por Juan de Undiano, autor de una *Vida del ejemplo de solitarios*, tenemos información del ermitaño Martín de Cristo, quien, nacido en Córdoba, abandonó la casa paterna a los catorce años y terminó recalando en el Desierto de la Albaida, en donde llegó a adquirir fama de santidad, siendo muchas las personas que iban a pedirle opinión sobre asuntos de fe. Falleció en 1577 dejándonos escritos diversos poemas encontrados tras su muerte, en uno de los cuales afirmaba que quien desee ser sabio en el cielo tendrá que aparentar, por su modo de vida, ser loco en la tierra.

En 1568, bajo el espíritu del Concilio de Trento, el Papa Pío V otorgó la bula *Lubricum vitae*, en la que entre otras disposiciones,

se establecía que los eremitas debían integrarse en una orden religiosa regular, hacer los votos solemnes y vestir hábito adecuado. La pretensión real de la bula establecía la necesidad de que los solitarios estuviesen dirigidos y protegidos por los estamentos oficiales de la Iglesia, en evitación de posibles desvíos o irregularidades en su vida de fe.

Los eremitas de la Albaida, ocupados en otras cuestiones más trascendentales para ellos, no debieron enterarse de estas dispo-

siciones de Roma y todo continuó igual hasta 1583, en que el obispo Antonio de Pazos y Figueroa ordenó reunirlos en el convento de la Arruzafa para hacerles llegar sus pretensiones de situarlos bajo su obediencia y prestarles apoyo y vigilancia. A la reunión asistieron trece ermitaños y estuvieron presentes el provisor Miguel González de Prada y el notario Andrés de Cerio.

Los solitarios no dudaron en prestar su sumisión al obispo, al que además mostraron su agradecimiento por su futura protección. Tenemos noticia de los individuos que asistieron a esa reunión, y entre ellos se incluían personas como el vizcaíno Sebastián, familia del duque del Infantado, o un tal Francisco, de Bujalance, que antes de retirarse había sido pastor. Otros habían estado antes en conventos, como Juan de los Santos, oriundo de Alconchel. Entre ellos estaba también un tal Diego Gómez, que era sacerdote y decía misa en la propia capilla de la Albaída. Se sabe que este individuo habitaba una casucha situada en lo que se conoce como Rodadero de los Lobos (inmediaciones de la Albaída) y que falleció en 1593 impregnado de santidad.

REGLAMENTACIÓN DE LA SOLEDAD. En 1594, el obispo Pedro Portocarrero hizo convocar nuevamente a los eremitas a otra reunión en la Arruzafa para pedir a los nueve solitarios que asistieron que prestasen un nuevo acto de sumisión y aceptasen unas normas muy sencillas, solamente cinco artículos, que pretendían reglamentar la vida retirada de estos hombres. Obispos posteriores fueron ampliando y reformando esas reglas, que habrían de alcanzar hasta un total de 22 artículos, destacando aquéllas que imponen la necesidad de un hermano mayor, que sería nombrado por el obispo. Él se-



Las oquedades fueron usadas por los eremitas desde el origen del cristianismo.

rá quien se encargue de que la comunidad de solitarios viva de manera adecuada a lo que establece la Iglesia. El número total de hermanos, incluido el mayor, no podía ser superior a trece, en similitud con el número de los apóstoles más Jesucristo.

Es digno de mencionar que la reglamentación impedía que pudieran ser admitidos como hermanos individuos de raza negra o mulatos. Se excluía, igualmente, a los menores de 30 años y a todos aquellos que no supieran leer con soltura. En el caso de los jóvenes, se entiende su exclusión debido a las mayores tentaciones de la carne. También se entiende en el caso de los iletrados: ¿cómo iban a ser capaces de estudiar los textos piadosos que les guiasen en su soledad si no sabían leer? Es de más difícil comprensión la prohibición de admisión de negros o mulatos, que habrá que entender, sin embargo, como acorde con la mentalidad propia de esos tiempos.

Conocemos detalles de la vida de uno de los nueve solitarios que prestaron su conformidad, en 1594, a las instrucciones de Pedro Portocarrero. Se trata del hermano Alonso, natural de Ocaña, que participó en 1492 en la conquista de Granada por los Reyes Católicos. Se sabe que posteriormente mató a una persona en Córdoba, siendo detenido y condenado a muerte, pena de la que se libró gracias a un indulto concedido con motivo del nacimiento del príncipe Fernando, hermano de Carlos I. Arrepentido, Alonso se retiró a cuidar enfermos en el Hospital de San Sebastián de Córdoba y, posteriormente inició vida de soledad en los parajes de la Albaída. Se sabe que tenía más de un siglo de edad cuando falleció.

Hacia 1613, siendo obispo Diego de Mardones, se había ya creado una congregación de trece solitarios que estaban dirigidos por

Más información

■ **Ramírez de Arellano y Gutiérrez, Teodomiro**

Paseos por Córdoba, ð sean apuntes para su historia.

Librería Luque. Córdoba, 1998 (la primera edición de esta obra se publicó en varios tomos a lo largo de los años 1873-1877).

■ **Ferreira, José M. y otros**

Las ermitas de Córdoba.

Cajasur. Córdoba, 1993.

■ **Dabrio González, María Teresa y Raya Raya, María Ángeles**

El Desierto de Córdoba, en Córdoba Capital (II).

Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1994.



Perspectiva de la sierra de Córdoba en el entorno del Desierto de Nuestra Señora de Belén, antes conocido como Cerro de la Cárcel.

un superior y vestían un hábito común. Todos ellos seguían viviendo en soledad en sus covachas y cobertizos, pero con el nombramiento del primer hermano mayor, Francisco de Santa Ana, y con las reglamentaciones episcopales, se estaba dando un paso decisivo hacia la vida cenobítica de los ermitaños.

EL DESIERTO DE BELÉN. El hermano Francisco de Jesús, que habría de llegar a ser un ejemplo vivo de sacrificio y ejemplaridad, nació en la barriada cordobés de San Lorenzo en 1673 y se sabe que luchó como soldado en tiempos de Carlos II. Se nos ha transmitido que en el curso de una batalla naval en la que participó Francisco tuvo una terrible experiencia, ya que una bala de cañón partió por la mitad a uno de sus compañeros, por el que sentía una íntima amistad. Una de las partes del cuerpo destrozado fue a caer a las aguas del mar y, desde entonces,

EL CERRO DE LA CÁRCEL, BELLO Y APARTADO LUGAR DE LA SIERRA CORDOBESA, SE 'URBANIZA' CON LA CONSTRUCCIÓN DE TRECE CASITAS EREMÍTICAS Y UNA PEQUEÑA IGLESIA ENTRE LOS AÑOS 1703 Y 1709

ces, nuestro hombre cambió totalmente su modo de vida y una vez licenciado en el ejército inició vida retirada, llegando a recalar a los parajes de la Albaida cordobesa.

Habiendo sido nombrado hermano mayor de los ermitaños, Francisco de Jesús tomó la decisión de alejar a sus hermanos solitarios del contacto con las gentes, ya que la

Albaida se estaba poblando en demasía de cortijos y explotaciones agrícolas, decidiendo que todos los solitarios acogidos a su dirección se trasladasen a una zona más apartada de la Sierra, lo que se materializó tras recibir la licencia del obispo Pedro de Salazar, con la mudanza al denominado Cerro de la Cárcel, en lo más alto de una montaña desde la cual se disfrutaban bellas panorámicas de la sierra que la envuelve y de la ciudad de Córdoba en la lejanía. En ese bello y apartado lugar el grupo de eremitas fue levantando, entre 1703 y 1709, un total de trece casitas en las que desde entonces habrían de vivir cada uno de ellos, así como una pequeña iglesia en la que los solitarios llevarían a cabo los ejercicios espirituales diarios en comunidad.

Cuando llevaban ya unos años establecidos en lo que desde entonces se conoce como Desierto de Nuestra Señora de Belén, los er-

mitaños recibieron una importante donación procedente de Francisco González de Nebrija, que en 1738 les entregó la suma de 33.000 reales de vellón que la comunidad aplicó a la compra de una finca rústica situada en el próximo término de Obejo. Con el producto originado por la explotación de esta hacienda, los ermitaños podían ahora pagar a un capellán que les oficiara misa y les impartiera los sacramentos, así como obtener unos excedentes que costearon en buena medida la alimentación tanto de los propios ermitaños como de la multitud de indigentes que se desplazaban diariamente desde Córdoba hasta este apartado rincón, conocedores

de que los hermanos nunca negaban un plato de guiso de habas a todo aquel que lo demandara. El camino que desde Córdoba se dirige al Desierto, conocido hoy como Cuesta del Reventón, resulta en nuestros tiempos especialmente grato a los amantes del senderismo, que no dudan en hacer ese trayecto por el piedemonte serrano en las mañanas soleadas de primavera, conocedores de que permite la visión de parajes de insólita belleza.

Francisco de Jesús falleció en 1749 rodeado, como tantos otros ermitaños, por el aura de la santidad. Gracias a sus anhelos y trabajos, desde su mandato como hermano mayor los solitarios de la Sierra, antes desparramados, fueron agrupados en lo alto del cerro, en donde habrían de vivir pegados al cielo y más alejados todavía de la tierra. Durante los meses de invierno, cuando las nubes bajan y se apoderan del Desierto, las casitas de los eremitas parecen flotar entre ellas. Sin duda, aquí, en lo alto de la montaña, estos hombres habrían de sentirse más próximos a Dios.

EL CENOBIO DE LA SOLEDAD. Sin embargo, a pesar de que las pequeñas ermitas estaban relativamente próximas entre sí, lo



Arriba, vista del paseo de las palmeras que presta compañía y sombra a la iglesia, cuya entrada principal asoma al fondo; en el costado izquierdo del templo se localiza el cementerio. En la imagen de abajo, el Cerro de las Ermitas en un grabado de 1795, obra de Bartolomé Vázquez.



cierto es que estos hombres continuaron viviendo una intensa individualidad. Las noticias que se han conservado nos indican que resultaba prácticamente imposible poder acceder al interior de cada uno de ellos, de modo que casi nada sabemos, por ejemplo, de los ejercicios interiores que llevaban a cabo.

Páez de Valenzuela, escritor del siglo XVII, se propuso escribir sobre el primer hermano mayor de los solitarios y con esa finalidad solicitó información a otros eremitas. Las respuestas fueron siempre tremendamente parcas. Alguno le hizo saber que era una persona tan amiga de ocultar las cosas que le pasaban en la

oración que, realmente, sus compañeros muy poco sabían de ello. Parece que existía algún tipo de norma tácita por la que los ermitaños jamás, salvo enfermedad grave o fuerza mayor, entraban en las celdas de sus compañeros. Estos hombres sentían un tremendo deseo de soledad y nada les animaba a interrumpirlo. Es cierto que practicaban algunos actos religiosos en común en la iglesia, pero la mayor parte del tiempo la pasaban en la más absoluta soledad.

Los solitarios, al igual que Bernardino Laredo, autor de *Subida al Monte de Sión*, buscaban esa "ciencia escondida" que Dios llega a infundir a las almas que se encierran en la quietud y se apartan del mundo.

En una carta del hermano Francisco de Cristo al obispo, podemos observar la importancia que este hombre concedía al silencio y a la vida de contemplación: "No les permito hablar más que lo muy preciso y eso en tono bajo y algunas veces por señas. Después de la comida del mediodía, conmigo juntitos, les permito que hablen un poquito y, a la noche después de la cena, si *ase frío* o si están mojados, un ratito a la candela; pero en separándose de mí no les permito hablar o en tocando al silencio. Es una vida angelical, yo cada día *estoi* más contento".

EL NOBLE EREMITA. Juan de Dios de San Antonino es uno de tantos ermitaños que, habiendo llevado una vida cargada de honores, se retiró a este apartado rincón, en donde habría de fallecer en 1788 también impregnado de santidad y muy querido por los cordobeses. Juan de Dios, marqués de Santaella y señor de Villaverde en el mundo terrenal, tomó el hábito en 1780, cuando contaba 38 años de edad. El beato Diego José de Cádiz nos ha transmitido valiosas noticias sobre el modo de vida de este hombre, modelo de ermitaño. Reproducimos algunos párrafos que nos describen su especial amor por la oración y por la mortificación del cuerpo:

“Su cama era la más pobre y desabrugada en comparación de la que usan los demás ermitaños, y se reducía a una tabla cubierta de una sola manta, o en su lugar alguna rara vez de un pellejo, y para cabecera de una almohada de paja. Para dormir se tiraba sobre ella vestido, sin más abrigo que el de su manto raído y muy gastado; aun en los tiempos más rigurosos del invierno, él, como nada le abrigaba, padecía tan intenso frío que solía decir al religioso su hermano o a algún otro su confidente: *el yelo me pasa, me muero de frío*”.

“Como perfecto ermitaño, cuyo ejercicio es el orar siempre, en todo lugar, en todo tiempo y en toda circunstancia oraba. En su ermita, en la iglesia, en el desierto, en la ciudad, trabajando, comiendo, caminando, leyendo, escribiendo, rezando. Si hablaba, si trataba algún negocio, si estaba enfermo, o si se empleaba en el gobierno o disposición de los asuntos que estaban a su cargo, siempre oraba, porque en todo eso levantaba su corazón a Dios, le tenía presente y le encaminaba o dirigía todas sus obras, todos sus pensamientos, sus palabras y sus deseos”.

EXPULSIÓN Y RETORNO. El día 13 de abril de 1836 fue nefasto para los eremitas del Ce-



La sierra cordobesa captada desde las ermitas; a sus faldas luce la ciudad.

rrero de la Cárcel. Se vivían los tiempos de la desamortización y los pobres solitarios fueron expulsados sin ningún tipo de miramientos de su desierto. Se iniciaban unos tiempos oscuros en que el terreno fue vendido por el Estado, si bien posteriormente, en 1845, esa venta fue anulada y finalmente se consiguió la reinstalación de los ermitaños, ahora bajo la dirección de Pedro de Cristo como hermano mayor. Fue preciso reedificar las ermitas y la iglesia, que habían sido incendiadas, y durante un tiempo todo volvió a la normalidad.

Ya en el siglo XX, en la década de los cincuenta, la crisis de vocaciones amenazaba

ALGUIEN DIRÍA QUE EL AIRE DE LA SIERRA DE CÓRDOBA, EL DEL DESIERTO DE BELÉN, PARECE COMO QUERER TRANSMITIRNOS MISTERIOS DE OTROS TIEMPOS IMPREGNADOS DE SANTIDAD Y MISTICISMO

de extinción a la congregación, que había quedado reducida a cinco hermanos que, finalmente, en 1956 solicitaron al provincial de los carmelitas descalzos de Andalucía su fusión con esa orden, de modo que el Desierto de Nuestra Señora de Belén pasase a ser uno más de la Provincia Carmelita, lo que se hizo efectivo el día 28 de febrero de 1957, tras el acuerdo favorable del obispo.

En nuestros días, los carmelitas continúan regentado este interesante cenobio de la Sierra de Córdoba, cuya visita no podemos sino recomendar al lector. Para ello debe utilizar la carretera de Trassierra y tomar un

desvío bien señalado que en el kilómetro nueve se encamina a la derecha y se adentra en la sierra, llevándonos directamente al Desierto, situado a otros cinco kilómetros.

Por motivos obvios, solamente una parte de las ermitas pueden ser visitadas por el público. El recorrido se inicia en la ermita del Hermano Portero y prosigue hasta la ermita de la Magdalena, el cementerio y la iglesia, desde donde habremos de retornar nuevamente a la entrada para dirigirnos ahora al monumento al Sagrado Corazón que Lorenzo Coullaut Valera levantó en 1929. Desde el mirador que aquí existe se pueden contemplar bellísimas imágenes de la Sierra y de Córdoba en el llano. Envolvedo el mirador, las ermitas se desparraman por las laderas de la montaña.

Esas ermitas, marcadas de modo indeleble por el ascetismo de los que las habitaron, nos permiten evocar a esos hombres austeros, barbudos, vestidos con hábitos toscos, que tan queridos fueron en el pasado por el pueblo de Córdoba. Contemplando sus casitas, la nostalgia nos invade. Alguien diría que el aire de la sierra parece querer transmitirnos misterios de otros tiempos impregnados de santidad y misticismo. ■

Este singular monumento pertenece al pueblo hispano-andaluz del siglo V al II a.C., que vivía prósperamente bajo la férula económica de los cartaginenses. Descubierto de modo fortuito en 1909 cuando un labriego araba el terreno de un particular, la cámara fue expoliada y usada como refugio de pastores. Se estudió hacia los años veinte del pasado siglo y desde entonces causa fascinación. En este artículo se describe el porqué y, sobre todo, se arroja luz y orden sobre las fuentes documentales que desde antiguo han versado sobre este yacimiento.

La cámara sepulcral de Toya

DIEGO SÁNCHEZ DEL REAL

POETA

AH
ABR
2007
100

Toya es, en la actualidad, una pequeña aldea de pocos vecinos perteneciente al municipio de Peal de Beccerro (Jaén), del que dista seis kilómetros. Está situada en un valle entre cerros que recorren los arroyos de Peal y el de Quesada o río de Toya, que se unen al pie de la aldea para ir a desembocar, más abajo, en el Guadiana Menor. Es un paraje de campiña con algunas huertas, estando la población dividida en dos núcleos urbanos: la llamada Toya y Hornos. Hay cortijos diseminados en todo este valle; un castillo o torre árabe y una pequeña ermita dedicada a San Marcos, en cuya fiesta, cada 25 de abril, se celebra una romería.

HACIENDO HISTORIA. A los comienzos del siglo XX se descubría la cámara sepulcral y empezaba a prestársele especial atención a su historia, a su pasado legendario y a la importancia de su cultura, para hacernos pensar en una rica población ibérica, pasando por los pueblos púnicos, griegos, romanos y visigodos, para decaer, hasta casi desaparecer en las luchas de árabes y cristianos, por ser lugar fronterizo durante largos períodos de la reconquista. Constituía, no cabe duda, un importante núcleo indígena cuyo nombre daría denominación a todo aquel entorno y los



Perspectiva interior de la cámara sepulcral de Toya (Proyecto Escultura Ibérica, UAM).

pueblos que, durante invasiones y guerras, se refugiaban en las cercanas sierras, donde podían obtener buena caza y mejor protección. Así se explica el nombre por el que posteriormente la conocieron los romanos.

Plinio llama a esta extensa zona Saltus Tugiensis, con lo que fortalece nuestra opinión de considerar a aquella ciudad como cabecera principal, y a la hoy Sierra de Cazorla tomaba ese nombre de Saltus Tugiensis: Montes o Sierra de Tugia.

Argote de Molina, en *Nobleza de Andalucía*, sólo habla de Toya en la época de la dominación musulmana, y ello cuando el rey Fernando III el Santo hizo merced de la villa de Quesada al arzobispo de Toledo en tanto que uno de los lugares que ganó a los moros y que luego formaron el Adelantado de Cazorla: "... y todo el tiempo que el arzobispo vivió, defendió esta fuerza con otras muchas que ganó de los moros que fueron Toya, Lacra... que después se nombraron adelantamiento de Cazorla, cuya plaza fue proveída por los arzobispos de Toledo... vino después a perderse esta villa de Quesada por los cristianos y vuelta a perder de los moros... Y cuando últimamente fue tomada otra vez o ganar, hicieron los reyes merced a la ciudad de Úbeda".



Entrega de la cámara, recién restaurada por Cayetano Mergelina, al alcalde de Peal del Becerro, Victoriano del Real Fernández. Aparece también el presidente de la Comisión Provincial de Monumentos (fotografía: Museo de Jaén).

Es decir, primeramente, por privilegio rodado en Salamanca, el 20 de enero de 1231 el rey Fernando III “concedió a Santa María de Toledo el señorío de la Villa de Quesada con todas sus aldeas, entradas y salidas, arroyos... tierras cultivadas”, y en ese documento se cita a la villa de Toya. En este sentido, nos aclara Lorenzo Polaina Ortega que la citada villa de Toya debió bien pronto perder esta categoría administrativa para quedar reducida la de lugar o aldea. Por dicho motivo, creemos que desde ese momento su mención queda postergada a otros lugares y olvidada en la mayoría de las crónicas. Y de esta forma, ya no se la nombra en el privilegio del rey Alfonso X, dado en Sevilla el 22 de enero de 1331, al conceder la villa de Quesada a la ciudad de Úbeda. Así también se explica cómo tampoco se recoge su nombre en los *Bocetos Históricos* de Ruiz Jiménez al relatar los diversos enfrentamientos de Teodo-

miro, gobernador de Andalucía, tras la derrota de don Rodrigo, que precisamente elige por teatro de estas guerras las sierras de Cazorla y Quesada, reclutando sus ejércitos con las gentes de aquellos contornos para luchar y enfrentarse con los ejércitos de Tariff, hechos éstos que tuvieron que desarrollarse en toda esta zona.

Tampoco se menciona en los *Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo en los tiempos de Enrique IV*, estudio realizado por Juan de Mata Carriazo en el que se relatan diversos pasajes de las tropas del condestable como la intervención de ejércitos de todos es-

tos contornos. No se menciona Toya para nada, ni cuando el citado condestable envió una carta al pontífice Sixto IV exponiéndole la apurada situación de Jaén y su frontera, solicitándole su ayuda contra los moros y contra los malos caballeros cristianos que se estaban aliando con el rey moro de Granada.

Sin embargo, en los *Anales eclesiásticos* de Martín Ximena Jurado, al remontarse su autor a épocas anteriores, sí aparece Toya como ciudad clave de su entorno. Al describirnos la provincia de Jaén, empieza: “Al Oriente, la Sierra de Cazorla, llamada por los antiguos Saltus Tugiensis. El Puerto de Auxin, que está el tránsito de este Obispado y Reino de Jaén al de Murcia, parece haber sido en lo antiguo conocido por este nombre de Saltus Tugiensis, dándosele del que tenía una ciudad, que a poca distancia de este puerto a la parte occidental de él estaba el sitio donde ahora se ven ruinas, y una torre que todavía retiene el



Excavaciones de Cayetano Mergelina en la necrópolis del Cerro de la Horca en 1927 (Corpus Virtual de Fotografía Antigua de la UAM).

nombre que la reconoce Claudio Tolomeo, libro 2º, capítulo 4; en la tabla 2, de Europa, llamándola Tuía y firmándola en la parte que correspondía a Toia, que así se llama en español esta torre, que en otros autores se halla con el nombre de Tugia”.

También se recoge al hablar del obispo San Segundo y su prédica cuando estuvo en Castro alto, junto a Tugia, hecho que nos hace suponer con bastante seguridad que a Toya el santo obispo llevaría la palabra evangélica: “Flavio Dextro, en su *Cronicón*, año 100. *Ad Castrum. Ad Castrum altum propé Tugiam praedicat Sanctus Secundus Pontíficex, Sancti Jacobi Discipulos. Matry ultimos fociorum.*”

Más adelante, en la época del reinado de Sisebuto (año 612), se recogía una memoria eclesiástica dirigida a los obispos Agapio, Cecilio y a otro Agapio donde Tugia vuelve a mencionarse. Pero Argote de Molina, en vez de Tugia, en su trascripción recoge la palabra Tuca, que puede tratarse de Toya o Martos en los momentos de la evangelización, lo que mencionamos como punto discutible.

Lo que se ha perdido

■ Tras la aparición de la cámara sepulcral se hallaron otras tres sepulturas, según parece iguales a la que reseñamos, pero con peor suerte, porque fueron explotadas como cantera, destruyendo sus muros para aprovechar sus piedras. Muchos caseríos y cortijos de labranza tienen sus pilares de estas procedencias, y el mismo Cabré pudo comprobar los restos de otros dos enterramientos, casi juntos, de iguales dimensiones que el referido, pero en el que sólo quedaban las últimas hileras de sillares, siendo desmontados por encargo del propietario del terreno para aprovechar su material en obras de ampliación del cortijo de la Mantellina. En la zona aparecen casia diario más vestigios, y por fortuna muchos de ellos son donados por los propietarios de los terrenos al Instituto de Estudios Jiennenses.

De todas formas, es de suponer que Tugia, cabecera importante de aquellas tierras tan protegidas por la sierra y nudo de comunicaciones, recibiera igualmente la evangelización cristiana, aunque no lo hemos podido demostrar científicamente. Pero siguiendo al mismo autor Jimena Jurado, podemos remontarnos a la época anterior a la firma del privilegio rodado en Salamanca.

Fue el año 1224, por el mes de septiembre, cuando las tropas del rey santo y don Rodrigo, arzobispo de Toledo, arrasaban por primera vez aquellos lugares, que por no poderlos atender ni sustentar, los dejaron para volverse a Toledo con todos sus ejércitos. “Los cuales lugares se conocen hoy en la misma sierra de Quesada y son Cuéllar, Cuenca, Chiellar, las Cuevas de Almizrán, Cortes y la Villa de Toya, que llamaban Tea y en otros tiempos Tugia, que después de las guerras se destruyó y sólo ha quedado de este pueblo, aunque era grande y fuerte, una torre. Tiene señales de haber sido habitada por los romanos y memoria de la Colonia Sa-

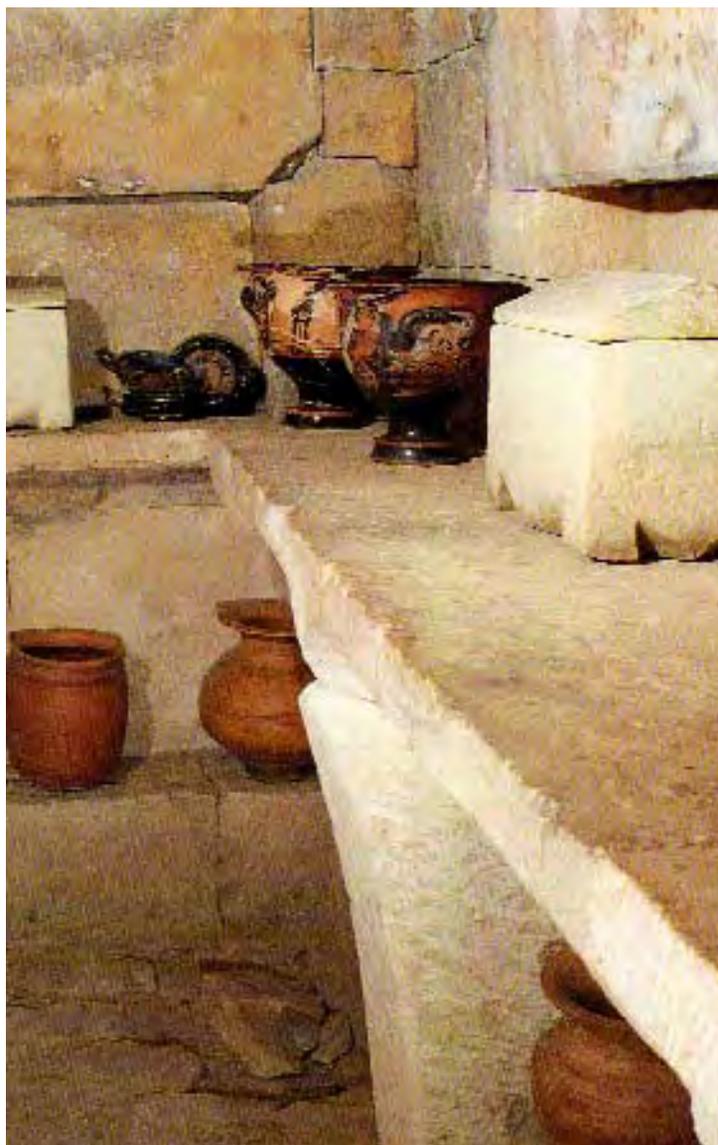
lariense, que fue la Villa de Sabiote, que está a poco más de cuatro leguas de Toya al septentrión...”.

Por su parte, en la *Historia* del Padre Marina sólo se menciona indirectamente al hablar de los montes y ríos principales de España. Dice que el Guadalquivir nace en el Bosque Tigense, no lejos de Cazorra, distante de las fuentes del Guadiana más de veinte leguas.

EL HALLAZGO. Sin embargo, tras el descubrimiento de esta interesante cámara se vuelve a estudiar la historia de Tugía y a investigar la importancia y trascendencia de las culturas y pueblos que se asentaron por esta zona. No en balde, el referido monumento mortuorio no ha tenido parangón en nuestra historia hasta la fecha.

La cámara se descubrió en 1909 por casualidad, cuando el apodado el Pernazas araba en tierras de Eugenio Trillo, ambos vecinos de Peal de Becerro. La reja del arado se atrancó en una gran losa que, al ser removida, dejó al descubierto una especie de subterráneo por el que el Pernazas descendió de noche con su familia, creyéndose descubridor de un tesoro. Pero sólo encontró vasijas conteniendo cenizas y algunos otros objetos que luego fue vendiendo, gran parte de ellos en Granada. Entre éstos, la escultura de un cuadrúpedo, una caja cineraria de piedra y restos de otras.

No obstante, el enterramiento fue prácticamente abandonado y usado como refugio de pastores, no siendo estudiado hasta unos diez años más tarde por Juan Cabré, recogiendo datos de Manuel Gómez Moreno en el año 1918. Al arqueólogo Cabré le debemos, pues, el primero y más completo de los



Reconstrucción idealizada del interior (Proyecto Escultura Ibérica UAM).

AL ARQUEÓLOGO JUAN CABRÉ LE DEBEMOS EL PRIMER Y MÁS COMPLETO TRABAJO REALIZADO SOBRE ESTE SINGULAR ENTERRAMIENTO, QUE FUE HALLADO POR CASUALIDAD POR UN LABRADOR EN 1909

trabajos realizados sobre este enterramiento, el cual seguiremos en sus detalles.

La cámara sepulcral se encuentra sobre un pequeño cerro, el último de la parte derecha del arroyo de Peal. Esta elevación tiene una altura, sobre las tierras que la circundan, de sesenta metros. Alrededor hay suaves laderas dedicadas al cultivo de cereales y en cuya meseta se encuentra el monumento, bajo tierra. Se desciende por unas pocas escaleras.

El monumento está oculto bajo una capa de tierra de unos cincuenta centímetros. Y cuando el señor Cabré lo visitó, no pudo apreciar restos de túmulo alguno, contra lo que sucede en la necrópolis de Tútugi (Galera, Granada). El edificio acusa forma rectangular y se compone de tres naves. La del centro, por la que se entra, tiene una longitud de 4,55 metros de largo por 1,40 de ancho en el testero, y de 1,26 a la entrada. Al fondo hay un nicho de 22 centímetros de profundidad. El techo lo forman grandes losas montadas de lado a lado y tiene una altura de 2,10 y 2,15 metros. A ambos lados están las puertas que dan acceso a las otras naves. Las dos entradas son análogas y tienen los dos

últimos sillares de sus jambas recortados en curva, lo que da forma de falso arco apuntado al vano si no se interrumpe la jamba por la horizontalidad del dintel. En la puerta de la derecha se distingue la talla, dos impostas labradas por el intradós de las jambas y una ornamentación de siete ranuras horizontales.

La nave de la izquierda, según se entra, está dividida en dos zonas o cámaras. La primera como de vestíbulo de la cámara siguiente, separada por una puerta rectangular de 1,37 metros de altura y 0,51 de ancho.

Dicha puerta, así como todo el muro que le corresponde, es de ejecución más esmerada por el exterior. Aparece en la jamba derecha, por el interior, un rebaje en ángulo recto para encajar en él una puerta con su correspondiente pasador de cierre. En su testero hay otro nicho de igual altura que el del departamento central.

La tercera nave, la de la derecha según se entra, está igualmente subdividida en dos cámaras separadas por una puerta cuadrangular, como la de la otra nave opuesta, pero labrada con más perfección. El arqueólogo Cabré opina que esta última cámara fue la principal del monumento. Hay en su testero un nicho, como los anteriores mencionados, con repisa de mayor vuelo, y en medio del muro de la derecha otro nicho. También corre un poyo por todo este testero.

SU CONSTRUCCIÓN. Para este edificio se usó piedra caliza blanda y muy fina sacada de la cantera existente tras el cerro del castillo de la hoy Toya. Se labraron con instrumentos de corte ancho, con mejor esmero la parte que da al interior de las cámaras. No existen en la unión de los sillares argamasa alguna ni grapas. Sin embargo, en la hilera inferior hay juntas unidas con yeso, tal vez para preservar de la humedad a la edificación. Sobre la cubierta se echó tierra, no asegurando el profesor Cabré si alcanzaría a formar túmulo, y para contrarresto de los muros exteriores se recurrió al sistema de adosar a ellos piedras en bruto hasta la altura de la techumbre en todo el perímetro del monumento, y aún sobre los extremos de las losas en el encuentro de las tres naves.

Siguiendo el estudio del citado Cabré, se afirma que el sepulcro contenía los siguientes objetos: una escultura que representa la figura de un cuadrúpedo, en piedra caliza, sobre un plinto. Se le aprecian pezuñas de carnero, aunque le falta la cabeza. Se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional. También varias cajas cinerarias de piedra y yeso; una cratera importada con figuras rojas y blancas sobre fondo negro. Es del siglo IV a.C. de imitación griega, traída seguramente de Italia meridional. Se conserva igualmente en el Arqueológico Nacional.

ENTRE LOS RESTOS HALLADOS EN LA CÁMARA FIGURAN ARMAS DE GUERREROS Y PARTE DEL ARMAZÓN DE UN CARRO. CON LO QUE QUEDABA SE HA PODIDO RECONSTRUIR UNA DE SUS RUEDAS

En cerámica, se obtuvieron un vaso de barro amarillento que recuerda la forma griega de *skaphos*, pero sin asas; dos vasitos con boca estrecha, de la misma cerámica; un vaso de cuello desproporcionadamente amplio por la panza y un plato teñido de rojo brillante, con bordes rebatidos al exterior, un poco convexo por el medio. Todo esto se hallaba en colecciones particulares en la época en la que el señor Cabré realizó este trabajo.

Entre la cerámica indígena se menciona un vaso de forma cilíndrica de tono rojizo claro, dos ollas cinerarias, sin asas, de color oscuro rojo, tres ollas más pequeñas, cuatro ollas casi esféricas, y varios platos, como escudillas, que se utilizaron como tapaderas de las urnas cinerarias, de barro amarillento, decorando su interior tres zonas de líneas en espiral. El citado Cabré encontró mu-

chos fragmentos de cerámica que había en los escombros, seguramente destruidos por los *descubridores* de tesoros.

PIEZAS DE HIERRO. Había sólo fragmentos que fueron desdeñados por el *descubridor* Pernazas por su mal estado de conservación. Eran armas ofensivas y defensivas de guerreros y parte del armazón de un carro, pero en especial de las ruedas, con cuyos elementos el investigador reconstruyó una rueda. En objetos de bronce: un disco de 13 centímetros de diámetro, roto en dos mitades, con un medallón central donde se representa, repujada y cincelada, una cabeza de león de estilo arcaico que conserva restos de dorado. La rotura fue hecha deliberadamente para inutilizarlo, como las asas de la cratera, a fin de que no pudieran usarse para la vida doméstica en caso de ser profanada la sepultura. Interpretación ésta que se debe a Manuel Gómez Moreno.

Juan Cabré nos concreta que Saltus Tugiensis, según Plinio, recibió su nombre de una población, Tugia, Municipio de Flavio y residencia de la Legión VII Gémina, situada cerca, hacia el sureste de la confluencia del Guadiana menor y el Guadalquivir, hoy Toya, caserío dependiente de Peal de Becerro (Jaén): "El uso de vanos en su sepulcro, con tendencia a cerrarse en arco apuntado, es un sistema usual en Grecia, especialmente en Samatria y en ciertas tumbas de Etruria. Por la moldura de nacela que acusa en cornisas y nichos reiteradamente parece tener un origen egipcio que fue luego transmitido al área cultural fenicia y de ésta a la púnica.

Este singular monumento pertenece al pueblo hispano-andaluz del siglo V al II a.C. que vivía prósperamente, bajo la férula económica de los cartaginenses y en contacto directo con ellos mediante continuas transacciones comerciales, agrícolas y mineras. Y este pueblo cartaginés, merced al concurso y servicios que obtenía del Oriente y en especial del mundo jónico, al igual que en lo militar, utilizaba a extranjeros mercenarios para defender y ensanchar su patria, y pudo muy bien guiar las iniciativas técnicas a que obedece este monumento". No hay que olvidar que la mujer de Aníbal, llamada Himilce, con tratamiento de princesa, era de Cástulo, otro feudo cartaginés de aquel entorno, cerca de la actual Linares.

Más información

■ Cabré Aguiló, Juan

Arqueología hispánica. El sepulcro de Toya AEEA, I, 1925.

■ Blázquez Martínez, José María

La cámara sepulcral de Toya y sus paralelos etruscos

■ Roldán Gómez, Lourdes

La cámara de Toya y la arquitectura principesca mediterránea

En el catálogo *La cultura ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. Un homenaje a la memoria.*

Por su parte, Manuel Alejo nos habla de que esa mezcla en tumbas ibéricas de objetos romanos o ítalo-griegos pudo coexistir entre ambas razas, o bien resultó que los iberos usaron y hasta imitaron los objetos de factura romana, hipótesis que supone una estrecha relación entre vencedores y vencidos que habría de durar muchos años.

Rafael Laínez Alcalá, catedrático de Arte que fue en la Universidad de Salamanca, y que era natural de Peal de Becerro, nos ha dejado varios trabajos sobre Toya, incidiendo en lo ya descrito, aunque sin llegar a investigar, como era su gran deseo. Algunas de sus interesantes opiniones certifican la importancia que debió tener esta población ibérica por la riqueza de sus enterramientos;

que los griegos tuvieron igualmente asentamiento, e incluso me expuso —con las reservas consiguientes y a título sólo de sospecha— la posibilidad de que fuera diócesis hasta la época de Suintila y que figurase, entre sus mártires en los años de persecuciones e invasiones, una santa.

Lorenzo Polaina Ortega, en su trabajo publicado en *El Adelantado de Cazorla*, en 1935, señala datos semejantes, incidiendo en cómo se dejan ver los vestigios de varias civilizaciones superpuestas, en opinión de Juan de Mata Carriazo, notándose allí restos de escultura ibérica, sillería romana y aditamentos posteriores de construcciones cristianas y árabe; aunque es de producción romana lo que mejor se conserva. “Todo ello con más interés arqueológico que grandeza monumental”, expone.

Entre los últimos trabajos aparecidos sobre Toya, José María Blázquez Martínez aporta la importante opinión de encontrar paralelos etruscos en la cámara sepulcral, aparte de los provenientes del mundo griego que estudió García Bellido y de las concomitancias con construcciones públicas del norte de África



La cámara en tiempos de la visita de su primer estudioso, Juan Cabré (Corpus Virtual de Foto Antigua UAM).

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ MARTÍNEZ HALLÓ PARALELISMOS ETRUSCOS EN LA CÁMARA MÁS ALLÁ DE LOS QUE PROCEDEN DEL MUNDO GRIEGO Y DE LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS DEL NORTE DE ÁFRICA

ca que descubrió Fernández Avilés. Referente al enterramiento, señala: “Probablemente en esta cámara de Toya se enterró con sus familiares algún reyzeulo ibérico a lo que los textos posteriores aluden (Livio, XXII, 21; XXVIII, 15; XXXIII, 21; XXXIV, 11; XXXV, 7; XL, 49). También podría ser un *princeps*, palabra que aunque en la mayoría de los casos es sinónimo de noble, en otros designa al jefe de Estado (Livio, XXII, 11; XXXIV, 21) o un *dux* o *imperator*, términos que parecen aludir a los jefes militares ibéricos al uso romano (Livio, XV, 31; XXVII, 17; XXXIII, 44)”.

Próximos a la cámara de Toya se han hallado multitud de restos, como una piedra con estatua en relieve que supone un valioso ejemplar de la época de transición hispanorromana, amén de una columna de piedra visigótica, dos piedras de molino harinero, un friso de piedra con hoja de acanto y otro con dibujos geométricos. No podemos dejar de mencionar tampoco la interesante colección de monedas que poseía Luis Ramos, numismático de Peal de Becerro. Consta de 1.325 unidades de entre los años 244 y 282.

A MODO DE CONCLUSIÓN. Que Toya siguió teniendo capital importancia a través de la historia antigua y media de esta comarca del Alto Guadalquivir nos lo prueban sus múltiples citas en las viejas crónicas y en sus fuentes documentales, pero la verdad es que el rastreo, ordenación, reajuste e interpretación de aquellas menciones estaba por hacer. Y esta labor de síntesis ordenadora, pendiente y necesaria, es la que ahora apporto en este trabajo, facilitando la tarea de los que me sigan con sugerencias, interpretaciones y razonamientos. ■

El señorito

Tópicos del cine andaluz [V]

FRANCISCO LÓPEZ VILLAREJO
DOCTOR EN HISTORIA

De entre todos los lugares comunes de la sociedad andaluza, el señorito es una auténtica institución, un personaje paradójico y antipático que testimonia la injusticia social en su lado más oscuro y denigrante. Pero no sólo vigente en Andalucía sino, por extensión, en toda España, cuya imagen, interesadamente, se ha identificado manipuladamente con lo andaluz.

La generalización del término *señorito* se produce durante la larga etapa del caciquismo, cuando se distancia España del resto de Europa al no haber sabido la oligarquía dominante sumarse al tren del desarrollo y de la industrialización. Se articula entonces una especie de seudoesclavitud bajo la cual gente humilde de todas clases no tiene otra salida que ponerse incondicionalmente al servicio de los amos —propietarios rurales, latifundistas, nobles y rentistas varios—, que abusan extremadamente de la situación.

El señor es el *pater familias*, el dueño y amo, esposo de la señora y jefe indiscutible. El señorito, que para nada se usaba en tono peyorativo o devaluador, es el hijo de éste, un personaje al que, aun habiéndolo visto nacer y crecer los criados, respetan y temen pues, protegido y de vida fácil, podía convertirse en el elemento más temible y peligroso de la casa.



Cartel de la película 'Los santos inocentes', dirigida por Mario Camus en 1984.

La figura del señorito, en sus dos categorías (urbano y rural) responde a estereotipos fascistas que, por lo general, se cumplían: el de ciudad solía ser calavera, putero, bebedor y juerguista; y el rural, montaraz, exigente, abusador de las mujeres del servicio y también juerguista. Ambos déspotas, sobrados, exigentes, vanidosos y cobardes. Características propiciadas por la brutal división de clases, la impunidad legal y social ante los desmanes que cometían y la absoluta necesidad de quienes o aguantaban o se morirían de hambre.

Los conflictos derivados de esta situación raramente llegaron a reflejarse auténticamente. Antes bien, tanto cine como literatura y teatro presentaron una cara distorsionada y amable según la cual el señorito solía ser un personaje gracioso, humano y simpático, a cuyo estereotipo contribuyó decisivamente la obra de los hermanos Álvarez Quintero.

No obstante, tenemos alguna muestra crítica desde los mismos inicios del cine español. Segundo de Chomón, sin duda el más reconocido de nuestros pioneros, ya rodó en 1910 *El puñao de rosas*, una cinta de tan sólo ocho minutos de duración en la que narra la historia del engaño que sufre una guapa cortijera, seducida por el señorito y dueño de la hacienda, que sólo perseguía aprovecharse de su inocencia.

Pero lo normal ha sido lo contrario, como se aprecia en la obra de los mencionados Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, inventores del sainete, de tanto éxito popular a pesar de que con sus amables tramas le daban carta de naturaleza a la injusticia y al abuso, en no pocas ocasiones criminal.

Puebla de mujeres (Antonio del Amo, 1953) y *Doña Clarines* (Ricardo Ugarte, 1951) son películas en las que la gracia y el chiste bien hilados servían de anestesia, de cortina de humo para que aquellos mismos que sufrían la situación se divirtieran con sus propios males. Como también *Malvaloca* de Luis Marquina, de 1942 —que ya tuvo una versión muda en 1926 de Benito Perojo y que tendría otra en 1954 de Ramón Torado, uno de los directores más adictos al régimen nacionalcatólico de Franco—. Régimen que, por cierto, supo aprovechar el filón de los hermanos sevillanos propiciando la reali-



zación de multitud de adaptaciones cinematográficas de sus obras. *Marianela* (Benito Perojo, 1940), *Novios para las muchachas* (Antonio Momplet) y *Tierra y cielo* (Eusebio Fernández Ardavín), ambas en 1941, *Fortunato y La patria chica*, las dos de Fernando Delgado, en 1942 y 1943, respectivamente, *Tambor y cascabel* (Alejandro Ulloa, 1944), *Tremolina* (Ricardo Núñez, 1957) y *Ventolera* (Luis Marquina, 1961), entre otras, son muestra de ese cine ocurrente y gracioso en el que la injusticia social se ve como absolutamente natural.

CORTIJO ANDALUZ. Por patios andaluces, colmados, estrechas calles con ventanas repletas de claveles reventones, reservados de restaurantes, cortijos y casinos se movían los intereses del señorito, el hijo del amo, el futuro heredero de fincas, bodegas, bufetes o dehesas. Pero que también tenía su corazoncito, como nos cuenta José Antonio Nieves Conde en *Volvoreta* (1976), basada en la novela homónima de Wenceslao Fernández Flórez, en la que el niño de la casa se enamora de la criada Federica, interpretada por Amparo Muñoz, y la sigue hasta la ciudad cuando la señora la expulsa al enterarse de estos inconvenientes amores.

Basada también en los inevitables Álvarez Quintero, merece ser recordada *El genio alegre* (1939), de Fernando Delgado —también Gonzalo Delgrás filmó otra versión en

1957—, que representa, como no podía ser de otra forma, un falso entorno social dentro del ambiente de un cortijo andaluz, en el que conviven de manera armónica todas las clases sin aparentes conflictos y cuyo único problema es la tristeza de la Marquesa de Arrayanes, la señora, por la vida disoluta de su hijo, un señorito redimido por el amor de su prima, personaje que refleja el también tóxico e imbatible espíritu alegre de la mu-

ñorito, egoísta e inmune a cualquier muestra de reconocimiento o piedad a sus lacayos, podía ser inhumano y cruel. El señorito Iván (Juan Diego), refractario al dolor ajeno o a la miseria en que vivían sus sirvientes y braceros, nos demuestra hasta dónde podía llegar en su poder y en el desprecio al personal de su casa, aunque se tratara de Paco *El bajo* (Alfredo Landa), que le servía literalmente como un perro.

Aunque en otras películas se ha tratado más o menos paralelamente el tema (*Furtivos*, 1975, de José Luis Borau) o se incluyen secuencias críticas en las que se aprecia crudamente el parafascismo señorito (*Parranda*, 1977, de Gonzalo Suárez, o *El viaje a ninguna parte*, 1986, de Fernando Fernán Gómez), *Los santos inocentes* sigue siendo hasta hoy el filme vademécum de esta lacra social de la que, lamentablemente, aún quedan importantes flecos para vergüenza nuestra e ignominia de sus practicantes. ■

La obra de los hermanos Álvarez Quintero contribuyó decisivamente a la creación de un estereotipo de señorito como personaje gracioso, humano y simpático.

Más información

■ **Moreno Navarro, I.**

Andalucía: subdesarrollo, clases sociales y regionalismo. Manifiesto Editorial. Madrid, 1977.

■ **García Fernández, Emilio C.**

Historia ilustrada del cine español. Editorial Planeta. Barcelona, 1985.

Historias de mujeres en los tiempos modernos

ALFONSO FRANCO SILVA

Fruto de un ciclo de conferencias organizado por el Seminario de Estudios Interdisciplinares de la Mujer de la Universidad de Málaga, el volumen incluye una serie de cuatro trabajos que giran en torno a la cuestión de los espacios femeninos en la España moderna, a la que sabiamente nos introducen sus coordinadoras con una reflexión sobre el bello cuadro de Berthe Morisot reproducido en la portada.

María del Carmen Anson nos habla de los diversos aspectos de la vida de la mujer morisca aragonesa antes de la expulsión decretada en 1609. Por su parte, María Dolores Pérez Baltasar nos describe el sistema represivo instaurado en Madrid durante los siglos XVII y XVIII para el encierro de las mujeres públicas y de las acusadas de conductas desviadas (infidelidad conyugal o rebeldía familiar). María Ángeles Pérez Samper nos ilustra con numerosos ejemplos de una de los espacios concedidos a las mujeres del



Reder, M., Bellido, P. y Mendoza, E.M. *Espacios y mujeres*. Málaga. Universidad de Málaga, 2006, 166 págs.

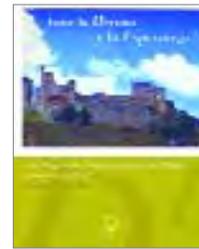
Antiguo Régimen, el de la cocina, señalando no sólo el ejercicio práctico cotidiano, sino también la posibilidad de su perfeccionamiento mediante la lectura de literatura especializada, y su superación mediante la redacción de libros de gastronomía. Finalmente, María Antonia Bel revela algunas relaciones entre feminismo y ecologismo. En definitiva, una espléndida contribución a ese campo, todavía mal cultivado pero en continua expansión, de la historia de las mujeres en los tiempos modernos.

Marqués de Villena, tribulaciones de un personaje singular

Con su precisión y su finura reconocidas, Alfonso Franco nos obsequia con una nueva monografía, dedicada ahora a una figura realmente singular, la del segundo marqués de Villena, cuyas tribulaciones ha reconstruido a partir de las crónicas y de las fuentes documentales disponibles, en particular las depositadas en el Archivo Ducal de Frías.

Don Diego López Pacheco heredó la turbulenta política de su padre, lo que le hizo colocarse en el la-

do equivocado durante la guerra civil que enfrentó a Juana de Castilla, conocida como *La Beltraneja*, con Isabel la Católica. La derrota de su bando significó la decisiva merma de su influencia y de su patrimonio. Su participación posterior en la guerra de Granada, en cuyo transcurso intervino en las acciones de Alhama, Álora, Loja, Málaga y Baza antes de ser nombrado capitán general de la frontera y de contribuir a la capitulación de la capital, le valió su rehabilitación parcial,



Franco Silva, A. *Entre la derrota y la esperanza*. D. Diego López Pacheco, Marqués de Villena. Cádiz, Servicio de Publicaciones UCA, 2006. 240 págs.

así como los señoríos andaluces de Serón y Tíjola en el almeriense valle de Almanzora, y de Tolox y Monda en tierras malagueñas (estudiados respectivamente por Agustín Torreblanca en una tesis de licenciatura que por desgracia sigue inédita, y por el propio autor del libro). Este hecho no impidió la melancolía del marqués, encerrado en su casa castellana de Escalona y auxiliado espiritualmente por la flor y nata de los alumbrados. Un gran personaje para un gran libro. A. F. S.

Completa guía y tratado sobre las fiestas en Andalucía

La fiesta como observatorio privilegiado de los comportamientos sociales y como manifestación pública de los valores y de las fracturas de las comunidades viene siendo objeto de una atención continuada por parte de los historiadores. Éste es el caso del grupo de investigación reunido en torno a los dos coordinadores de este libro, dos jóvenes pero consagrados profesores de la Universidad de Córdoba que dan aquí cumplida cuenta de los primeros resultados

de su aventura intelectual.

La obra está formada por un grupo de excelentes trabajos vinculados entre sí de manera homogénea gracias al diseño preliminar de un programa sumamente coherente. La presentación de los coordinadores viene seguida de una perfecta introducción de José Luis Betrán, de la Autónoma de Barcelona, que da la pauta a los artículos sobre temas más particulares, aquéllos que se ocupan de los textos reguladores de la fiesta, de las solemnidades in-



Molina Recio, R. y Peña Díaz, M. *Poder y cultura festiva en la Andalucía moderna*. Córdoba, Servicio de Publicaciones UCO, 2006. 242 págs.

maculistas, del siniestro ritual del auto de fe, de las ceremonias organizadas con ocasión de las proclamaciones reales, de la fiesta del Corpus en la época ilustrada, de las entradas triunfales de los reyes ejemplificada en la de Carlos IV en Córdoba y, cómo no, de la fiesta de toros que acompaña a tantas otras celebraciones. La obra es un instrumento modélico para dar a conocer investigaciones de alto nivel unidas por el hilo conductor de una planificación inteligente. A. F. S.

Más historia sobre la Granada de los Reyes Católicos

CARLOS MARTÍNEZ SHAW

El volumen recoge los trabajos y ponencias del curso organizado, con motivo del V centenario de la muerte de Isabel la Católica, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. El lector puede encontrar los resultados de tan interesante encuentro sobre Andalucía y Granada en tiempos de los Reyes Católicos.

En concreto, son diez aportaciones de un valor desigual precedidas

de un prólogo del profesor González Jiménez en el que el catedrático de Sevilla justifica la oportunidad del curso como homenaje a la memoria y obra de la pareja real y de una presentación en la que los directores del curso presentan al lector el plan de la obra y los objetivos que pretendían alcanzar. Los ponentes son los más indicados, ya que llevan largos años dedicados a este tema: González Jiménez, Borrero Fernández, Sánchez Saus, Peinado Santaella, García Fernández, Iglesias Rodríguez, Enrique



García, M. y González, C.A.
Andalucía y Granada en tiempos de los Reyes Católicos. Universidad de Sevilla y Granada, 2006

Villalba, Soria Mesa, Bethany Aram y González Sánchez. Y la materia, diversa y variada, que desarrollan merecía que saliese a la luz como resultado de sus esfuerzos. Trabajos en algunos casos muy originales y poco transitados por la investigación actual, con bastante documentación inédita y con interpretaciones ciertamente novedosas. Una publicación muy oportuna que viene a enriquecer el panorama historiográfico del reinado de Isabel y Fernando que, por fortuna, es muy abundante.

Las relaciones de frontera de Jerez y el reino nazarí

La Academia de Ciencias de Finlandia, en colaboración con España, ha decidido enriquecer sus fondos con un libro de gran interés no sólo para la historia de Jerez de la Frontera, sino también para la del reino nazarí de Granada. Juan Abellán, profesor de Historia Medieval de la Universidad de Cádiz y experto en historia de al-Andalus y en la Jerez en la Baja Edad Media, reúne once trabajos resultado de sus numerosas investigaciones sobre las intensas y no siempre pacíficas rela-

ciones entre esa gran ciudad de la Baja Andalucía y el reino granadino, último bastión musulmán en la región, desde los siglos XIII al XV.

Si ya de por sí este libro resulta de sumo interés para todos aquellos que quieran saber y profundizar en el conocimiento de las relaciones de frontera entre los concejos andaluces y ese reino musulmán, mayor atractivo tienen los artículos sobre el poblamiento de una ciudad de la envergadura de Jerez, tanto en el período islámico como en el castellano.



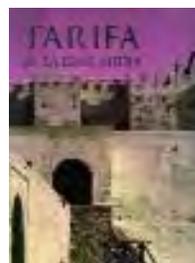
Abellán Pérez, J.
La ciudad de Jerez de la Frontera y el reino de Granada. Academia, Helsinki, Scientiarum, 2006.

Jerez juega un papel de primer orden en el sector occidental de la nueva frontera frente al Islam, hecho éste que va a condicionar de manera significativa la historia de esa ciudad en la Baja Edad Media, periodo en que la guerra está permanentemente a todos los niveles. Estos temas y otra serie de aspectos relacionados con la rica historia de Jerez aparecen tratados en el libro, que recomiendo a toda aquella persona interesada en la historia del Reino de Sevilla en la Baja Edad Media. C. M. S

Valiosa aportación a la historia medieval de Tarifa

La historia de Tarifa en la Edad Media se conocía por algunos episodios magnificados por la tradición y por cierta historiografía nacionalista que oscilan entre la leyenda y la realidad. Nos referimos al primer desembarco musulmán en la península protagonizado por el libertario Tarif—de quien al parecer procede el nombre de Tarifa—, y la defensa que de ella hizo Guzmán el Bueno frente al cerco granadino-benimerí. Poco más se sabía de su historia, al menos para quien no fuese

especialista en el Medioevo. Es por ello por lo que hay que alabar la feliz iniciativa de catedrático Manuel González Jiménez de organizar un congreso que reuniese a expertos investigadores con conocimientos sólidos, rigurosos y actuales sobre lo que se sabe de Tarifa en esa época. El resultado es un precioso libro que presenta la historia desde la etapa musulmana, ciudad de tipo medio por su emplazamiento geoestratégico y llave del Estrecho, hasta la época cristiana, que se inicia con la con-



González Jiménez, M.
Tarifa en la Edad Media. Servicio Publicaciones del Ayuntamiento de Tarifa, 2005.

quista por Sancho IV en 1292 y en la que pasa a ser una típica ciudad de frontera que terminará por entrar en régimen señorial, primero de los Enríquez y después de los Ribera, Adelantados Mayores de Andalucía y posteriormente marqueses de Tarifa. Los ponentes—Torremocha Silva, Sáez Rodríguez, Gurriarán Daza, García Fitz, Martín Gutiérrez, Carriazo Rubio, Patrón Sandoval—son algunos de los expertos que han enriquecido la singular historia de este pueblo milenario. C. M. S.

Apuntes para la historia de la radio en Andalucía



¿Cómo fueron los comienzos de la radio en Andalucía? ¿Cuál es el estado actual del medio? Y sobre todo, ¿hacia dónde apunta el futuro de las ondas? *Andalucía en la Historia* dedicará el dossier central de su próximo número a la radio en nuestra comunidad autónoma, y ello a través de un compendio de artículos realizados por expertos y profesionales de la comunicación. Coordinado por el director territorial de la RTVA en Almería, Antonio Torres Flores, los autores repasarán los primeros pasos de lo que en su momento fue una tecnología revolucionaria, un medio que todavía hoy, pese al proceso de modernización actual, no ha perdido la frescura y el valor de la inmediatez, aunque sí parte de su carácter más familiar, ése que le confirieron las radionovelas y los concursos. Actualmente, este aspecto lo ha copado la televisión.



Propaganda política en los billetes

El billete de banco es un elemento publicitario de gran calidad y un excelente vehículo de propaganda política. El escritor Juan Eslava Galán repasa, con su peculiar pluma, la historia de los billetes que los dos bandos emitieron durante la Guerra Civil para hacer frente a la escasez de papel moneda que padecieron.

Un chequeo a los sitios Patrimonio de la Humanidad

Víctor Fernández Salinas, profesor de Geografía Humana en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y miembro de Icomos España, organismo encargado de velar para la Unesco por los lugares que están declarados Patrimonio de la Humanidad, chequeará la situación que

presentan sitios tales como la Alhambra de Granada, la Catedral, el Real Alcázar y el Archivo General de Indias, en Sevilla, o los cascos históricos de Úbeda y Baeza, en Jaén. Fernández Salinas abordará también sus problemas de conservación y los retos que plantea un turismo cada vez más masificado.



Escritora y espiritista: Amalia Domingo Soler

Sevilla dio a luz a una peculiar escritora y librepensadora: Amalia Domingo Soler (Sevilla, 1835-Barcelona, 1909). Su figura, rescatada por fortuna en los últimos años pero no lo suficientemente divulgada, será escudriñada por toda una experta en reivindicar a autores olvidados o

minusvalorados por la implacable Historia de la Literatura. Amelina Correa Ramón, doctora en Filología Hispánica y profesora de Literatura Española de la Universidad de Granada, retratará con palabras a la autora de *Ramos de violeta*, que a su producción añadió el plus curioso de su inclinación por el espiritismo.

El uso de la imprenta en el santo reino de Jaén

La aparición de la imprenta supuso toda una revolución en los esquemas de la Edad Media. La tradición oral y la dedicación de los amanuenses (en su mayor parte confinados en monasterios), hasta entonces imperantes, se topan entonces con un medio más rápido y 'democrático' por lo que de efecto

multiplicador tiene lo impreso. Esta nueva situación es la que abordará en su artículo la profesora María Dolores Sánchez Cobos, de la Universidad de Jaén, pasando revista al llamado santo reino de Jaén, cuajado de castillos por doquier, en el momento en que dio a luz a sus primeros libros impresos.

